

boletín sobre  
**vulnerabilidad social**

número **24**  
diciembre **2021**



## **LOS Y LAS JÓVENES Y EL RETO DE LA DIGITALIZACIÓN EN LA COVID-19**

Competencias para  
la vida, el empleo  
y la educación



**Fundación  
Cruz Roja  
Española**



APOYO AL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL  
CON CARGO AL 0,7 DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

**CRUZ ROJA ESPAÑOLA**  
**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INNOVACIÓN SOCIAL**

**Edita:** Cruz Roja Española Reina Victoria,  
26 28003 Madrid

**Autoras:** ROMERA, Rosario, GRANÉ, Áurea; GIL, Pilar.

Cruz Roja Española ha firmado un Convenio de Colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid para colaborar en la elaboración de estudios estadísticos.

**Coordinación académica:** ICG. Teresa Godoy. Alvaro Hernán Montoya Ramírez

**Análisis cualitativo:** Silvina Monteros Obelar y Virginia Montañés Sánchez (ESCODE)

**Apoyo a la edición:** GENDE, Susana; NEBREDA, Marga; BENAVENTE, Pedro Luis, RODRÍGUEZ, Estrella.

**Fecha:** Diciembre 2021

**Fotografías:** Archivo de Cruz Roja Española e iStock

**Diseño y maquetación:** Yerro Servicios Editoriales

**ISSN:** 2340-7794

**Depósito Legal:** M-19784-2012

© CRUZ ROJA ESPAÑOLA. MADRID, 2022

Esta investigación está financiada con el apoyo al Tercer Sector de Acción Social con cargo al 0,7% del Impuesto de Sociedades.

El proyecto ha sido cofinanciado por la Fundación Cruz Roja Española. La Fundación nació en 1993, con un objetivo principal: ayudar a Cruz Roja Española a realizar su labor asistencial y de apoyo a los más vulnerables.

Empresas que integran el Patronato de la Fundación:

BANCO DE ESPAÑA  
ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)  
FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA  
FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA  
BANCO DE SANTANDER  
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA



Una parte muy importante de las personas jóvenes atendidas por CRE está integrada por jóvenes en riesgo, cuyas familias tienen dificultades para mantenerles y que afrontan, además, una muy difícil emancipación obligada en condiciones de vulnerabilidad, baja o no reconocida cualificación, desempleo, extrema precariedad laboral o trabajo sumergido y escaso nivel de competencias digitales para el empleo.

La población joven de 16 a 30 años que participa en programas de CRE, casi se ha duplicado en relación al año anterior y manifiesta encontrarse en muchas ocasiones en un callejón sin salida.

Esta investigación pulsa la percepción de los y las jóvenes acerca de sus competencias para la vida, el empleo y la educación, centrándose en las barreras y factores de riesgo para una inclusión plena, en un contexto marcado por la crisis vinculada a la pandemia de Covid-19 y la digitalización.

Prefacio	4	VII	Conclusiones	92	
I	Introducción	6	VIII	Aportes para el cambio	98
II	Enfoque metodológico	10	IX	Contribución a la agenda 2030	104
III	Contexto general. Los y las jóvenes en riesgo	15	X	Bibliografía	108
IV	Personas jóvenes atendidas por CRE	34	XI	Lista de ilustraciones y tablas	110
V	La juventud de CRE ¿atrapada en círculos sin salida?	44	XII	Anexos	113
VI	La atención de CRE vista por las personas jóvenes atendidas	87			



# Prefacio

Las personas jóvenes han sido uno de los sectores de población en los que la pandemia y su contexto han impactado con mayor dureza. Las macrotendencias: digitalización acelerada, globalización, envejecimiento poblacional, movimientos migratorios, unidas a la crisis socioeconómica y sanitaria, generan

en la vida de los y las jóvenes atendidos por Cruz Roja un círculo de precariedad, explotación laboral, dificultad para formarse, cualificarse y emanciparse que da lugar a una precariedad multifacética cuyo punto de partida, antes de la pandemia, ya era de por sí una posición de desventaja social.

La investigación que ahora presentamos pulsa la percepción de los y las jóvenes acerca de su situación vital y las barreras que presentan para una inclusión social plena, centrándonos en cuestiones tan importantes como sus competencias para la vida, el empleo y la educación.

La población joven atendida por Cruz Roja casi se ha duplicado en el escenario pandemia, en relación al período anterior. La mayoría de los participantes en los programas son personas en riesgo cuyas familias tienen dificultades para mantenerles y afrontan una muy difícil emancipación obligada, en condiciones de vulnerabilidad, baja o no reconocida cualificación, desempleo, extrema precariedad laboral o trabajo sumergido y escaso nivel de competencias digitales para el empleo, entre otras circunstancias. Algunos de estos y estas jóvenes han experimentado o experimentan actualmente la exclusión social, habiendo vivido situaciones de calle o dificultad para la supervivencia. El 76,3% de los hogares están en riesgo de pobreza y exclusión social y un 61,9% en pobreza extrema.

El bajo estado de ánimo generalizado en los y las jóvenes con dificultades sociales y laborales deviene en un problema estructural. Las personas jóvenes son un grupo en el que el confinamiento ha producido un mayor impacto psicológico y su bienestar emocional aparece hipotecado por el estado de incertidumbre vital en el que se encuentran. La movilidad laboral demanda especialización, pero continuar estudios requiere un desembolso económico y la necesidad de ingresos dificulta la continuidad de la formación.

Por otra parte, entre las competencias vitales que precisan, una absolutamente básica es la capacidad para adaptarse a las circunstancias, ser flexibles y aprender a re conducir las trayectorias en función del mercado laboral. En cuanto a las competencias digitales, cerca de la mitad no puede cubrir sus necesidades de comunicaciones de internet y teléfono, pero además un escaso 22% manifiesta poseer las competencias adecuadas en el escenario digital. En cuanto a la dimensión de género, se identifican claramente tres dimensiones con clara incidencia sobre las mujeres jóvenes: los cuidados, el empleo y la violencia de género.

Otro aspecto que me preocupa es la desafección y la sensación de que no se sienten representados y no disfrutan plenamente de sus derechos. Entiendo que este es un terreno, el de la información, el fomento de la participación social y el empoderamiento, que como organización humanitaria hemos de reforzar todavía más, en aras de la inclusión y la cohesión social, y también, que el aprendizaje de competencias y el acercamiento al empleo que centra muchos de nuestros esfuerzos con las personas jóvenes no puede ir separado de sus historias personales.

Agradezco a las personas jóvenes que han participado en la investigación y a quienes componen los equipos humanos de Cruz Roja su esfuerzo y su valiosa contribución.

Javier SENENT GARCÍA  
*Presidente de la Cruz Roja Española*



# Introducción

**L**a **revolución digital**, que se está produciendo gracias a la adopción masiva de diversas tecnologías relacionadas con el procesamiento de datos,

se entiende como una transformación social, económica y cultural e incluso muchos hablan ya de una nueva revolución industrial. En este escenario el marco de

la ética y los derechos humanos es fundamental para que esto contribuya a la mejoría de la sociedad, reduciendo los impactos negativos y aprovechando todas sus potencialidades<sup>1</sup>.

De esta manera, CRE pone el foco y el esfuerzo en entender mejor este fenómeno, poniendo el énfasis en los y las jóvenes que atiende. El estudio toma como universo a las personas jóvenes atendidas entre 2019 y 2020, el año en que “cambió todo”, debido a una pandemia mundial. Con la realización de este estudio se quiere aprender y así reforzar las estrategias y programas dirigidos a la juventud que participa en los programas de la organización, en un escenario de vulnerabilidad social, afianzada por una nueva crisis, en un contexto tecnológico, para ayudarles a prevenir los riesgos a los que se enfrentan y a conseguir una emancipación plena dejando atrás su difícil situación, o como ellos y ellas mismas expresan, “estar atrapados en un callejón sin salida”.

La investigación no pretende ser un diagnóstico individualizado y exhaustivo de las competencias de los y las jóvenes, sino explorar los **factores de riesgo** que enfrenta este grupo de la población, como son la pobreza y sus múltiples manifestaciones. Demostraremos así, como tales factores influyen en la falta de competencias en ámbitos clave para la inserción laboral y social de los y las jóvenes, y la mejora de sus capacidades en materia de educación y formación.

Si bien es complejo trenzar los factores de riesgo entre todas sus dimensiones, ya que la falta de competencias en la vida de las personas jóvenes afecta no solo a su derecho al empleo digno, sino también al

ámbito familiar y educativo, si se es consciente de que dichas dimensiones no deben analizarse de manera estanca, sino que están interrelacionadas entre sí e influyen unas sobre otras, amplificando o disminuyendo los riesgos. De esta manera se plantea la idea de un “círculo vicioso” donde los y las jóvenes se encuentran atrapados.

Así, realizamos un análisis de los determinantes de la vulnerabilidad de los y las jóvenes **en un contexto de digitalización y pandemia** y de cómo éste influye en las condiciones de vida de los jóvenes, ya de por sí en riesgo de exclusión social. Pero también vemos como en este escenario surgen nuevas

oportunidades, lo que recogemos en un capítulo que hemos denominado “Aportes para el cambio”. En definitiva, estas dos cuestiones (digitalización y pandemia) son aspectos transversales de las tres competencias estudiadas: para la vida, la educación y el empleo.

“

**Con la realización de este estudio se quiere aprender y así reforzar las estrategias y programas dirigidos a la juventud que participa en los programas de la organización**

1. <https://plataforma2030.org/es/revista-diecisiete-4>. Plataforma de Acción 2030. Revista Diecisiete nº4. Ética y Revolución Digital. (visitado el 11 de marzo de 2021).

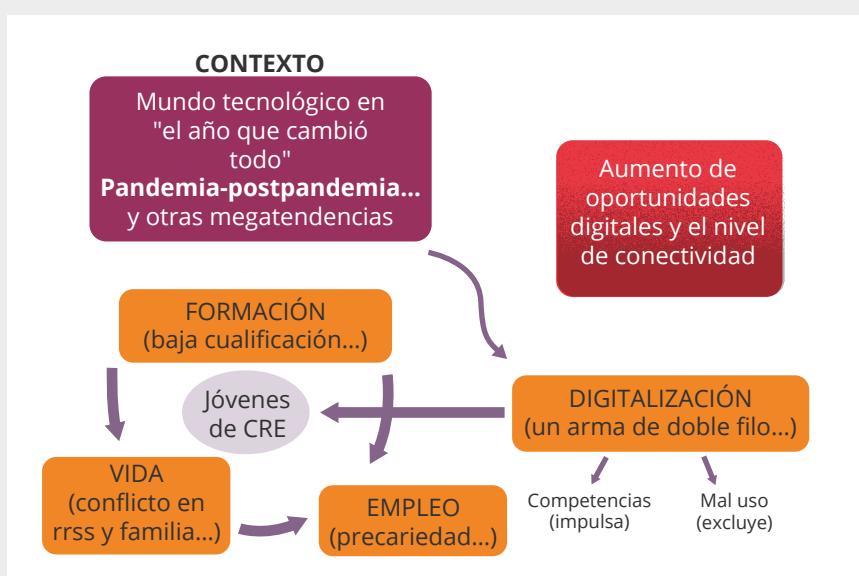
**Tabla 1.** Factores de riesgo por competencias y contexto

FACTORES DE RIESGO	CONTEXTO
<b>Competencias para la vida:</b> Factores que afectan a sus relaciones familiares y sociales (hogar, vivienda, relaciones interpersonales, hábitos, bienestar emocional, salud y atención sanitaria, sistemas de protección, ...)	DIGITALIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS POST PANDEMIA (CAMBIOS)
<b>Competencias para la educación:</b> Factores que afectan su nivel educativo y formativo (acceso, adecuación, utilidad, ambiente, ...)	
<b>Competencias para el empleo:</b> Factores que afectan su derecho a un trabajo digno (nichos, independencia, necesidades, experiencia, condiciones laborales y salariales, perfiles, ...)	

Fuente: Elaboración propia

En el informe se encuentra en primer lugar una explicación del enfoque metodológico aplicado en la investigación; el diseño y selección de la muestra del total de jóvenes atendidos por CRE, que en 2020 alcanzó la cifra de **196.897 personas** con edades comprendidas entre los 16 y los 30 años, así como los procedimientos empleados para el análisis cuantitativo y cualitativo a través de una encuesta auto administrada y la realización de grupos focales, respectivamente.

A continuación, se realiza una aproximación a las características y dinámicas del contexto (europeo y estatal) **enfocado al colectivo joven**, donde ponemos énfasis en el momento actual de revolución digital y pandemia, así como otras megatendencias como son las migraciones y el envejecimiento de la población. Igualmente se realiza un repaso de las amenazas y oportunidades que rodean a la educación, la formación y el empleo en el contexto español. Fruto de este análisis de fuentes



**Ilustración 1**  
Esquema del enfoque de la investigación. Fuente: elaboración propia

primarias, se expone el resultado desde el punto de vista de los factores de riesgo a tener en cuenta en los tres ámbitos competenciales estudiados; para la vida, la educación-formación y el empleo, tomando como consideración los aspectos transversales "digitalización" y "pandemia". Por último, de todo ello hemos extraído una serie de conclusiones relevantes y recopilado propuestas y recomendaciones, poniendo un énfasis particular, además, en la alineación de estas medidas con la Agenda 2030, que pueden permitir a los actores, fundamentalmente CRE, mejorar sus actuaciones y programas dirigidos al colectivo joven. En la ilustración 1 se plantea un esquema del enfoque de la investigación que se ha comentado.





# Enfoque metodológico

**L**a investigación se propone indagar acerca de las competencias para la vida, el empleo y la educación de la población joven atendida por CRE, centrán-

donos en los factores de riesgo y todo ello desde el punto de vista del reto que entraña la digitalización en el contexto singular de la actual pandemia de COVID-19.

A tal efecto, el punto de partida consistió en una extensa revisión bibliográfica (esencialmente en publicaciones institucionales y medios de difusión online) sobre el estado de la cuestión, cuya recolección y selección se ha venido sucediendo a lo largo de todo el proceso de investigación y que nos sirve para identificar aquellas cuestiones relevantes y pertinentes que rodean las aludidas competencias, dentro del colectivo joven.

Los temas así determinados constituyeron el objeto de estudio a caracterizar **por medio de dos metodologías de trabajo complementarias entre sí: análisis cualitativo y análisis cuantitativo**. Ambos métodos de la investigación social han apuntado al levantamiento de información primaria: el análisis cualitativo se basó en la realización de grupos focales, mientras que el análisis cuantitativo consistió en la aplicación de una encuesta auto administrada. A continuación, pasamos a explicar los aspectos clave de estas metodologías: los grupos focales en el análisis cualitativo y el diseño de la muestra en el análisis cuantitativo.

**Para recabar datos de contenido cualitativo** se llevaron a cabo siete grupos focalizados en el tema de la relación entre la formación, las competencias personales y profesionales y la empleabilidad de las personas jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Los grupos focales implicaron a distintos perfiles de participantes, con el objetivo de recoger tanto elementos heterogéneos entre estos, como elementos en común. Con este fin se realizaron tres grupos focales con personal laboral y voluntario de Cruz Roja, que trabaja en programas o proyectos en los que participan personas jóvenes

y cuatro grupos focales con personas jóvenes atendidas en dichos proyectos. Los grupos focales de personal laboral y voluntario incluyeron un total de 25 personas, 19 mujeres y 6 hombres. En los grupos focales de jóvenes participaron 20 personas, 7 mujeres y 13 hombres. Estos últimos se distribuyeron según la edad, en jóvenes de 16 a 21 años y de 22 a 30 años. El personal laboral y voluntario de Cruz Roja participante formaba parte de las Asambleas de Cruz Roja de Álava, Albacete, Alicante, Almería, Cantabria, Cuenca, Gipuzkoa, Jaén, León, Madrid, Ourense, Sevilla, Valladolid y Zaragoza. Los y las jóvenes fueron convocados desde estas mismas Asambleas, además de las de Málaga y Tenerife, distinguiendo entre medio urbano y medio rural. Los

**“Para recabar datos de contenido cualitativo se llevaron a cabo siete grupos focalizados en el tema de la relación entre la formación, las competencias personales y profesionales**

fundamentos conceptuales y metodológicos de los grupos focales vienen consignados en Escobar y Bonilla-Jiménez (2017).

## **Base de datos de CRE: diseño y selección de la muestra**

Tomando como referencia la base de datos (BD) de CRE, se han tenido en cuenta dos universos de datos, **el año 2019 como escenario Pre-COVID con un total de 99.591 registros y el año 2020 como escenario COVID con un total de 196.897 registros** de población usuaria comprendida entre los 16 a 30 años de edad. Con dicha información se realizó:

- Un análisis cuantitativo por edad, sexo, origen y comunidad autónoma (Ver IV).
- Diseño del método de muestreo a emplear.
- Diseño de muestra representativa sobre la cual se propuso aplicar una encuesta auto administrada, como instrumento para levantar información primaria, con apoyo en una técnica estadística (Alaminos y Castejón).

En relación **al tamaño**, hay que empezar por decir que la encuesta buscaba ilustrar la situación del grupo objetivo en materia de los ámbitos de investigación y, a la par, detectar posibles cambios asociados a la pandemia de la COVID-19. Por tal motivo, se analizaron los años 2019 (escenario Pre COVID) y 2020 (escenario COVID), quedando así determinadas dos poblaciones estadísticas, una por cada año o, lo que es lo mismo, una por cada escenario.

Para cada una de estas dos poblaciones estadísticas se calculó el número de unidades estadísticas (personas jóvenes atendidas por CRE), haciendo uso de la Ecuación 1, así:

**Ecuación 1**  
Cálculo del tamaño de la muestra  
Fuente: Alaminos y Castejón (2006)

$$N = \frac{\frac{t^2 * p(1 - p)}{d^2}}{1 + \left( \frac{t^2 * p(1 - p)}{d^2 * n} \right)}$$

Donde  $N$  es el tamaño de la muestra,  $t$  es el valor crítico de la distribución  $t$  de Student asociado al nivel de confianza asumido,  $p$  es el porcentaje de indeterminación esperado,  $d$  es el error estándar de la media y  $n$  es el tamaño de la población.

Dentro de cada escenario se apreció una amplia variabilidad del tamaño de la muestra (número de personas), en función de los parámetros estadísticos adoptados; mientras que la diferencia entre ambos escenarios es escasa: entre 207 y 1.816 para el escenario Pre COVID y entre 208 y 1.832 para el escenario COVID.

La elección definitiva del tamaño de la muestra, correspondiendo al valor crítico de la distribución  $t$  de Student asociado a un nivel de confianza del 90% ( $t_{0,90}$ ) y a un error estándar de la media  $d$  del 5%: 272 personas para los escenarios Pre COVID y COVID. Si bien esta combinación de parámetros estadísticos puede lucir algo 'modesta', ella atiende al criterio de viabilidad logística del procedimiento de contacto de las unidades estadísticas (personas a encuestar), primero, y de la probabilidad de respuesta efectiva por parte de ellas, después.

De cara al **muestreo**, dentro de cada escenario se calculó el paso  $m$ , según enseña la Ecuación 2. Previendo el riesgo de que hasta la mitad de unidades estadísticas no atendiera a la llamada o no resolviera completa y correctamente la encuesta, el paso se redujo a la mitad, lo que elevó al doble el tamaño de muestra. Por último, el paso fue redondeado por defecto, lo cual repercutió en un ligero incremento del tamaño de la muestra (redondeado por exceso). Se pretendía así que, al final, en la práctica, una vez descontados los posibles 'fallos', se pudiese trabajar, como mínimo, con el tamaño teórico de muestra. La tabla 2 presenta el proceso llevado a cabo.

**Ecuación 2**  
Cálculo del paso  
Fuente: Alaminos y Castejón (2006)

$$m = \frac{n}{N}$$

**Tabla 2.** Paso de muestreo

ESCENARIO	m			N		
	CAL.	PRO.	RED.	CAL.	PRO.	RED.
Pre COVID	366,14	183,07	183,00	272	544	545
COVID	723,89	361,94	361,00	272	544	546

CAL: calculado / PRO: propuesto / RED: redondeado

Fuente: elaboración propia

Por otro lado, se estimó oportuno demarcar tres estratos estadísticos dentro del intervalo etario de cada población (de 16 a 30 años), referidos a tres franjas de edad (hasta 18, entre 19 y 24 y mayores de 24), para tratar así de identificar diferencias en función de dicha variable, si las hubiese.

En este punto, se decidió trasladar a la muestra el peso relativo de cada uno de estos tres estratos en su población correspondiente, como enseña la Tabla 3, configurando de esta manera un muestreo aleatorio proporcionalizado.

**Tabla 3.** Estratos estadísticos

ESTRATO	POBLACIÓN		MUESTRA
	PERSONAS	PORCENTAJE	
<b>ESCENARIO PRE COVID</b>			
16 – 18 años	12.812	12,87	70
19 - 24 años	44.591	44,77	244
25 - 30 años	42.188	42,36	231
<b>TOTAL</b>	<b>99.591</b>	<b>100,00</b>	<b>545</b>
<b>ESCENARIO COVID</b>			
16 – 18 años	11.539	5,86	32
19 - 24 años	77.035	39,13	214
25 - 30 años	108.323	55,02	300
<b>TOTAL</b>	<b>196.897</b>	<b>100,00</b>	<b>546</b>

Fuente: Elaboración propia

El paso redondeado por defecto para cada escenario fue aplicado sobre un listado ligado a la respectiva base de datos de personas usuarias de CRE (2019 y 2020), con edades comprendidas entre 16 y 30 años, ordenados con arreglo a algún criterio objetivo, a saber, la fecha de nacimiento, dentro de cada una de las provincias y ciudades autónomas (ordenadas éstas a su vez alfabéticamente), como marco estadístico.

Ya en la práctica, a la hora de acometer la aplicación de la encuesta, partiendo del descrito diseño teórico de la muestra y el muestreo, se optó por contemplar una sola población estadística, esto es, sin distinguir entre los dos escenarios propuestos (Pre-COVID y COVID), y en

su defecto se incluyeron preguntas comparativas sobre los cambios percibido en relación a dichos escenarios, con la idea de recopilar información descriptiva de ambas situaciones (antes y durante la pandemia).

Tras las anteriores modificaciones y una depuración elemental (básicamente por criterio de edad), al final del proceso de selección, **la muestra constó finalmente de un total de 546 unidades estadísticas**, sobre las cuales se realizaron distintas depuraciones eliminando aquellas respuestas consideradas no válidas.





# III

# Contexto general. Los y las jóvenes en riesgo

**A**l igual que la globalización, la digitalización y los cambios demográficos transforman los trabajos, la forma en que funcionan las sociedades y el modo de interactuar de las personas. Dentro de

la Estrategia de Competencias de la OCDE se habla de la necesidad de desarrollar competencias necesarias a lo largo de la vida y de usar las competencias de manera eficaz en el trabajo y en la sociedad<sup>2</sup>.

---

2. ES0000000111755 104888\_OECD\_Skills\_Strategy\_2019\_ES\_89157.indd (globaleducationforum.org) (visitado el 15 de junio de 2021).

### III.1 La actual revolución digital en el marco europeo y estatal

Las nuevas tecnologías digitales se consideran el principal motor de transformación social y económica, siendo la mayor fuente de competitividad, e impactando en todos los actores de desarrollo: las administraciones públicas, las empresas y la propia ciudadanía. Las plataformas digitales, el Internet de las Cosas, las nubes informáticas y la inteligencia artificial forman parte de las tecnologías que nos afectan, y que están presentes en sectores que van desde el transporte a la energía, sistema agroalimentario, telecomunicaciones, servicios financieros, producción industrial, sanidad, así como en la vida cotidiana de la ciudadanía.

Pero el uso o aplicación de las tecnologías digitales no es suficiente, pues, además, se ve necesario realizar las transformaciones culturales que implica la digitalización, ya que se entiende como una nueva forma de vivir, de trabajar y de relacionarse; **es decir un cambio cultural consecuencia de la Revolución Digital en la que nos encontramos**. Podemos decir que la transformación digital es la integración de las tecnologías digitales en las empresas y su impacto en la sociedad.

**En el marco europeo**, la transformación digital es una de las prioridades de la Unión Europea. Según el Parlamento, el porcentaje de las personas europeas que carecen de competencias digitales es del 42%, por lo que es fundamental para los países garantizar una recuperación, que permita a la UE ser un líder mundial en este ámbito. La crisis en la que nos encontramos acentúa la necesidad de contar con un plan de digitalización

que mire hacia el futuro y beneficie a la sociedad y a la competitividad a largo plazo, siendo uno de sus objetivos principales apoyar la educación digital, ofrecer formación a las personas trabajadoras y digitalizar los servicios públicos, a la vez que se respetan los derechos y valores fundamentales.

**“**  
**Una Sociedad Digital es la gran apuesta para abordar la recuperación, lo que se ve reflejado en el Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027)**

que se ve reflejado en el Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027)<sup>3</sup> donde se plantea la visión que tiene la Comisión Europea de una educación digital de alta calidad, inclusiva y accesible en Europa y la necesidad de incrementar la inversión en I+D+i, una mejor educación y unas administraciones públicas más modernas contando para ello con la implantación de nuevas tecnologías. El Plan busca una mayor cooperación a escala europea para aprender de la crisis de la COIVD-19 por un lado y adecuar los sistemas de educación y formación a la era digital

3. [https://ec.europa.eu/education/education-in-the-eu/digital-education-action-plan\\_es](https://ec.europa.eu/education/education-in-the-eu/digital-education-action-plan_es) (visitado el 10 de marzo de 2021).

por otro<sup>4</sup>. Es interesante además, la referencia a un informe sobre la configuración del futuro digital de Europa aprobado por la Eurocámara en mayo de 2021<sup>5</sup>, donde se señalan las oportunidades que presenta el mercado único digital.

Por último, en cuanto a políticas europeas, el Parlamento aprobó en el pleno de abril de 2021 el Programa Europa Digital<sup>6</sup>, que es el primer instrumento financiero dirigido exclusivamente a acercar la tecnología a las empresas y ciudadanía. El plan de recuperación económica incluye **que los Estados miembros destinen a la transformación digital al menos un 20% de los 672.500 millones de euros canalizados en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**. Su objetivo es invertir en infraestructuras digitales para que las tecnologías estratégicas ayuden a potenciar la competitividad europea y la transición ecológica, además de garantizar la soberanía tecnológica. Dentro de la inversión de 7.588 millones de euros que se marca, 577 millones van destinados a capacidades digitales avanzadas. En este sentido, las plataformas en línea presentan grandes oportunidades de mercado y son importantes canales de comunicación, pero también implican riesgos. La UE trabaja en la nueva legislación sobre servicios digitales, que busca promover la competitividad, innovación y el crecimiento a la vez que refuerza la seguridad en línea. Pretende hacer frente al contenido ilegal y asegurar la protección de la libertad de expresión, de prensa y de la democracia.

En definitiva, como consecuencia del aumento de la interconexión entre el mundo digital y físico, la ciudadanía europea se enfrenta, por un lado, a nuevas amenazas, por lo que aumentar **la ciberseguridad** se ve imprescindible y se demandan nuevas capacidades comunes de defensa a nivel europeo<sup>7</sup>. Y por otro, oportunidades para sacarle el máximo partido a **la inteligencia artificial**, cuestión para la que se demanda **una legislación centrada en el ser humano**.<sup>8</sup>

## España y revolución digital

Según el Índice de Economía y Sociedad Digital 2020 publicado recientemente por la Comisión Europea, España es el segundo país de la Unión Europea con mejores servicios públicos digitales y el quinto con la mejor conectividad. El Plan España Digital 2025<sup>9</sup> es la adaptación a nivel nacional de la preocupación sobre la transformación digital que hemos expresado, existe en toda Europa. De hecho, en estos dos últimos años de pandemia,

---

4. Entidades como la Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX) están siendo partícipes de estos procesos, en este caso formando parte del Grupo Directivo del estudio "Inclusión Social de Jóvenes y Digitalización", promovido desde el Consejo y la Comisión Europea <https://www.aupex.org/> (visitado el 10 de marzo de 2021).

5. [https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-9-2021-0149\\_ES.html](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-9-2021-0149_ES.html)

6. <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20210414STO02010/transformacion-digital-importancia-beneficios-y-politicas-europeas>

7. El Parlamento Europeo aprobó recientemente las reglas para el nuevo centro europeo de ciberseguridad [https://www.europarl.europa.eu/pdfs/news/expert/2021/4/story/20210414STO02010\\_es.pdf](https://www.europarl.europa.eu/pdfs/news/expert/2021/4/story/20210414STO02010/20210414STO02010_es.pdf)

8. La Comisión presentó su propuesta de reglamento sobre IA el 21 de abril de 2021 [https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:e0649735-a372-11eb-9585-01aa75ed71a1.0008.02/DOC\\_1&format=PDF](https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:e0649735-a372-11eb-9585-01aa75ed71a1.0008.02/DOC_1&format=PDF)

9. [https://portal.mineco.gob.es/RecursosArticulo/mineco/prensa/ficheros/noticias/2018/Agenda\\_Digital\\_2025.pdf](https://portal.mineco.gob.es/RecursosArticulo/mineco/prensa/ficheros/noticias/2018/Agenda_Digital_2025.pdf)

se ha avanzado más en resolver las deficiencias que en los últimos 20 años. Los operadores esperan tener cobertura total antes de 2024, lo que implica llevar la fibra a todo el territorio español salvo contadas excepciones de zonas muy remotas<sup>10</sup>.

Los ejes de avance digital de España se estructuran en 4 líneas:

- El despliegue de redes y servicios para la conectividad digital
- La digitalización de la economía
- La mejora de la Administración electrónica
- **La formación en competencias digitales**

Teníamos una tecnología sin implementar de forma masiva, por lo que en principio se ha puesto el mayor énfasis en **la extensión de las redes físicas de telecomunicaciones**, privadas y públicas (con inversión principalmente privada). Ahora bien, a pesar de estar en un gran puesto en lo que se refiere a los servicios públicos digitales y mejor conectividad, el principal **talón de Aquiles sigue siendo el capital humano**.

Otro punto débil y más limitado del proceso de transformación digital ha sido la digitalización de la industria y la empresa, especialmente en el ámbito de la I+D+i, las MIPYMES y en general, **la capacitación digital de la población**. Abordar la siguiente fase del proceso de Transformación Digital del país, significa tanto contar con empresas líderes en sectores denominados tractores (salud, agroalimentario, movilidad, turismo, financiero), así como conseguir ciudades modernas y una sociedad diversa, dinámica y ágil para adaptarse a los cambios, y en este sentido **poner énfasis en la juventud es garantía de futuro**.

Poniendo el foco en el colectivo joven, se observa una cultura de la inmediatez. La llamada **generación millennial**, alcanzaba la mayoría de edad en los años 2000, y si bien vivió el auge de los teléfonos inteligentes y la conectividad a Internet, experimentó también importantes crisis económicas y financieras. Se trata de una juventud beneficiada por altos niveles formativos, cuyos anhelos de éxito social y laboral se vieron empañados por la expansión neoliberal de la economía, la contención del gasto social y las recesiones, así como por los despidos masivos, el estancamiento de los salarios y la pérdida de empleo estable. Inmersos en este panorama, muchos y muchas *millennials* se vieron obligados a posponer sus objetivos vitales, como el de emanciparse, tener hijos e hijas, o comprarse una casa. La sensación de fracaso se trasladó a la generación sucesiva, **la generación Z**, nacida a partir de 1995. Esta última generación vive en un mundo en constante cambio, en el que el procesamiento de la información es veloz y las novedades están al orden del día, marcadas por la virtualidad y lo digital. Esto influye en una mayor capacidad de los chicos y chicas para la multitarea (realizar varias tareas al mismo tiempo) y una menor concentración en una sola de ellas. También muestran mayor inconformismo: todo se puede volver obsoleto y buscan constantes estímulos. El hecho de que la generación anterior haya hecho tantos esfuerzos, en ocasiones casi infructuosos, para lograr el éxito social, hace

---

10. Programa 300x100 para llevar la fibra de 300 Mbps al 100% de los pueblos en 2021 (ayudas gubernamentales) <https://www.mincetur.gob.es/es-es/gabineteprensa/notasprensa/2018/Paginas/ElGobiernopresentaelPlan300x100paralevarfibraa300Mbitsatodoslosn%C3%BAcleosdepoblaci%C3%BAndeEspa%C3%BA1a.aspx>

que muchos de los que integran la generación Z tengan dudas sobre la eficacia del "estudiar para conseguir un buen trabajo".

Por lo tanto, la reflexión que hay que hacerse es si desde las distintas áreas de mejora los objetivos están enfocados a los y las jóvenes y si la aplicación del plan va a ayudar a este colectivo a tener mejor calidad de empleo. Las medidas específicas para los y las jóvenes están recogidas en el Plan para la garantía juvenil que exponemos en un capítulo posterior.

## III.2 El contexto COVID y su afectación en los y las jóvenes

Tras casi dos años de la crisis socio sanitaria y económica global generada por el coronavirus SARS-CoV-2, en el marco de la presente investigación interesa formarse una idea acerca del impacto que esta pandemia ha producido en la población joven objeto de estudio. Para ello, se hará uso del acervo de información existente sobre esta temática, en el contexto particular de España.

Para empezar, hay que admitir el gran consenso que se aprecia en cuanto a la fuerte afectación ejercida por la pandemia en los y las jóvenes españoles. Así, en el verano de 2020 (prácticamente a inicios de la crisis), el Instituto de la Juventud y el Consejo de la Juventud de España ya advertían de que, al cabo del confinamiento estricto, **apenas una tercera parte (33,5%) de las personas entre 16 y 29 años estaba trabajando** y que se había presenciado entre ellas un inquietante abandono de la búsqueda activa de empleo. Por otro lado, el 29,6% de los y las jóvenes ocupados se hallaban en ERTE, expuestos a caer en el paro, al estar vinculados a sectores marcadamente vulnerables. Comparado con julio de 2019, el empleo juvenil de temporada había decaído en un 14,1% e, incluso, se habían producido numerosos despidos de jóvenes con contratos precarios.<sup>11</sup>

“  
**El 29,6% de los y las jóvenes ocupados se hallaban en ERTE, expuestos a caer en el paro**

En esta misma línea se pronunciaba el Banco de España en abril de 2021, al explicar la singular vulnerabilidad de los y las jóvenes respecto a la pandemia, a causa, otra vez, de su mayor participación en sectores dependientes de la actividad social y, además, menos propensos al teletrabajo. A esto se suma el predominio de la contratación temporal dentro de este colectivo, con su consecuente mayor riesgo de desempleo, a menudo, sin recurso a un ERTE o, en tal

caso, con escasas opciones de reincorporación desde el mismo<sup>12</sup>. De forma análoga, un panel de personas expertas convocado por PriceWaterhouseCoopers en marzo de 2021 alertaba de cómo la pandemia había disparado

11. <https://www.rtve.es/noticias/20201007/impacto-economico-pandemia-jovenes-empleo/2043944.shtml> y [http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/11/estudio\\_consecuencias\\_economicas\\_covid19\\_en\\_la\\_juventud\\_v1.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/11/estudio_consecuencias_economicas_covid19_en_la_juventud_v1.pdf) (visitados el 25 de diciembre de 2021).

12. <https://elpais.com/economia/2021-04-26/el-banco-de-espana-alerta-del-dificil-legado-economico-que-se-deja-a-los-jovenes.html> (visitado el 26 de diciembre de 2021).

la tasa de desempleo juvenil hasta el 38% en 2020 (por encima de la media europea). Cabría buscar las causas en el descenso de la población joven, el abuso del contrato temporal y el desfase entre formación y mercado de trabajo<sup>13</sup>.

Varios estudios coinciden en subrayar el empeoramiento que la pandemia ha supuesto para una significativa fracción de la población joven española, que previamente se movía en un escenario ya de por sí complejo. Por ejemplo, a inicios de 2021, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas y el Banco Santander anotaban que los y las jóvenes lo estaban teniendo aún más difícil para ingresar al mercado de trabajo, debido a que esos sectores donde suelen tener su 'debut laboral' han sido, justamente, los más controlados en cuanto a distanciamiento social.

Se identificaban, además, **tres dimensiones con clara incidencia sobre las mujeres jóvenes**: los cuidados, el empleo y la violencia de género. Adicionalmente, una menor tasa de empleo, una mayor tasa de contratos temporales y una mayor tasa de paro tornarían aún más precaria la situación de las mujeres, agudizada además por motivos de nacionalidad o nivel educativo<sup>14</sup>.

Un análisis económico presentado en mayo de 2021 y basado en la Encuesta de Población Activa, daba cuenta de **determinados perfiles especialmente golpeados** por la crisis del coronavirus en materia de destrucción de empleo: trabajadores temporales, trabajadores a tiempo parcial y trabajadores jóvenes. Por otra parte, el desempleo habría crecido más entre las mujeres. Según Oxfam Intermon, en todo el mundo se habría perdido el 5% de empleo femenino, frente al 3,9% masculino. En España la tasa de paro se situó en 15,98% en 2019.<sup>15</sup>

Una vez sentada la coyuntura de la pandemia de la COVID-19, en un contexto de revolución digital, y en relación al grupo humano concreto de los y las jóvenes en España, a continuación se ofrece una breve reseña sobre las amenazas y oportunidades que ellos y ellas se encuentran en lo que a formación y empleo corresponde.

### III.3 **Amenazas y oportunidades educativas y formativas para los y las jóvenes en España**

En el contexto actual, la educación, formación y capacitación que reciben muchos jóvenes no les pondrá en condiciones de integrarse proactivamente al escenario que ya están viviendo y menos aún al que tienen en la puerta<sup>16</sup>. Conviene matizar que, si bien en sentido estricto, educación y formación no son sinónimos<sup>17</sup>, a efectos de la presente disertación se aludirá indistinta-

---

13. <https://www.merca2.es/2021/03/21/jovenes-grandes-perjudicados-crisis-covid-19/> (visitado el 26 de diciembre de 2021).

14. <https://www.crue.org/2021/01/empleo-juvenil-covid/> (visitado el 26 de diciembre de 2021).

15. <https://www.rtve.es/noticias/20210503/jovenes-mujeres-mas-afectados-laboralmente-pandemia/2088516.shtml> (visitado el 26 de diciembre de 2021).

16. La crisis acentúa la brecha de competencias entre los graduados españoles | Hora 14 Fin de Semana | Cadena SER (Visitado el 23 Enero 2021)

17. <https://www.elperiodico.com/es/cartas/raiz-tematicas-el-periodico/diferencia-entre-educacion-formacion/41778.shtml> (visitado el 27 de diciembre de 2021).

mente a ambas nociones. No obstante, en términos generales como se señala en la referencia, hay que tener en cuenta que la educación empieza en la familia y acaba en el colectivo sociocultural al que se pertenece y otra cosa distinta es la formación, que es la introducción de diversas materias útiles para el desarrollo del ser humano y, por ende, de la sociedad.

El apartado anterior sacó a la luz la influencia determinante de la educación y la formación de los y las jóvenes sobre su mejor o peor capacidad para afrontar una crisis, como la sobrevenida con la pandemia. Esta sección se ocupa, por tanto, de describir amenazas y oportunidades en torno a estos aspectos, para el contexto específico de España; todo ello orientado al análisis de las respectivas competencias, dentro del colectivo joven atendido por CRE.

En principio, parece lógico reconocer el abandono educativo temprano como un indicador manifiesto de las carencias que aquejan al sistema escolar español, con serias secuelas en términos de vulnerabilidad socioeconómica para los/as jóvenes: aquellos/as que no culminan el nivel secundario exhiben el doble de desempleo, acceden a los puestos de menor cualificación (y por ende de peor remuneración) y corren un mayor riesgo de perder el empleo. Se observa una evidente **brecha de género**: las mujeres que no alcanzan la ESO perciben un salario 21% inferior al de los varones con igual estatus educativo. Este fenómeno de abandono escolar está determinado por los bajos ingresos familiares, la poca formación de los padres y las madres o la condición de inmigrante<sup>18</sup>. En decir, **se evidencia el cariz de transmisión intergeneracional de la pobreza a través de la dimensión educativa**.

Prosiguiendo con el nexo entre formación y vulnerabilidad dentro del colectivo joven de España, otro estudio ha revelado que apenas el 10% de los y las jóvenes en riesgo de exclusión se ubica en el curso académico que le toca; a los 16 años, el 16% no ha superado al menos, cinco cursos; el 40% ha cambiado de centro educativo dos veces, como mínimo; y únicamente el 20% disfruta de alguna beca pública o privada.<sup>19</sup>

“  
**En principio, parece lógico reconocer el abandono educativo temprano como un indicador manifiesto de las carencias que aquejan al sistema escolar español**

sicos opioides. El grupo con mayor prevalencia de consumo corresponde al tramo etario de 15 a 34 años, excepto para los hipnosedantes y los analgésicos opioides, cuyo consumo predomina a edades superiores. Salvo en los

Al abordar los factores de riesgo en el ámbito educativo, otro aspecto objeto de atención es **el consumo de sustancias psicoactivas**. A nivel de población general (de 15 a 64 años) las drogas más consumidas durante los últimos doce meses fueron alcohol, tabaco e hipnosedantes, luego aparecen cannabis y cocaína. La edad más prematura de inicio en el consumo se da en el tabaco y el alcohol, después viene el cannabis y en el último lugar se sitúan los hipnosedantes y los analgésicos opioides. El grupo con mayor prevalencia de consumo corresponde al tramo etario de 15 a 34 años, excepto para los hipnosedantes y los analgésicos opioides, cuyo consumo predomina a edades superiores. Salvo en los

18. [https://www.sociedadyeducacion.org/site/wp-content/uploads/INFORME-GENERAL-AET\\_WEB\\_23032021.pdf](https://www.sociedadyeducacion.org/site/wp-content/uploads/INFORME-GENERAL-AET_WEB_23032021.pdf) (visitado el 27 de diciembre de 2021).

19. <https://joveneseninclusion.org/informes/la-educacion-una-carrera-en-la-que-no-todos-as-llegan-a-la-meta/> (visitado el 27 de diciembre de 2021).

hipnosedantes y los analgésicos opioides, el consumo masculino excede al femenino, sobre todo en alcohol, tabaco y cannabis.<sup>20</sup>

Respecto a esta misma temática, si se aplica un 'zoom' sobre el alumnado de secundaria (14-18 años), las drogas más consumidas, en orden descendente son: alcohol, tabaco, cannabis, hipnosedantes y éxtasis, al tiempo que el consumo de cocaína sostiene su descenso. La edad media de inicio en el consumo de alcohol y tabaco (las dos sustancias con mayor prevalencia) es alrededor de los 14 años. En este sentido, las diferencias por sexo no son significativas. No así en la prevalencia: el consumo de alcohol, tabaco e hipnosedantes domina entre las chicas, mientras que el de drogas ilegales es mayoritario entre los chicos.<sup>21</sup>

Desde el punto de vista de las competencias educativas y formativas, básicas para esquivar o vencer la vulnerabilidad socioeconómica y hacerle frente a una crisis como la actual, España evidencia fallos severos, más aún si se compara con el entorno europeo o con el de los países desarrollados en general. Como ejemplo, un informe de la OCDE resalta que

el crecimiento en comprensión lectora entre los 15 y los 27 años es prácticamente nulo en España. Establece, asimismo, una relación inversa entre este indicador educativo y la proporción de jóvenes sin trabajo ni estudios en una sociedad: este patrón se cumple en Grecia o Italia de modo similar al de España y al contrario en Alemania, Suecia o Noruega.<sup>22</sup>

“

**España evidencia fallos severos, más aún si se compara con el entorno europeo o con el de los países desarrollados en general**

nes españoles en lo que concierne a su educación financiera (conocimientos en materia de dinero, economía y finanzas), una habilidad clave para no incurrir en opciones erróneas, que puedan comprometer la viabilidad futura de sus hogares: 13 puntos inferior al promedio europeo, según el informe PISA.<sup>23</sup>

En línea similar, pero esta vez en referencia al dominio del idioma inglés (otra competencia formativa primordial), España ocupa la posición 33 del ranking EF EPI 2021 a nivel mundial (entre 112 países) y la posición 25 a escala europea (de 35). Para completar, desde el año 2014 la tendencia es a empeorar.<sup>24</sup>

Enlazando con el acápite anterior, al retomar el panel de personas expertas convocado por *PriceWaterhouseCoopers*, se deduce la **urgente necesidad de reformar el sistema formativo español**, como condición

20. <https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/pdf/2021OEIDA-INFORME.pdf> (visitado el 27 de diciembre de 2021).

21. [https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/ESTUDES\\_2021\\_Informe\\_de\\_Resultados.pdf](https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/ESTUDES_2021_Informe_de_Resultados.pdf) (visitado el 27 de diciembre de 2021).

22. [https://www.abc.es/sociedad/abci-jovenes-espanoles-pasan-15-27-anos-mismo-rendimiento-comprension-lectora-202106151104\\_noticia.html](https://www.abc.es/sociedad/abci-jovenes-espanoles-pasan-15-27-anos-mismo-rendimiento-comprension-lectora-202106151104_noticia.html) (visitado el 27 de diciembre de 2021).

23. [https://elpais.com/economia/formacion/2021-10-07/por-que-es-esencial-mejorar-la-precaria-educacion-financiera-de-los-jovenes.html?sma=newsletter\\_formacion20211007&mid=D-M84103&bid=754405324](https://elpais.com/economia/formacion/2021-10-07/por-que-es-esencial-mejorar-la-precaria-educacion-financiera-de-los-jovenes.html?sma=newsletter_formacion20211007&mid=D-M84103&bid=754405324) (visitado el 27 de diciembre de 2021).

24. [https://elpais.com/economia/formacion/2021-11-18/el-nivel-de-ingles-en-espana-sigue-a-la-cola-de-europa.html?sma=newsletter\\_formacion20211118](https://elpais.com/economia/formacion/2021-11-18/el-nivel-de-ingles-en-espana-sigue-a-la-cola-de-europa.html?sma=newsletter_formacion20211118) y <https://www.ef.com.es/epi/> (visitados el 27 de diciembre de 2021).

*sine qua non* para adecuar las competencias de los y las jóvenes a los requerimientos del sistema productivo: se propone reforzar los estudios secundarios, ante el peso desmedido de los primarios y, sobre todo, de los universitarios, nivel éste donde se aprecia una sobre-capacitación, caracterizada por una feroz competencia entre jóvenes, por puestos de menor cualificación. Así, entre toda una batería de medidas enfiladas en esta dirección, destaca por su elevado consenso (96,3% de las personas expertas) una **fuerte apuesta por la formación profesional**. Figura, asimismo, el refuerzo de la orientación profesional a los y las jóvenes (81,6%) y del sistema educativo en las zonas con mayor fracaso escolar (53,2%). Se habla también de mejorar la oferta técnico-matemática en los niveles secundario y superior (73,2%) y de promover la presencia femenina en tales estudios (46,3%).<sup>25</sup>

En evidente sintonía con esta propuesta, desde el pasado mes de noviembre, las empresas que se mantienen en ERTE habrán de ofrecer formación a su plantilla, si aspiran a mayores beneficios de cotización ante la Seguridad Social. Dicha formación favorece a la empresa, que incrementa de esta forma la preparación del personal en su oficio directo, al igual que en competencias transversales tales como las denominadas “habilidades blandas” o *soft skills* (liderazgo y comunicación, resiliencia, proactividad, creatividad, trabajo en equipo o gestión del estrés). Por otra parte, esta formación también impulsa a los y las trabajadoras a crecer profesional y personalmente, lo que intensifica su motivación y compromiso<sup>26</sup>. Lo anterior es un reflejo de los profundos cambios obrados por la tecnología en el mundo laboral y la consiguiente digitalización de la práctica totalidad de sectores, precipitada, además, por la pandemia. La ampliación de la esperanza de vida trae consigo una prolongación de la vida laboral de las personas lo cual, a su vez, exige una continua actualización de las competencias y habilidades para el trabajo.<sup>27</sup>

La referida evolución tecnológica está transformando el mundo del trabajo, afectando los perfiles profesionales y su encaje en las nuevas actividades y formas de producción. Esto puede ocasionar falta de profesionales en ciertos campos, como en CTIM/STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), en los que se crearán numerosas vacantes en virtud de la digitalización. Al hilo de estas cambiantes condiciones que caracterizan el panorama laboral actual y en procura de la deseable armonización entre la oferta y la demanda de mano de obra, cada año el Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal edita el **Informe de prospección y detección de necesidades formativas**. Contiene, para cada ocupación, las necesidades formativas técnico-profesionales y transversales detectadas por personas expertas, así como datos del mercado laboral sobre el estado y las tendencias espaciotemporales de tal ocupación<sup>28</sup>. Cabe comentar

---

25. <https://www.merca2.es/2021/03/21/jovenes-grandes-perjudicados-crisis-covid-19/> (visitado el 26 de diciembre de 2021).

26. [https://elpais.com/economia/formacion/2021-11-04/la-formacion-en-el-empleo-una-necesidad-de-futuro-que-beneficia-a-empresas-y-trabajadores.html?sma=newsletter\\_formacion20211104](https://elpais.com/economia/formacion/2021-11-04/la-formacion-en-el-empleo-una-necesidad-de-futuro-que-beneficia-a-empresas-y-trabajadores.html?sma=newsletter_formacion20211104) (visitado el 26 de diciembre de 2021).

27. [https://elpais.com/economia/formacion/2021-10-22/michelle-weise-las-empresas-tienen-que-empezar-a-considerar-el-lugar-de-trabajo-como-el-aula-del-futuro.html?sma=newsletter\\_formacion20211022](https://elpais.com/economia/formacion/2021-10-22/michelle-weise-las-empresas-tienen-que-empezar-a-considerar-el-lugar-de-trabajo-como-el-aula-del-futuro.html?sma=newsletter_formacion20211022) (visitado el 26 de diciembre de 2021).

28. [https://cecap.es/sec\\_din/archivos/docs/1605799862i\\_Informe%20de%20prospeccion%20y%20deteccion%20de%20necesidades%20formativas%2C%202020%20%281%29.pdf](https://cecap.es/sec_din/archivos/docs/1605799862i_Informe%20de%20prospeccion%20y%20deteccion%20de%20necesidades%20formativas%2C%202020%20%281%29.pdf) (visitado el 26 de diciembre de 2021).

aquí que los equipos de CRE conocen y trabajan, entre otros, con estos informes en sus programas y proyectos.

Según lo comentado, **se prevé una gran demanda de ciertos 'perfiles digitales'** (desarrollo web, programación, análisis de datos, ciberseguridad), cuya alta empleabilidad podría suponer una oportunidad profesional para colectivos vulnerables tras la pandemia. En España se puede acceder a varias opciones formativas en competencias digitales, sean gratuitas, becadas o financiadas, a saber: programas intensivos como los *bootcamps* (p. e. Ironhack); becas sociales con financiación de hasta el 100% como el *Next Generation Plan* de The Valley; recursos en línea como *Microsoft Learn* o el programa "Conecta Empleo" de la Fundación Telefónica con sus catálogos de cursos gratuitos, plataformas de MOOC como edX, Miríadax o Coursera, o el Campus 42 para estudiar programación.<sup>29</sup>

A tono con 'las señales de los tiempos que corren', en adición, en paralelo o en complemento a la transformación digital que ya se ha venido planteando, surge con fuerza **la transformación ecológica**, lo que implica la búsqueda de la sostenibilidad ambiental en todos los ámbitos de la economía y la sociedad. Pues bien, qué duda cabe que este gran desafío, que lo es tanto global como local (enfoque *glocal*) y que se teje alrededor de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la ONU, constituye en sí mismo una enorme oportunidad laboral para perfiles profesionales de lo más diversos: así se tiene, por ejemplo, que la concepción e implantación de ciudades sostenibles y saludables abarcará, entre otros frentes, la recuperación y potenciación de espacios comunes, la transformación de la movilidad y la promoción de la gestión energética en los espacios urbanos.<sup>30</sup>

### III.4 Amenazas y oportunidades laborales para los y las jóvenes en España

Según el *Informe sobre las condiciones laborales y el empleo precario de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales de la Unión Europea*, dirigido al Parlamento Europeo (2016/2221(INI)<sup>31</sup>, en toda Europa **se incrementan las formas atípicas de empleo**. En este mismo informe se distingue entre tres tipos de empleo: el estándar, el atípico y el decente. El *empleo estándar* comprendería los contratos indefinidos a tiempo completo. El *empleo atípico* incluye el trabajo a tiempo parcial, temporal y de duración determinada continuo (y marginal) y los contratos de cero horas, los períodos de prácticas y el trabajo no declarado informal. Por su parte, *trabajo decente* se define como un empleo pleno y productivo que garantiza la dignidad, un salario justo, un lugar de trabajo seguro, libertad para expresar opiniones, libertad para organizar decisiones que afecten a la propia vida y participar en ellas, igualdad de oportunidades, igualdad de trato para todas las personas e igualdad de género.

---

29. [https://elpais.com/economia/formacion/2021-09-02/becas-y-ayudas-para-formarse-en-las-habilidades-digitales-esenciales-para-sortear-la-crisis-tras-la-pandemia.html?mid=DM79542&bid=710260319#?sma=newsletter\\_formacion20210909](https://elpais.com/economia/formacion/2021-09-02/becas-y-ayudas-para-formarse-en-las-habilidades-digitales-esenciales-para-sortear-la-crisis-tras-la-pandemia.html?mid=DM79542&bid=710260319#?sma=newsletter_formacion20210909) (visitado el 26 de diciembre de 2021).

30. [https://elpais.com/economia/formacion/2021-11-11/estas-son-las-profesiones-que-conseguiran-las-ciudades-sostenibles-y-saludables-del-futuro.html?mid=DM79542&bid=710260319#?sma=newsletter\\_formacion20211112](https://elpais.com/economia/formacion/2021-11-11/estas-son-las-profesiones-que-conseguiran-las-ciudades-sostenibles-y-saludables-del-futuro.html?mid=DM79542&bid=710260319#?sma=newsletter_formacion20211112) (visitado el 26 de diciembre de 2021).

31. [https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-8-2017-0224\\_ES.html](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-8-2017-0224_ES.html) (Visitado el 15 de diciembre de 2021)

**Los empleos atípicos están relacionados con la precariedad.** Según el informe citado, el empleo precario es una forma de empleo no estándar que se caracteriza, por lo menos, por uno de los siguientes aspectos:

- Poca o ninguna seguridad laboral debido al carácter temporal del trabajo, condiciones contractuales no especificadas o inexistencia de un contrato escrito, por ejemplo, en el caso del trabajo a tiempo parcial o temporal no voluntario o el empleo con horarios imprecisos y funciones que varían según los deseos de la persona empleadora.
- Salario bajo, pagado en ocasiones de manera extraoficial o sobre una base contractual poco definida.
- Protección social o derechos afines nulos o limitados.
- Falta de protección contra la discriminación.
- Perspectivas de progreso en el mercado laboral limitadas o nulas.
- Derechos de representación colectiva limitados o nulos.
- Incumplimiento de las normas mínimas en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo.

El Informe continúa expresando que las sucesivas crisis económicas han agudizado el empleo precario y lo han convertido en estructural, lo que se suma a una respuesta política, que en muchos casos ha sido inadecuada, por ejemplo, aquellas que se han centrado en la austerridad.

El aparente crecimiento de empleo posterior a los períodos de crisis oculta que aquel que se incrementa es precisamente el empleo precario, que no garantiza condiciones de vida dignas a muchas personas y da lugar al fenómeno de los y las trabajadores pobres. La juventud se ve particularmente afectada por este panorama, que la crisis de la pandemia de la COVID ha agudizado, como ya se ha comentado anteriormente.

**“La juventud se ve particularmente afectada por este panorama que la crisis de la pandemia de la COVID ha agudizado”**

Por primera vez en España, los y las jóvenes tienen un futuro con menos oportunidades que sus padres y madres, a pesar de que en su mayoría cuentan con estudios superiores.

Las oportunidades laborales para los y las jóvenes se pueden considerar condicionadas a un modelo precario que les impide obtener cierta estabilidad y afecta, entre otras, a sus habilidades profesionales. Dicho modelo laboral del mercado en España, y en relación a los y las jóvenes, se caracteriza por:

- Dificultad para incorporarse al mercado laboral.
- Cuando se incorporan se realizan con contratos temporales.
- Jornada a tiempo parcial involuntaria.
- Trabajos que cuentan con sobre cualificación.
- No se fomenta el emprendimiento desde el colegio.
- Desconexión entre la oferta educativa y el mercado laboral.
- Salarios por debajo de lo esperado.

Su participación en el mercado laboral hace que se condicione su vida y sus expectativas de desarrollo personal y familiar. En última instancia afecta al conjunto de la sociedad española, ya que los y las jóvenes son el principal activo necesario para el relevo generacional desde el punto de vista humano y social.

**Los datos de ocupación laboral juvenil** se pueden calificar como malos dese hace ya casi una década. El impacto negativo ha venido acumulándose desde la recesión del 2008, ya que los años anteriores, se incorporaban al mercado muchos jóvenes (nacionales e inmigrantes) poco cualificados (mercado principalmente de la construcción) que mayoritariamente habían abandonado los estudios. Entonces, ante la caída de la actividad productiva, muchos y muchas trabajadoras fueron expulsados del mercado laboral, especialmente los hombres. Creció el paro juvenil y también la tasa de personas jóvenes que ni trabajan, ni estudian, ni se forman. Así en el año 2013 el paro entre los jóvenes ascendía a un 41% y las personas que no trabajan ni estudian a un 22%.<sup>32</sup> A finales de 2019 empezamos a ver repuntes, si bien los datos siguen siendo preocupantes. Se redujo al 25% el paro juvenil y al 15% el colectivo de jóvenes que ni trabajan ni estudian. El dato de Eurostat de noviembre de 2021, nos indica que España ha encogido el paro juvenil por debajo del 30% por primera vez (29,2%), aunque la tasa es la segunda más alta después de Grecia (39,1%) y muy por encima de la media de la Eurozona (15,5%).<sup>33</sup>

En todo caso, no solo se deben mencionar los datos en términos cuantitativos, sino también atender a la calidad del empleo. Así en el año 2019, antes de la pandemia, la remuneración media de las personas jóvenes de entre 25 y 29 años rondaba aproximadamente los 7.800 euros/año si eran hombres (con un 78% de contratos temporales, de los cuales un 84% eran a tiempo parcial) y un 8% menos si eran mujeres (79% de contratos temporales, de los que un 77% eran a tiempo parcial).

El desempleo juvenil desde la pandemia ha estado siempre por encima del desempleo promedio: está en torno al 30% para los menores de 25 años frente al 13% de los mayores a dicha edad<sup>34</sup>. En la actualidad, el 83% de las compañías tienen dificultades para cubrir puestos<sup>35</sup>. Los datos en España son alarmantes siendo el país de la UE con mayor tasa de desempleo juvenil, y es el que registra un mayor porcentaje de personas tituladas que trabajan en puestos de trabajo que exigen una menor cualificación, del 36,9% en 2019, según Eurostat. También es el que más tasa de jóvenes infracualificados tiene, el 30% no tienen ni el Bachillerato, ni estudios de Formación Profesional equivalente, y segundo, por detrás de Grecia, con cerca del 22% que ni estudia ni trabaja, frente al 15% de la OCDE.

*"El 77% de las empresas ven algún tipo de desajuste entre el mercado laboral y el sistema educativo",* (Blázquez). Según su estudio, esta cuestión *"no ha podido responder con la funcionalidad y la velocidad deseables a los retos planteados"* y, de este modo, las empresas observan deficiencias tanto en la formación universitaria como profesional que va desde conocimientos específicos hasta capacidades y actitudes de las personas candidatas. Entre los conocimientos requeridos, priman los que abarcan la gestión y análisis *Big Data*, Marketing Digital y desarrollo de inteligencia artificial. El 90% de las empresas dice no encontrarlas entre aquellas personas graduadas que aplican al puesto de trabajo.

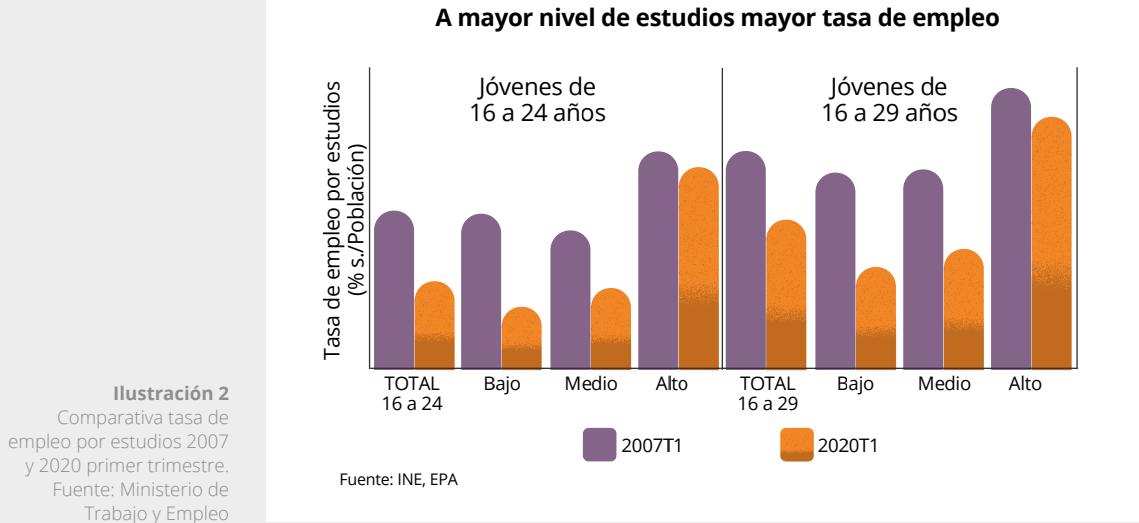
---

32. <https://datosmacro.expansion.com/paro/espaa>

33. <https://www.20minutos.es/noticia/4938436/0/el-paro-juvenil-baja-en-espana-del-30-por-ciento-por-primera-vez-desde-2008/>

34. No se tienen en cuenta los siguientes jóvenes en paro que según el Ministerio de Trabajo son: Personas buscando un primer empleo (aproximadamente 200.000). Personas en ERTE (aproximadamente 100.000) Personas que ni estudian ni trabajan (aproximadamente 400.000).

35. Según estudio de IESE-Universidad de Navarra: *Las competencias profesionales del futuro: un diagnóstico y un plan de acción para promover el empleo juvenil después de la Covid-19*. Plantilla IESE documentos con Centros



Resumiendo, desde esta investigación queremos poner el foco de esta problemática encontrando sus causas principalmente en cuatro cuestiones:

- Sistema educativo español no adaptado.
- Sistema empresarial de bajo valor profesional.
- Economía y competitividad mundiales.
- Empleos precarios según los estándares europeos.

Se unen a esto, como se viene diciendo, las restricciones y características vinculadas a la pandemia COVID-19 en España, que empeoran la situación laboral de las personas de menos de 30 años, especialmente de aquellas que partían de una posición más débil. **Han perdido las pocas oportunidades existentes y manifiestan tener más miedo a la incertidumbre que a la pandemia.** En definitiva, han aparecido nuevos obstáculos para su incorporación al mercado laboral, entre otras cuestiones porque los sectores que habitualmente brindan a los y las jóvenes su primer paso en la vida laboral (comercio minorista y hostelería, principalmente) han sido los más afectados por la pandemia.

Un año después del inicio de la crisis sanitaria podemos destacar los siguientes datos a nivel estatal, según la Organización Internacional del Trabajo<sup>36</sup>:

- Se ha reducido el número de ocupados menores de 30 años en 241.400 jóvenes.
- La tasa de actividad (que mide su presencia en el mercado laboral) ha caído en 1,5 puntos porcentuales.

Las más afectadas han sido las mujeres jóvenes, las cuales se encuentran en buena medida en las siguientes situaciones, menor tasa de empleo (el

36. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/documents/publication/wcms\\_749526.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_749526.pdf)

paro es más elevado entre las de nacionalidad extranjera), mayor tasa de subempleo y mayor porcentaje de contratos temporales.

El informe sobre Perspectivas del Empleo 2020 de la OCDE<sup>37</sup>, nos indica que las personas jóvenes universitarias tendrán dificultades para encontrar empleo y puede que vean reducido su potencial de ingresos a lo largo de su trayectoria laboral. Esto llevado a números arroja cifras alarmantes en el primer trimestre de 2021 a nivel europeo:

- 450.000 personas jóvenes con estudios superiores paradas, desanimadas e inactivas, potencialmente activas (un 56,2% mujeres).
- 88.000 personas jóvenes en situación de ERTE (de las cuales 59.000 son mujeres).

Para mitigar el impacto de la pandemia, la Unión Europea da una respuesta a través del desarrollo de un **nuevo programa de Garantía Juvenil**<sup>38</sup>. A nivel de España el objetivo principal es alcanzar al mayor número de personas integrando las cambiantes realidades del mercado de trabajo y la doble transición digital y ecológica. Esto va acompañado de ayuda financiera adicional para las medidas en favor del empleo juvenil, en el marco del Plan de Recuperación para Europa.<sup>39</sup> En España se ha aprobado recientemente el "Plan Garantía Juvenil Plus 2021-2027 de trabajo digno para las personas jóvenes"<sup>40</sup>, actualizando el Plan de Garantía Juvenil anterior, que data del año 2014.

Con este somero repaso de las amenazas y oportunidades que rodean a la educación, la formación y el empleo en el contexto español, contenido en esta sección, se plantea **un futuro de grandes retos para la juventud**. Se ha intentado dibujar el escenario sobre el cual se desenvuelven las personas jóvenes atendidas por CRE, de cara al análisis cualitativo y cuantitativo de sus competencias en este campo, como factores de riesgo de vulnerabilidad, el cual se ha estudiado a través de una muestra de este colectivo.

## III.5 Otras mega tendencias

### Las migraciones en España

Desde el punto de vista del contexto, creemos importante tener en cuenta, como ya hemos comentado, otras megatendencias que afectan a la vida de los y las jóvenes. Una de ellas está referida al ámbito de las migraciones. Aproximadamente **el 60% de las personas jóvenes atendidas por CRE son de origen extranjero**<sup>41</sup>.

La inmigración en España es desde finales de la década de 2000, un fenómeno de gran importancia demográfica, social y económica. Aumentó significativamente desde finales del siglo XX hasta llegar a constituir el 12,2% de la población española en 2010. Según datos del INE en 2020, contábamos con 5.423.198 personas extranjeras, lo que supone un 11,4% de la población total. Contando con todos los residentes nacidos fuera de España (con o sin

---

37. <https://www.udec.edu.mx/circulares-documentos/PerspectivasdeempleoOCDE2021firma.pdf>

38. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020DC0277&from=ES>

39. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020DC0456&from=ES>

40. [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-10587](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-10587)

41. Personas de origen extranjero ya sean nacionalizadas o que su residencia formal siga siendo extranjera pero vivan en España.

nacionalidad española) en **el 2020 había 7.231.195 personas extranjeras incluidas personas extranjeras nacionalizadas en España, el 15,2% de la población total**. De los cuales un 15% son jóvenes entre 16 y 30 años (Fuente: INE).

Evolución de la población residente en España. Año 2020			
	Población residente	Crecimiento anual	
	1 de enero 2021	Absoluto	Relativo (%)
TOTAL	47.394.223	61.609	0,13
Españoles	42.018.306	-87.402	-0,21
– Nacidos en España	39.587.487	-183.299	-0,46
– Nacidos en el extranjero	2.430.819	95.897	4,11
Extranjeros	5.375.917	149.011	2,85
– Nacidos en España	593.823	28.820	5,10
– Nacidos en el extranjero	4.782.094	120.191	2,58
Datos provisionales			

### Ilustración 3

Evolución de la población residente en España 2020. Fuente: INE

Las **características principales** de las personas inmigrantes en España son:

- Procedentes de países menos desarrollados (mejores oportunidades).
- Principalmente con entrada de forma ilegal o irregular.
- Poco nivel adquisitivo.
- Principalmente hombres de 20 a 30 años.

Los y las jóvenes inmigrantes que llegan a España o que nacen en el seno de una familia inmigrante suelen tener vulnerabilidades ampliadas con respecto a su educación, capacidad de empleo y competencias para la vida. La distribución de jóvenes, según el rango de edad considerado en este estudio (16 a 30 años), clasificándolos por su nacionalidad y su país de nacimiento, es la siguiente (INE):

- Aproximadamente 4.916.000 (82%) son españoles nacidos en España. (ESP-ESP)
- Aproximadamente 772.000 (13%) son extranjeros (EXT).
- Aproximadamente 312.000 (5%) son de origen extranjero nacionalizados españoles (ESP-EXT)

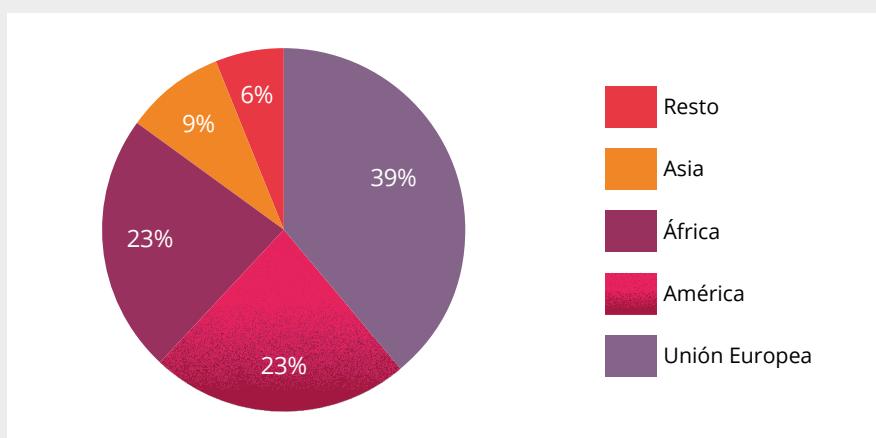
Vemos así que, existe un 20% más de jóvenes de origen extranjero en este rango de edad que la misma relación con la población general. Por lo que la inmigración que existe en España podría tener más efectos entre los jóvenes que en el conjunto de la sociedad, en términos cuantitativos. La integración de estos jóvenes en la sociedad española depende de múltiples factores; su cultura de origen (de más de 160 países del mundo que están en España), el idioma, religión, dinámicas de su sociedad de origen

entre otros; factores económicos (sueldos, esperanza laboral, medios a su alcance, emprendimiento); y educacionales como nivel educacional, metodologías de estudios, convalidación de éstos, entre otros.

En términos de discriminación, y según un estudio del Consejo para la eliminación de la discriminación racial o étnica<sup>42</sup> del año 2020, los principales motivos por los que las personas explican las conductas discriminatorias sufridas por origen étnico son los rasgos físicos y el color de piel y, a notable distancia, aunque ganando peso, los elementos culturales y las creencias y prácticas religiosas. El estudio evidencia que muchas personas sufren discriminación múltiple. En el caso del ámbito educativo, en 2020, en plena pandemia, aumenta la tasa de discriminación de manera considerable respecto a 2013, pasando de 13% a 20%. Y se apunta a que esto podría tener repercusiones en las trayectorias de vida de las personas jóvenes, incidiendo en el aumento del fracaso y abandono escolar entre los grupos de origen étnico diferente al mayoritario en nuestro país.

Con los datos de la base de CRE, y comparando los jóvenes de origen español atendidos nacidos en España con los de origen extranjero (ya sean nacionalizados o sin nacionalizar) en términos generales podemos hablar de una baja integración, dado que estos dos últimos grupos presentan mayor vulnerabilidad y afrontan más barreras, por lo que requieren de una mayor atención que los primeros.

Según el origen encontramos inmigrantes en España procedentes de: EUROPA (Unión Europea (39%)), AMÉRICA (CENTRO – SUR (23%)), AFRICA (23%) y ASIA (9%).

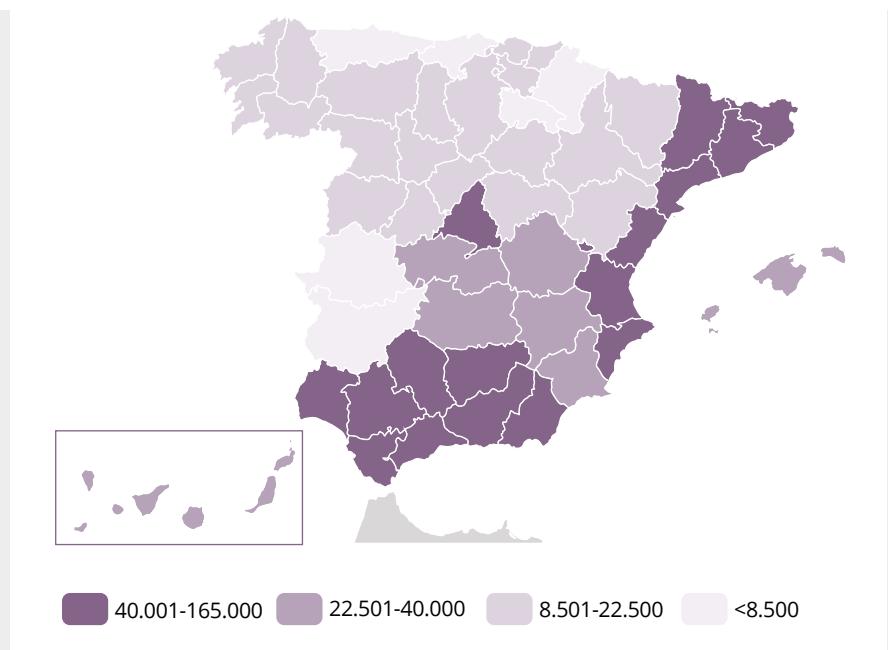


**Ilustración 4**  
Distribución de jóvenes de origen extranjero en España por continente. Año 2020. Fuente: Elaboración propia según datos del INE

En la ilustración 5 podemos ver las comunidades autónomas donde las personas inmigrantes jóvenes residen. Su distribución suele estar relacionada con las oportunidades laborales, zonas de entrada y corredores de movilidad hacia Europa.

42. [https://igualdadynodiscriminacion.igualdad.gob.es/destacados/pdf/08-PERCEPCION\\_DISCRIMINACION\\_RACIAL\\_NAV.pdf](https://igualdadynodiscriminacion.igualdad.gob.es/destacados/pdf/08-PERCEPCION_DISCRIMINACION_RACIAL_NAV.pdf)

### Distribución de los jóvenes inmigrantes en España. Año 2020



En el global de jóvenes inmigrantes existe un equilibrio entre hombres y mujeres (49% de hombres, 51% de mujeres, según el INE). El actual equilibrio en la distribución por sexos no es, sin embargo, atribuible a cada uno de los colectivos de distintos orígenes geográficos, da tal manera que en unos se observa un claro predominio de las mujeres, mientras que otros están integrados principalmente por hombres.

Así, los últimos datos ofrecidos por el INE muestran una mayor presencia de mujeres bolivianas (57%), ucranianas (57%) y colombianas (55%), en tanto que los hombres de nacionalidad marroquí (57%) y ecuatoriana (54%) cuentan con una mayor presencia en España que las mujeres de esas nacionalidades. Estas particularidades en las estructuras nacionales en función del sexo, con probabilidad responden a la "especialización" en sectores productivos más o menos feminizados o masculinizados, según los datos relacionados con el empleo.

Finalmente, en cuanto a su ubicación tienen preferencia por las zonas urbanas (límite administrativo del núcleo principal y alrededores). Destacan en este sentido los grandes núcleos urbanos en España: Madrid y Barcelona, donde la tasa de personas jóvenes de origen extranjero supera el 25% (Fuente: INE).

Por último, no queremos dejar de señalar un factor relacionado con las migraciones que también influye: la salida de jóvenes españoles al extranjero, fundamentalmente en busca de nuevas oportunidades, en buena medida para completar su etapa formativa y la mayoría con

expectativas de encontrar empleo. Según un informe del INJUVE<sup>43</sup> se puede proyectar una cifra estimada de 341.000 españoles emigrantes en los cinco continentes. De esta cifra, se estima en 218.000 el colectivo de los y las jóvenes españoles emigrantes entre 2009 y 2013 en base a la muestra que se consideró en el estudio señalado. Aproximadamente tres de cada cinco emigrantes españoles de 2007 a 2013 tienen entre 15 y 29 años. La edad media de los jóvenes en el exterior es de 26 años. Según el estudio el factor crisis económica es el mayor desencadenante de la salida de España y tiene claras repercusiones con la idea de volver. Los jóvenes no terminan de tener claro cuánto tiempo van a permanecer fuera, sobre todo, porque en su mayor parte supeditan el fin del proyecto migratorio a la recepción de noticias positivas sobre la actividad económica de España. En este sentido, los y las jóvenes en el extranjero tienen una percepción más negativa que los residentes en España sobre la pasada, actual y futura situación económica del país, cuestión que también podría afectar su decisión de retorno.

## El envejecimiento de la población

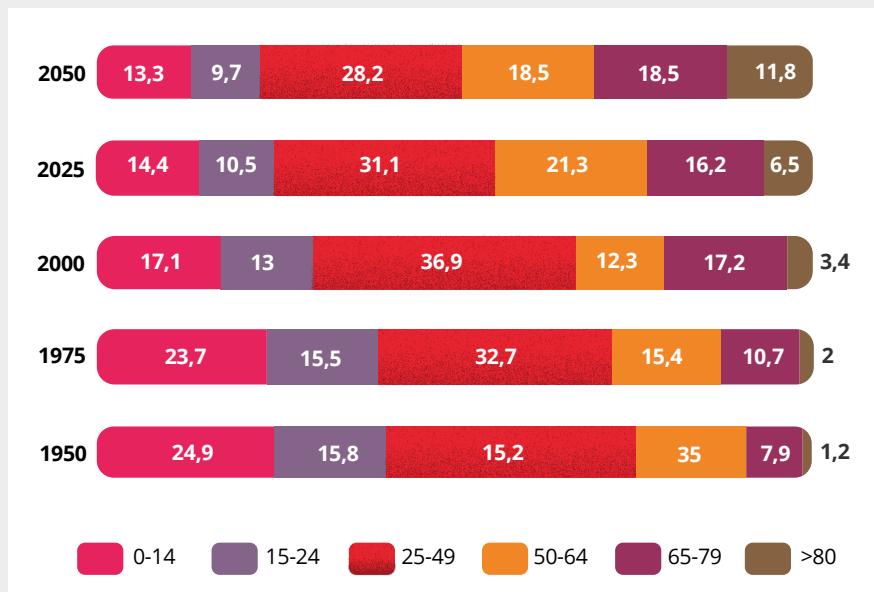
Al ilustrar el impacto socioeconómico de la pandemia sobre la gente joven de España, ya se citó un panel de personas expertas que incluyó entre los factores del elevado desempleo juvenil, aparte de la temporalidad imperante en la contratación y la insuficiente sincronización entre el sistema formativo y el sistema productivo, **la trayectoria decreciente de la población joven en el país**. Esta aseveración invita, por lo tanto, a lanzar una mirada hacia el fenómeno del envejecimiento demográfico en España, tal como se perfila a continuación, de manera muy sucinta, con apoyo en Fernández *et al.* (2010), publicado por la Fundación General CSIC.

“  
**España ha duplicado su población mayor de 65 años en menos de 30 años. Se prevé que los mayores de 65 años equivaldrán a más del 30% de la población en 2050**

El referido artículo presenta un par de hechos impactantes, que no dejan lugar a dudas acerca de la magnitud de este proceso demográfico: hacia atrás, se comprueba que España ha duplicado su población mayor de 65 años, en menos de 30 años. Hacia adelante, se prevé que los mayores de 65 años equivaldrán a más del 30% de la población española para 2050, representando las personas octogenarias más de cuatro millones de personas. Un patrón de comportamiento

que es más pronunciado en España que en el conjunto de la Unión Europea: una proyección realizada a lo largo de un horizonte temporal de 100 años (de 1950 a 2050) revela cómo en ese período la sumatoria de los dos tramos etarios superiores (65-79 y >80) pasaría de suponer el 9,1 al 30,3% del total, mientras que la adición de los dos tramos inferiores (<14 y 15-24) pasaría del 40,7 al 23,0%. Las cifras son contundentes, tal y como muestra la ilustración 6.

43. [http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/05/emigracion\\_jovenes\\_2014.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/05/emigracion_jovenes_2014.pdf)



Simultáneamente, también se observa un declive más acentuado de la población económicamente activa en España que en el promedio de toda la UE. A futuro, este claro patrón de contracción de la fuerza productiva española y europea puede plantear un reto en materia de competitividad global. Y, por último, en clave de empleo, Abades y Rayón (2012) destacaban el 'filón profesional' que la atención especializada a personas mayores, con su peso demográfico al alza dentro de la sociedad española, va a suponer en un futuro inmediato.

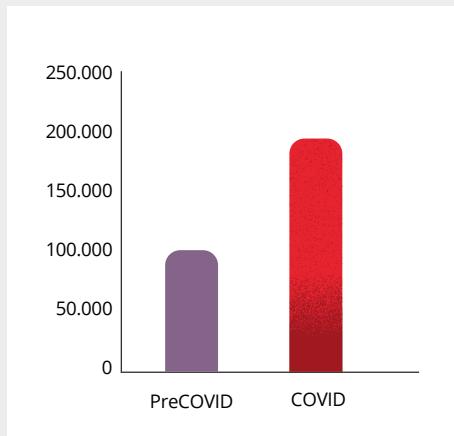
# IV

# Personas jóvenes atendidas por CRE

El rol del Tercer Sector y singularizar a los y las jóvenes atendidos por CRE dentro de él es clave, teniendo en cuenta que **su nivel de vulnerabilidad es más elevado que el de los jóvenes de la población general**. Tomando como referencia la base de datos (BD) de CRE, adoptando, como ya se indicó antes, el año 2019 como escenario Pre-COVID y el año 2020 como escenario COVID, se tiene

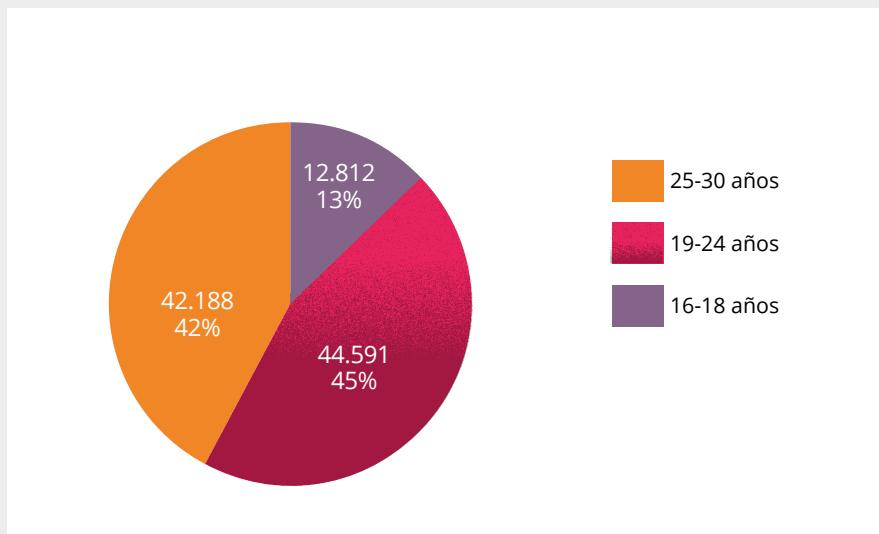
que **la población usuaria comprendida entre los 16 y los 30 años de edad casi se duplicó**, al pasar, en total, de 99.591 a 196.897 personas, tal como enseña la ilustración 7. Este sustancial incremento (97,7%) reflejaría, con toda probabilidad, la crisis socio sanitaria generada por la pandemia y la atención que CRE ha puesto en ello. Dicha población es atendida a través de distintos planes y programas de CRE.

**Ilustración 7**  
Variación de la población joven atendida por CRE.  
Fuente: elaboración propia con datos de CRE

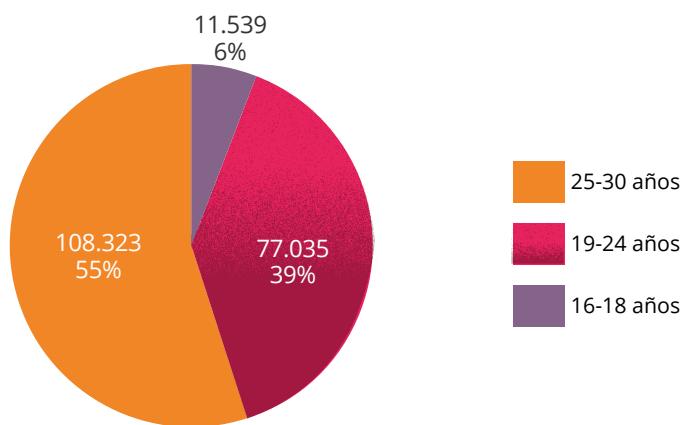


En lo que respecta a **la composición etaria** de esta población joven atendida (estratos), el estrato de 16 a 18 años, pasó de 12.812 a 11.539 personas (-11,0%), el estrato de 19 a 24 años, pasó de 44.591 a 77.035 personas (+72,8%), y el estrato de 25 a 30 años, pasó de 42.188 a 108.323 personas (+156,8%). La composición etaria relativa a los escenarios Pre-COVID y COVID se puede observar en las ilustraciones 8 y 9, respectivamente.

**Ilustración 8**  
Composición etaria de la población joven atendida por CRE en el escenario Pre-COVID.  
Fuente: elaboración propia con datos de CRE

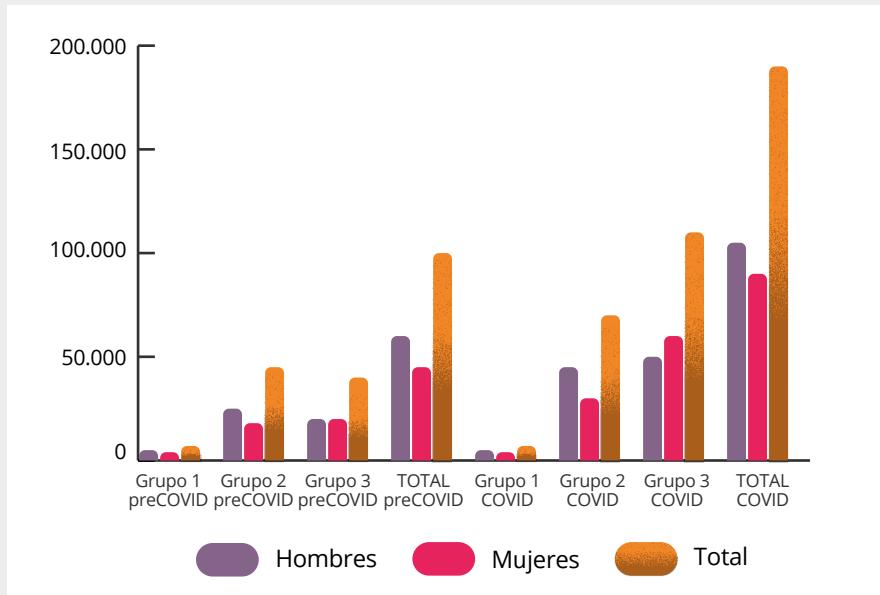


**Ilustración 9**  
Composición etaria de la población joven atendida por CRE en el escenario COVID. Fuente: elaboración propia con datos de CRE



En la siguiente ilustración damos muestra de la comparativa entre ambos escenarios por grupo etario.

**Ilustración 10**  
Comparativa atendidos por CRE pre-COVID y COVID según grupo etario.  
Fuente: elaboración propia con datos de CRE



Estas variaciones en la composición etaria de la población joven atendida podrían obedecer a criterios sociodemográficos como serían, por ejemplo, un mayor grado de emancipación en los dos estratos superiores, con las consiguientes cargas familiares (sobre todo en el superior) que, ante una

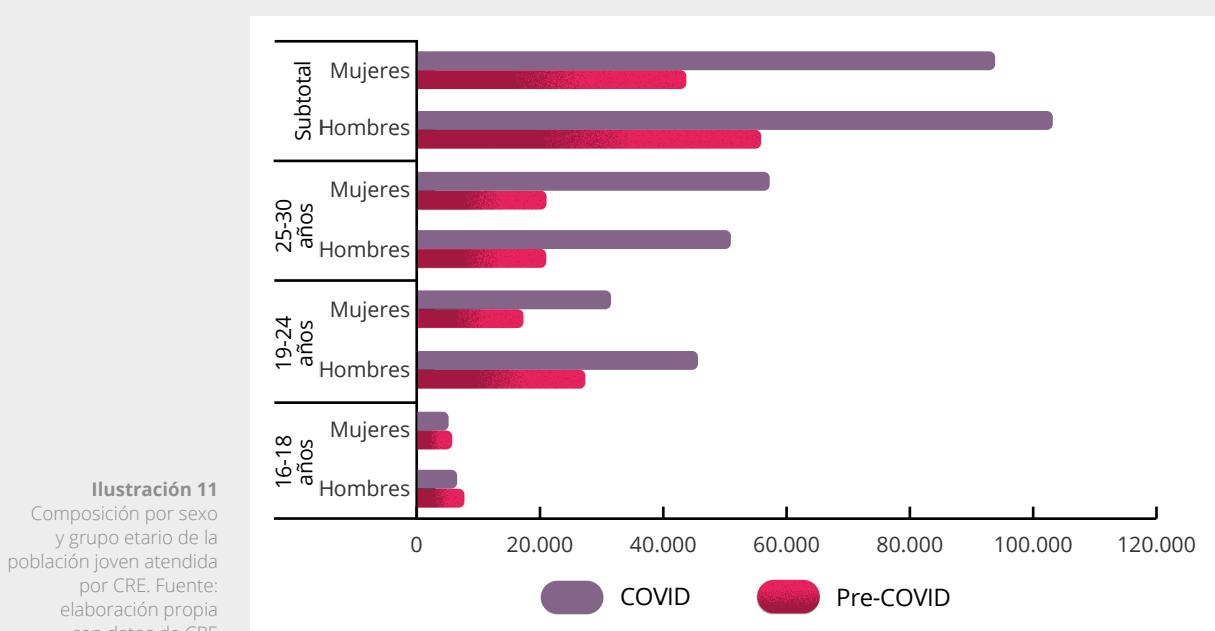
situación de crisis como la sobrevenida con el coronavirus, entrañaría un riesgo más elevado de exclusión social, que obligaría a estos colectivos a buscar ayuda básica en el Tercer Sector. Este cuadro sería más acusado en el caso de población migrante que no cuenta con el apoyo de una red familiar o comunitaria dentro de su entorno más inmediato.

**La composición por sexos.** La BD de personas usuarias jóvenes de CRE evidencia un predominio numérico masculino en los dos estratos inferiores (16-18 y 19-24 años) al igual que en el agregado, para los escenarios Pre-COVID y COVID. La excepción estriba en el estrato superior (25-30 años), aunque por muy poco en el escenario Pre-COVID, tal y como muestran las ilustraciones.

**Tabla 4.** Composición por sexo de la población joven atendida por CRE

ESCENARIO	POBLACION JOVEN ATENDIDA								TOTAL	
	16-18 años		19-24 años		25-30 años		Subtotal			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Pre-COVID	7.535	5.278	27.197	17.394	21.080	21.107	55.812	43.778	<b>99.591</b>	
COVID	6.490	5.048	45.515	31.522	51.065	57.257	103.070	93.827	<b>196.897</b>	

Fuente: elaboración propia con datos de CRE



Al comportamiento descrito se le ha de buscar una explicación en el análisis cualitativo (grupos focales) y cuantitativo (encuesta). En este punto, lo que sugeriría el patrón discordante exhibido por el estrato superior podría tener que ver, por un lado y al igual que lo inferido respecto a la composición etaria, con una emancipación más extendida entre estos 'jóvenes mayores', con sus

respectivas cargas familiares, lo que impulsaría a este grupo a una búsqueda más intensa de respaldo en organizaciones como Cruz Roja. Por otra parte, y como una derivada de lo anterior, se podría estar ante un probable indicio de inequidad de género a la hora de asumir tales responsabilidades dentro del hogar, con un peso desproporcionado recayendo sobre la mujer.

Al hilo de lo anterior, **en cuanto a la nacionalidad** de las personas jóvenes atendidas por CRE, para el escenario Pre-COVID se tienen 37.579 españolas de nacimiento (38%), de este 38%, 14.289 son personas de origen extranjero nacionalizadas españolas (14%), un 11% son de origen marroquí, un 5% de origen colombiano, un 3% de origen venezolano y un porcentaje similar de origen maliense. El resto de nacionalidades por origen hasta un total de 165 están por debajo de estos porcentajes. La comparativa por origen de las personas jóvenes atendidas en ambos escenarios se puede ver en la tabla 5 y la ilustración 12.

**Tabla 5.** Comparativa de total personas atendidas por nacionalidad 2019 y 2020

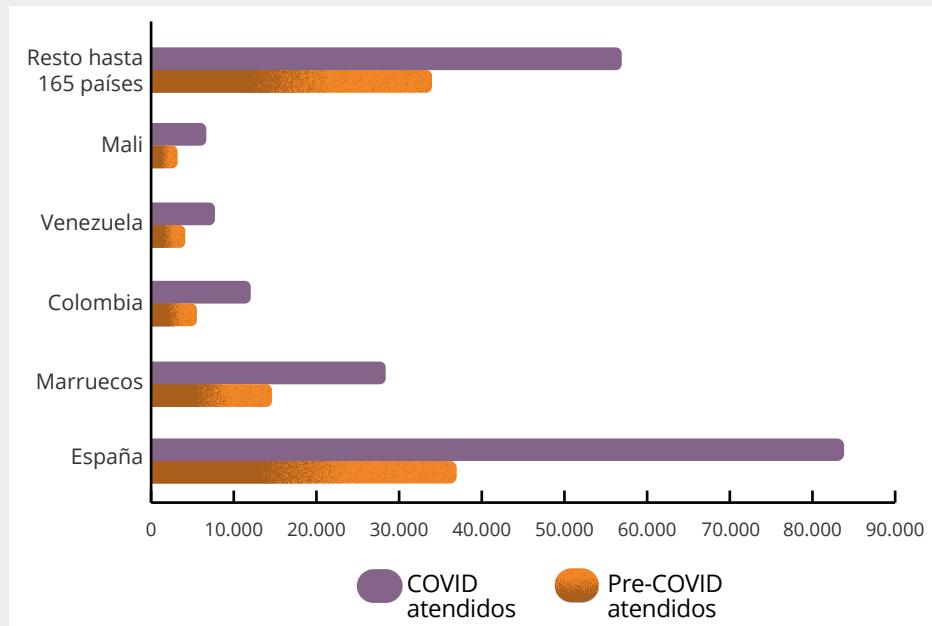
PAÍS	PRECOVID	COVID	INCREMENTO
	Atendidos	Atendidos	
<b>ESPAÑA</b>	37.579	84.307	124%
<b>MARRUECOS</b>	14.291	28.597	95%
<b>COLOMBIA</b>	5.539	12.109	119%
<b>VENEZUELA</b>	4.114	7.674	87%
<b>MALI</b>	3.355	6.818	103%
<b>Resto hasta 165 países</b>	34.313	57.392	67%
<b>TOTAL</b>	<b>99.591</b>	<b>196.897</b>	

Fuente: elaboración propia con datos de CRE

**Ilustración 12**

Comparativa por origen de la población joven atendida por CRE años 2019-2020.

Fuente: elaboración propia con datos de CRE



En términos porcentuales, entre ambos escenarios no se advierten cambios significativos en la composición de las nacionalidades de la población joven atendida: las tres primeras categorías (española por nacimiento, española por nacionalización y marroquí) más la última (resto de países), suman el 77% y el 79% (Pre-COVID y COVID, respectivamente). Quizás lo más llamativo sería el aumento de cinco puntos registrado por las personas jóvenes españolas de nacimiento (del 38 al 43%), lo que indicaría un deterioro relativo de las condiciones de vida de la población local a causa de la pandemia. Por otro lado, el listado de nacionalidades se altera poco en su configuración: la única novedad consiste en la salida de Costa de Marfil y la entrada de Perú. El orden sufre escasas variaciones: **la crisis también se ve reflejada en el incremento de nacionalidades asistidas por CRE: de 137 pasan a 151.**

En términos de cobertura de la atención de CRE a jóvenes en comparación con la población total española tenemos los siguientes datos:

1.- La población española nacida en España que ha atendido CRE era de 94,92 personas por cada 100.000 habitantes en el 2019 y se ha incrementado a 212,96 personas por cada 100.000 habitantes en 2020.

2.- La población española nacida en el extranjero que ha atendido CRE es de 587,83 personas por cada 100.000 habitantes en 2019 y se ha incrementado a 980,32 personas por cada 100.000 habitantes en 2020.

3.- La población extranjera que ha atendido CRE es de 887,7 personas por cada 100.000 habitantes y se ha incrementado a 1.651,1 personas por cada 100.000 habitantes en 2020.

Al revisar **el reparto territorial** (por comunidades autónomas) de los y las jóvenes españoles de nacimiento atendidos por CRE, para el escenario Pre-COVID y COVID, se tiene lo siguiente:

**Tabla 6.** Escenario Pre-COVID y COVID atendidos por CRE por CCAA

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PRECOVID	COVID	INCREMENTO
	Personas Atendidas	Personas Atendidas	
<b>Andalucía</b>	9.776	23.779	143%
<b>Comunidad Valenciana</b>	4.037	9.977	147%
<b>Cataluña</b>	3.452	7.783	125%
<b>Castilla La Mancha</b>	2.981	6.595	121%
<b>Castilla y León</b>	2.710	5.698	110%
<b>Canarias</b>	2.159	5.669	163%
<b>Madrid</b>	2.150	5.289	146%
<b>Galicia</b>	1.974	3.570	81%
<b>Aragón</b>	1.753	2.559	46%
<b>Murcia</b>	1.549	2.386	54%
<b>Extremadura</b>	994	2.249	126%
<b>País Vasco</b>	892	1.797	101%

**Tabla 6.** Escenario Pre-COVID y COVID atendidos por CRE por CCAA

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PRECOVID	COVID	INCREMENTO
	Personas Atendidas	Personas Atendidas	
<b>Asturias</b>	839	1.719	105%
<b>Baleares</b>	633	1.639	159%
<b>Cantabria</b>	569	1.127	98%
<b>Navarra</b>	538	1.047	95%
<b>La Rioja</b>	342	577	69%
<b>Ceuta</b>	181	512	183%
<b>Melilla</b>	50	335	570%
<b>TOTAL</b>	<b>37579</b>	<b>84307</b>	

Fuente: elaboración propia con datos de CRE

Los datos dan cuenta de un reparto territorial invariable en cuanto al orden de las CCAA y casi estático en cuanto al peso de cada una de ellas dentro del conjunto, con claro predominio de Andalucía y la Comunidad Valenciana, que, juntas, aportan el 37% (Pre-COVID) y el 40% (COVID). En las ilustraciones 13 y 14 podemos revisar la comparativa de jóvenes atendidos por CRE entre los dos escenarios pre-COVID y COVID, ordenados por comunidad autónoma, así como los incrementos entre ambos años de referencia, 2019 y 2020, teniendo en cuenta a la población de personas españolas nacidas en España.

**“**  
**El perfil de jóvenes participantes de los programas es el de personas de entre 18 y 30 años, con nivel educativo medio bajo.**

Tras la revisión de datos concretos, extraídos de la BD de CRE, en términos generales, podemos decir que el perfil de jóvenes participantes de los programas es el de personas de entre **18 y 30 años, con nivel educativo medio bajo**. Es decir, la mayoría no ha finalizado la ESO, seguido de un grupo que ha finalizado la ESO, pero no ha continuado otros estudios. En cuanto al nivel socioeconómico, se trata mayoritariamente de **jóvenes en situación de vulnerabilidad social, con escasos recursos y problemáticas muy variadas**.

En algunas Asambleas son mayoritarias las **mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad social por falta de recursos económicos**. En algunos casos, se trata de jóvenes madres, que forman parte de familias monoparentales, entre las que destacan mujeres de etnia gitana. Otro perfil importante es el de jóvenes en situación de ex- tutela, derivados a centros de emancipación.

Un perfil importante que remarca el personal de CRE, dentro de este colectivo de personas que atienden es el de **jóvenes de origen extranjero**, cuyo nivel de cualificación puede alcanzar formaciones pro-



fesionales medias o superiores e incluso tener estudios universitarios adquiridos en origen, pero en la mayoría de los casos no reconocidos en España. En estos casos, se ven abocados a una descalificación laboral en sus procesos de inserción. Además, dentro de este grupo, se encuentran jóvenes que están en situación administrativa irregular y que buscan empleo o trabajan en la economía sumergida, pero sobre quienes no se puede realizar un acompañamiento en inserción laboral hasta tanto no obtengan la autorización para trabajar. En términos generales y sin entrar en matizaciones por sexo, edad o clase social, podemos encontrar tres perfiles dentro de los y las jóvenes de origen migrante. Uno sería el que viene de su país con motivaciones propias o ya siendo joven, que quizás traiga formación e incluso experiencia laboral. El otro es el de jóvenes que han nacido o vivido en España y han estudiado en el sistema educativo español, que puede que en muchos casos reproduzcan situaciones de vulnerabilidad de sus familias en España y hayan dejado de estudiar, al igual que jóvenes españoles en situación de vulnerabilidad. Y un tercer grupo es el de jóvenes ex tutelados, que experimentan las dificultades señaladas anteriormente.

Una parte de los y las jóvenes atendidas presenta **debilidad en redes de apoyo social**, debida a un rápido proceso de emancipación. Ésta se debe a diversas razones: por desamparo y protección por parte de

la Administración pública en la infancia; por riesgo social derivado de la pertenencia a familias en extrema vulnerabilidad social, que no pueden mantenerles o cuidarles; o por migraciones en solitario siendo ya personas adultas. La ex tutela administrativa o la separación voluntaria de la familia arrojan a estos chicos y chicas a trayectorias vitales de soledad. Muchos alquilan habitaciones en pisos compartidos y tienen como principal objetivo la inserción laboral para poder cubrir necesidades básicas. Esto influye directamente en una desmotivación para continuar los estudios. Cabe señalar igualmente que los y las jóvenes que han estado bajo protección se emancipan de media mucho antes que el resto de la población joven, porque la protección se interrumpe con la mayoría de edad.

Extrema debilidad en las redes sociales también suele experimentar las **personas jóvenes reclusas o ex reclusas**, que se enfrentan a la necesidad imperiosa de reinserción social, partiendo de situaciones complejas, como el aislamiento social, la pérdida de la familia en muchos casos y los antecedentes penales. Dentro de este grupo, quienes aún no han cumplido las penas en su totalidad tienen una complicación añadida, que se debe a que sus permisos, de algunos días a la semana o al mes, les impiden encontrar empleo.

En el extremo opuesto se encuentran los y las jóvenes que **no pueden emanciparse** de la familia nuclear debido a la falta de recursos y a la dificultad para encontrar empleo. Viven en familias que no alcanzan a cubrir necesidades básicas y en las que no trabaja ningún miembro o solo uno de ellos sostiene al resto con salarios muy reducidos (trabajadores pobres). Suelen ser familias numerosas, que incluyen a miembros de la familia extensa, unidas precisamente para hacer frente a la supervivencia. Algunas también lo son porque los o las jóvenes

que ya se habían emancipado retornan al hogar de origen debido a crisis económicas y, en ocasiones, retornan junto a su nueva familia (pareja e hijos o hijas).

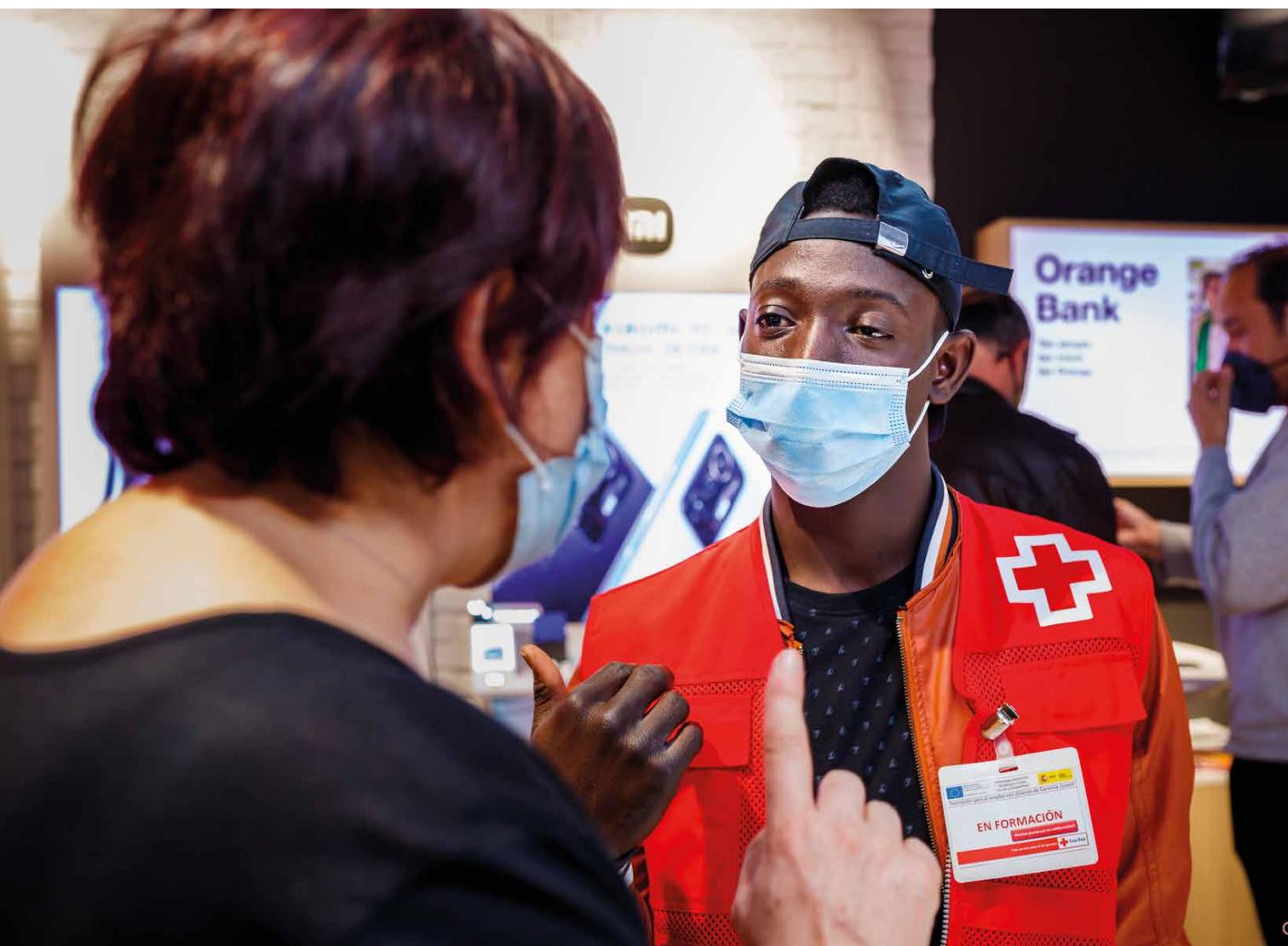
También puede tratarse de familias con situaciones de extrema vulnerabilidad, que **son beneficiarias de ayudas públicas**, algunas de las cuales requieren una búsqueda activa de empleo. Este requisito suele recaer en alguno de los miembros, generalmente los más jóvenes, debido a impedimentos por parte de otros, por enfermedad o responsabilidades de cuidado.

**“En estos casos, se ven abocados a una descualificación laboral en sus procesos de inserción. Dentro de este grupo, se encuentran jóvenes que están en situación administrativa irregular.**

Por último, un perfil minoritario, pero que cabe nombrar, es el de **jóvenes con un nivel formativo alto**, tanto de origen español como de origen migrante, que han estudiado en España, y con competencias digitales, que debido a la falta de experiencia laboral y a la crisis económica o la actual crisis de la pandemia por COVID-19, acuden a Cruz Roja a demandar orientación laboral. Según el personal de CRE con la pandemia han aparecido más perfiles, como el de jóvenes con forma-

ción, que antes no atendían o no tenían tantos problemas. De alguna manera la pandemia ha diversificado los perfiles en este sentido, si bien, siguen siendo mayoritariamente personas en situación de riesgo social.

La juventud atendida por Cruz Roja presenta una gran diversidad en términos de situación socioeconómica –aunque mayoritariamente en riesgo social–, nivel formativo, origen, etnia, sexo y situación familiar. En definitiva las dificultades de acceso al empleo que tiene este grupo etario en la población general, se ven amplificadas por los factores de vulnerabilidad, la mayor parte de las veces interrelacionados que presenta en este caso el grupo de jóvenes atendidos por CRE, como el riesgo de pobreza y exclusión social, que señalaremos a continuación.





# La juventud de CRE ¿atrapada en círculos sin salida?

**E**ntramos en este capítulo, a explicar los resultados que ha arrojado la aplicación de la encuesta (546 unidades estadísticas) y la realización

de los grupos focales, así como nuestras consideraciones tras el análisis de estas fuentes primarias cuantitativas y cualitativas.

## Características sociodemográficas de las personas encuestadas

Un 54,4% de las personas encuestadas son mujeres, un 43,9% varones y el resto se declaran neutros o de otro género. La edad media de las mujeres es de 24,7 años (mediana de 25) y de 23,6 en los varones (mediana de 23). En cuanto al estado civil, un 79,8% son solteros/as, un 14,2% vive en pareja, un 10,3% están casados/as y en el resto se dan otras situaciones.

Un 50,2% son extranjeros y un 49,8% españoles. De entre los extranjeros, un 28,8% procede de Marruecos, un 14,8% de Colombia, un 10,2% de Venezuela y el resto proceden de otros países con una incidencia inferior al 5%.

En cuanto al nivel de estudios, el 44% cuenta con estudios obligatorios de primaria o secundaria, un 41% con estudios de bachillerato o FP, un 10% con estudios universitarios y 5% dijo tener otro tipo de estudios.

En relación con su trabajo, el 38% de los varones frente al 28,9% de las mujeres se encuentran en situación irregular.

Y en relación con su situación de residencia en España, 31,4% de los extranjeros se encuentran en situación irregular y el 5% de españoles (nacidos o criados en España) se encuentran en situación irregular, es decir con documento de extranjeros.

De manera general el mayor número de participantes de los programas de intervención de CRE, está integrado por jóvenes en riesgo, cuyas familias tienen dificultades para mantenerles y ellos y ellas afrontan,

además, una muy difícil emancipación o emancipación obligada en condiciones de vulnerabilidad, baja cualificación o cualificación no reconocida o no demandada, extrema precariedad laboral o trabajo sumergido y escaso nivel de competencias digitales para el empleo, entre otras circunstancias. Algunos de estos o estas jóvenes han experimentado o experimentan actualmente la exclusión social, habiendo vivido situaciones de calle o dificultad para la supervivencia. Estas situaciones son descritas por algunas personas participantes en los grupos focales como "estar en un callejón sin

**“Algunas personas describen estas situaciones como “estar en un callejón sin salida”, donde las personas jóvenes se encuentran atrapadas**

salida", donde las personas jóvenes se encuentran atrapadas. "Creo que se va mejorando mi situación, pero sí tengo mucho miedo de volver a caer, es decir, de volver a estar en un callejón sin salida y no tener ningún tipo de recurso y decir «Ahora tengo que volver a dormir, por ejemplo, debajo de un puente», no quiero. Todos los días lUCHO porque mis circunstancias o se mantengan igual que ahora y pueda pagarme mi alquiler y mis cosas, o que mejore, pero nunca volver atrás, porque la verdad que yo sí he estado y sigo estando, pero he estado en exclusión social y muy mal, la verdad muy muy mal". (**María, usuaria de CRE**)

Pasamos a continuación a enumerar los factores de riesgo que deben tenerse en cuenta a la hora de ayudar a las personas jóvenes a salir de la red de situaciones en la que se encuentran atrapadas:

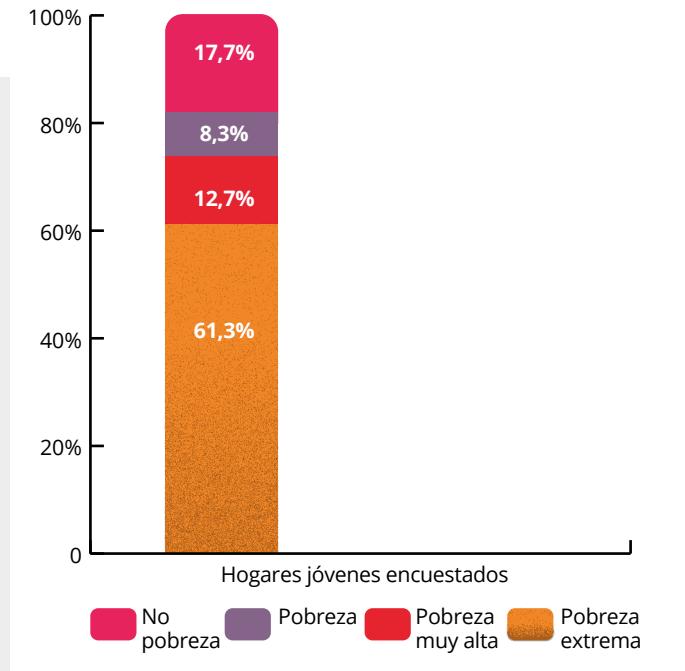


## Riesgo de pobreza y exclusión social

Para 409 hogares del total de las personas encuestadas, que son las que facilitaron la información necesaria para su cálculo, las cuales representan el 81,3% de la muestra, **la tasa AROPE alcanza el 76,3%**. Según la ECV-2020, esta tasa es del 26,4% en la población española<sup>44</sup>.

44. La **tasa AROPE** se define como el porcentaje de población que cumple, al menos, una de estas tres condiciones: 1) estar por debajo del umbral de la pobreza, 2) estar en situación de carencia material severa, 3) vivir en un hogar en desempleo o con muy baja intensidad de empleo.

## Factores de Desigualdad. Riesgo de pobreza



En base a dicha encuesta realizada y con un total de 300 hogares, que son los que han proporcionado información sobre los ingresos netos mensuales de su hogar, hemos detectado los siguientes riesgos:

**Tabla 7.** Porcentaje de riesgo de pobreza en la muestra estudiada.

Riesgo de	% <sup>45</sup>
Pobreza relativa (por debajo del 60% de la mediana, 802,17 euros mensuales para hogar de 1 persona)	82,3%
Pobreza muy alta (por debajo del 50% de la mediana, 668,47 euros mensuales para hogar de 1 persona)	74,0%
Pobreza extrema (por debajo de 40% de la mediana, 534,78 euros mensuales para hogar de 1 persona)	61,9%

Fuente: elaboración propia

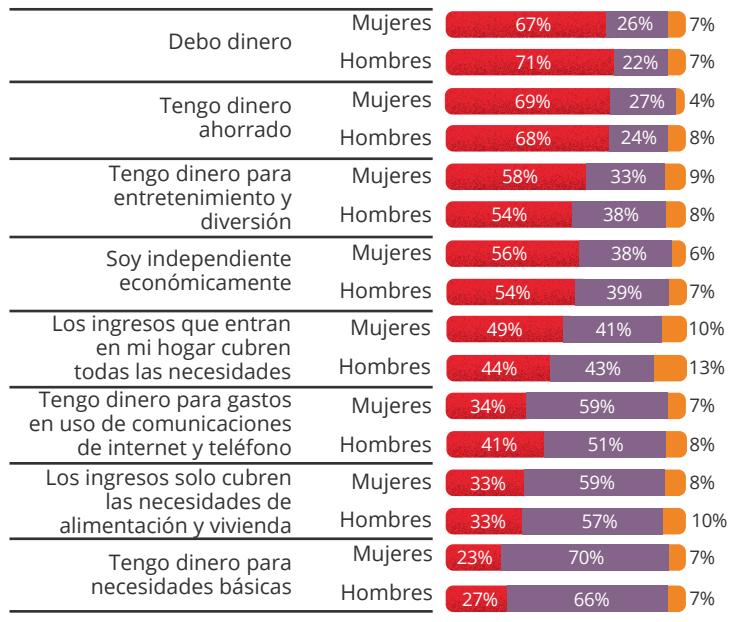
En cuanto a la pobreza relativa<sup>46</sup>, en el caso de la ECV-2020, ésta alcanzó 21,0% de la población de España (frente al 20,7% del año anterior)<sup>47</sup>. En el

45. Respecto del total de la muestra.

46. El indicador de pobreza relativa se emplea para el cálculo de la tasa de pobreza y exclusión social de la Unión Europea (AROPE). El umbral de la pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas (o renta anual neta normalizada de los hogares). El propósito de normalizar la renta por hogar se hace con el fin de ajustarla a los distintos tamaños y composiciones de los hogares.

caso de las personas encuestadas, como vemos **la pobreza relativa afecta al 82,3%**<sup>47</sup> de este grupo de jóvenes encuestados.

- Un 68% de las personas encuestadas afirma tener dinero para cubrir las necesidades básicas, aunque un 58% dice que los ingresos sólo cubren las necesidades de alimentación y vivienda.
- Sólo un 38% son independientes económicamente y sólo un 35% puede gastar dinero en entretenimiento y diversión. Únicamente un 26% consigue ahorrar dinero y un 25% afirma deber dinero.



● NO   ● SÍ   ● NS/NC

**Ilustración 15**

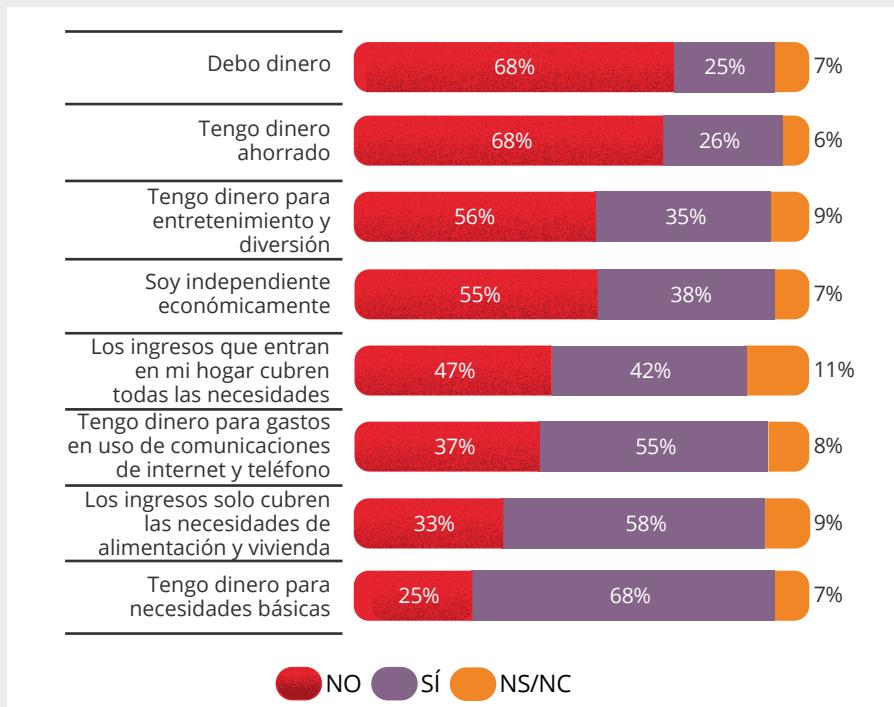
Situaciones relacionadas con la economía personal y familiar, según sexo

A la vista de los datos podemos decir que son jóvenes con escasas posibilidades de ayuda externa de su entorno. El 53% no reciben dinero de sus padres o madres para gastos básicos. Solo el 18% afirma que algunas veces su familia le ha dado un préstamo y al 9% le han avalado algunas veces para un crédito bancario.

Desde el punto de vista de su nivel de dependencia económica y plena autonomía podemos decir que la situación es bastante equilibrada entre 3 perfiles diferentes. Según la muestra entrevistada, el 36% vive principalmente de los ingresos de otras personas, similar al 34% que vive exclusivamente de sus ingresos personales y al 30% vive de sus ingresos con ayuda de otras personas.

47. De los 546 encuestados para este Boletín, 300 han proporcionado información sobre los ingresos netos mensuales de su hogar, esto es el 54,9% de la muestra.

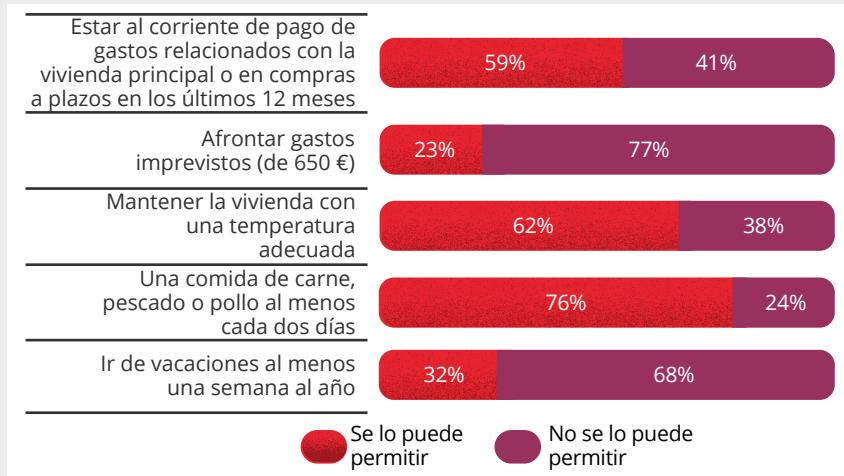
48. [https://www.ine.es/prensa/ecv\\_2020.pdf](https://www.ine.es/prensa/ecv_2020.pdf) La población en riesgo de pobreza es un indicador relativo que mide desigualdad. No mide pobreza absoluta, sino cuántas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.



**Ilustración 16**  
Situaciones relacionadas con la economía personal y familiar

## Factores de desigualdad. Carencia material severa

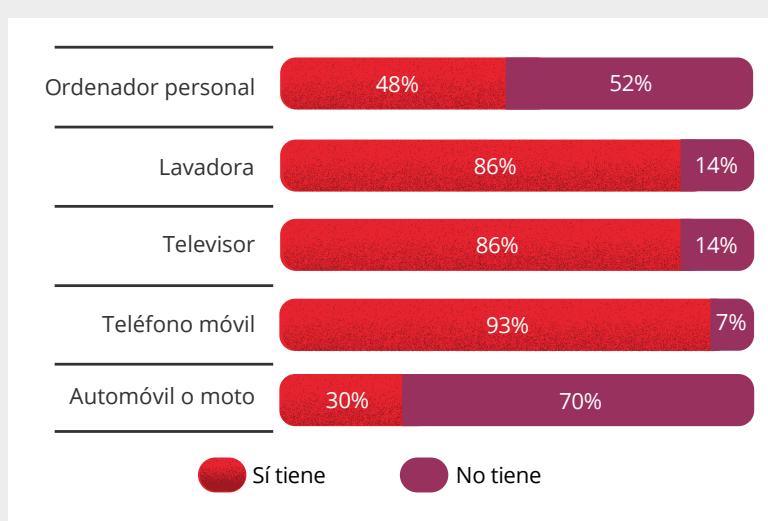
La carencia material es el segundo de los tres componentes del indicador AROPE, que mide el riesgo de pobreza y exclusión social entre la población de la Unión Europea. Para construir este indicador preguntamos a los y las jóvenes por el equipamiento de su hogar (bienes de su propiedad, alquilados o puestos a su disposición de cualquier otra forma), así como sobre la situación económica del mismo. Nueve de estas preguntas son los ítems que definen el indicador de carencia material severa.



**Ilustración 17**  
Actividades consideradas básicas

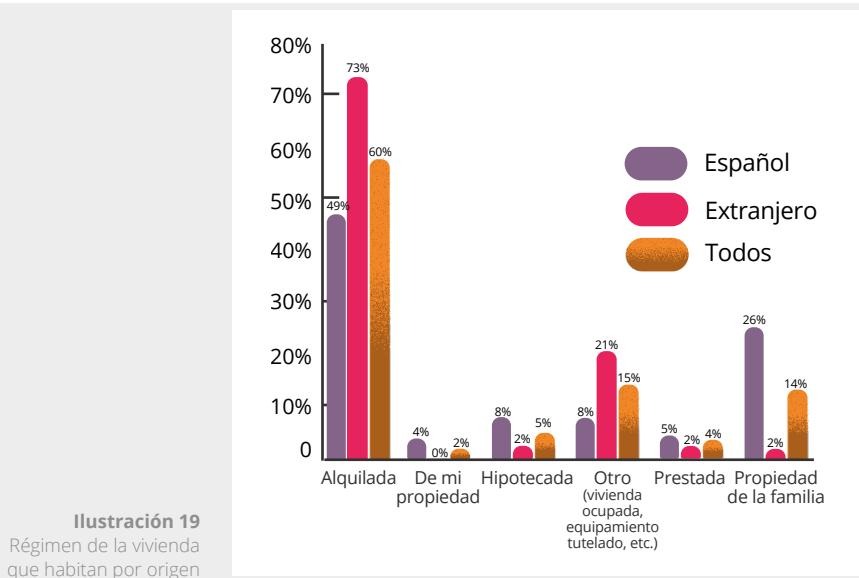
Se considera que un hogar está en esta situación si tiene dificultades o no alcanza a cubrir 4 de estos 9 ítems considerados. En nuestro caso el 77% no puede afrontar gastos imprevistos superiores a 650 euros, el 68% no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año, el 70% no cuenta con automóvil o moto, más de la mitad de ellos no se pueden permitir tener un ordenador personal y casi el 40% no puede mantener la vivienda con una temperatura adecuada o no están al corriente de los pagos de servicios, es decir casi la mitad se encuentra en situación de pobreza energética. Un 24% señala que no puede realizar una comida de carne, pollo, pescado o su equivalente vegetariano cada dos días.

Para medirlo, un grupo de estas variables se refiere a la posesión de determinados aparatos, vehículo y electrodomésticos. En general, se observa que las personas jóvenes encuestadas tienen cubiertas tres de estas cinco necesidades, **a excepción del automóvil o moto y el ordenador personal**. Este último no se incluye todavía entre las variables que miden la carencia material severa, pero lo hemos investigado dado su peso específico en un contexto cada vez más digitalizado. Cómo veremos después, es un equipo que consideran secundario.



En general, para las personas encuestadas, **la tasa de carencia material severa que se alcanza, un 48,8%, es alarmante**.

La mayoría de las personas jóvenes atendidas **vive en una vivienda alquilada**, sobre todo los y las jóvenes de origen extranjero, que según los encuestados son un 73%, frente a las personas encuestadas de origen español que alcanzan el 49%. Solo el 26% de los españoles frente al 2% de los extranjeros cuenta con una vivienda propiedad de su familia. Por el contrario, el 21% de los jóvenes extranjeros frente al 8% de los españoles reside en equipamientos tutelados, viviendas ocupadas, etc. Un escaso 4% de los y las jóvenes españoles logran contar con una vivienda de su propiedad y un 8% la tienen hipotecada.



**Ilustración 19**  
Régimen de la vivienda que habitan por origen

## Factores de desigualdad. BITH

Por último, el tercer indicador de riesgo de pobreza y exclusión social (ARO-PE) es la **tasa de hogares con baja intensidad de empleo**, que mide el número de personas que viven en hogares donde todos los miembros en edad de trabajar (es decir, de 16 a 64 años, ambos incluidos) están en situación de desempleo o con trabajos de muy baja carga horaria.

Hemos analizado la incidencia del desempleo en los hogares elaborando un índice que mide el porcentaje de personas en situación de desempleo, respecto del total de personas del hogar que potencialmente podrían trabajar. **El porcentaje de hogares con todas las personas adultas en edad activa y en situación de desempleo es del 31,7%**<sup>49</sup>. En comparación, la ECV-2020 fija en el 9,9% la población incluida en situación de "baja intensidad de empleo".

## V.1 Factores de riesgo que afectan a su bienestar y las relaciones familiares y sociales

A continuación, se relacionan una serie de factores que afectan definitivamente al desarrollo vital de los y las jóvenes, y en los que puede ser importante incidir a la hora de la puesta en marcha de acciones preventivas.

### Situación emocional

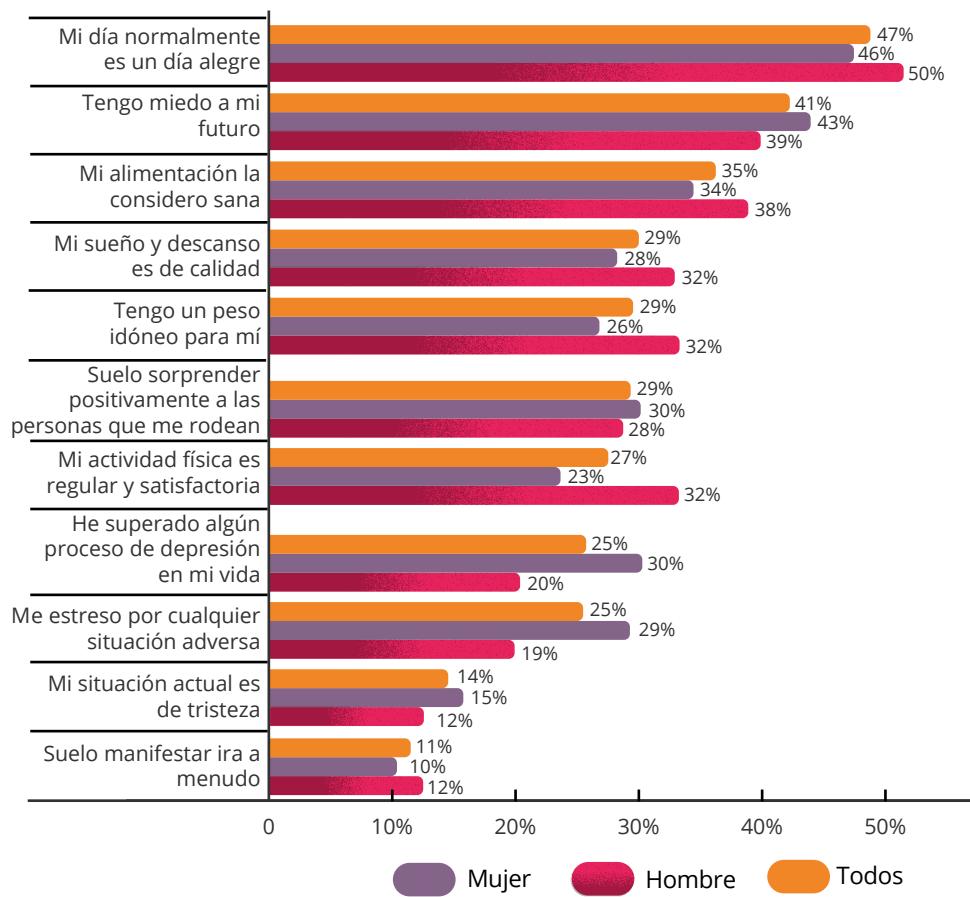
Al tocar este tema en la encuesta, éstas son **algunas de las situaciones emocionales expresadas** por las personas usuarias de CRE. Un 25% de las

49. Esta tasa está calculada teniendo en cuenta todos los miembros de los hogares (no sólo la encuestada) que facilitaron información acerca de su situación laboral que son el 79,9% de la muestra.

personas encuestadas admiten que se estresan por cualquier situación adversa. Un 11% afirma que suele manifestar ira a menudo y un 14% siente tristeza. Las mayores diferencias entre sexos (de 9-10 puntos porcentuales y siempre más negativas para las mujeres) se observan en el hecho de haber superado algún proceso de depresión (30% vs 20%), el estrés por situaciones adversas (29% vs 19%) y el considerar su actividad física regular y satisfactoria (23% vs 32%). En general, unas y otros manifiestan inseguridad, baja autoestima, sensación de agobio y frustración, todo lo cual les lleva a presentar un estado de ánimo bajo, que en ocasiones brinda la apariencia de que nada les importa. La relación de los y las jóvenes que tienen dificultades sociales con el mercado laboral parece dañar sus ilusiones y ahondar en una desmotivación.

El estado de ánimo descrito puede llevar a algunos y algunas jóvenes a trastornos psicológicos y sintomatologías inespecíficas o muy variadas. Señalan un cansancio extremo, dificultad para conciliar el sueño, dificultad para levantarse por las mañanas, dolores, estrés, ansiedad e incluso depresión. Algunos refieren tener prescripción médica, pero sin demasiado control. Es habitual que ante estos malestares haya una prescripción automática de antidepresivos y fármacos para la ansiedad. Así, se acaban individualizando desde perspectivas biomédicas y psiquiátricas, los grandes problemas estructurales del mercado laboral y del sistema educativo que afectan a la juventud.

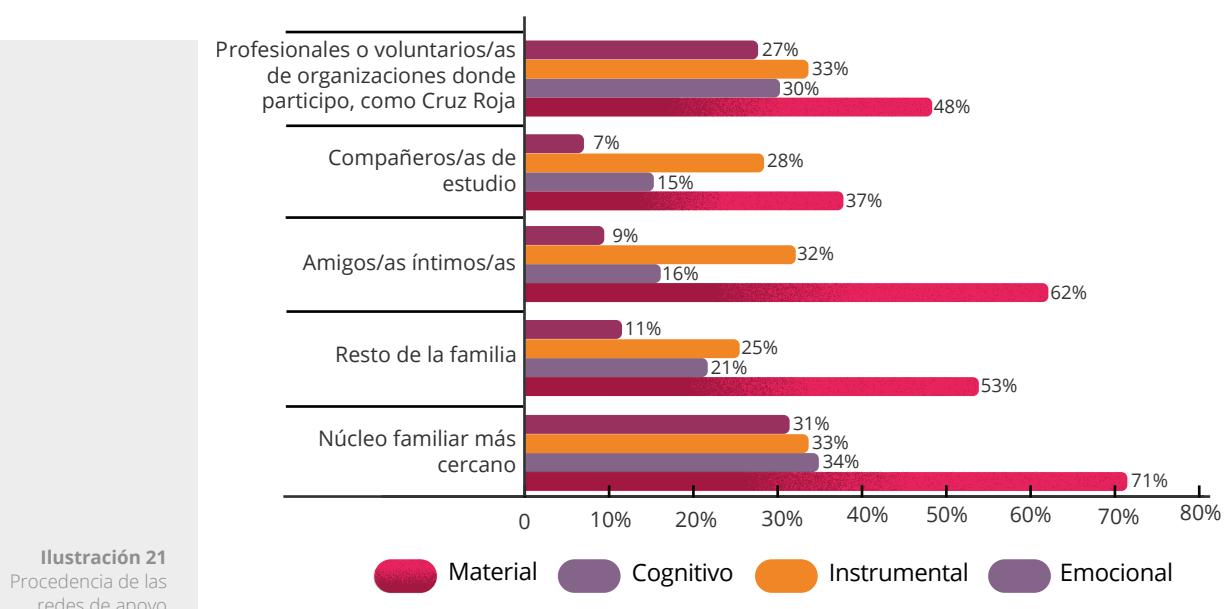
Sin embargo, el **bienestar emocional de las personas jóvenes parece estar muy relacionado con el estado de incertidumbre vital en el que se**



**Ilustración 20**  
Cuestiones relacionadas con el bienestar emocional y la salud, por sexo.

**encuentran**, fruto de las dificultades para acceder al mercado laboral en condiciones de estabilidad y dignidad en el trabajo. A esto, se une la brecha existente entre la formación que tienen y las demandas del mercado laboral en cuanto a experiencia, competencias, especialización y conocimientos. La movilidad laboral demanda todavía mayor formación y especialización, obligando a los y las jóvenes a plantearse la necesidad de estudiar mientras trabajan y suponiendo un sobreesfuerzo. Este grupo de jóvenes dicen sentirse agotados y tener la sensación de que la vida les está pasando por encima sin poder disfrutarla en esta etapa tan importante. *"Yo la verdad que me siento bien, pero también cansado por lo que hago y tal, por el esfuerzo que tengo que hacer, que es la necesidad también, no estoy feliz. Con el tema de interacción social, con el trabajo que tengo, sí estoy feliz, pero por ejemplo estar de repartidor por las noches no es algo que me llene, la verdad. Pero dentro de lo que cabe, estoy bien. Es eso, es una fusión entre bien y cansado". (Mohamed, GF1, jóvenes de 22 a 30 años, ámbito urbano)*

Como decimos, el malestar emocional y psíquico puede provenir del fracaso en la búsqueda de empleo, lo que les lleva a pensar que la responsabilidad es totalmente de ellos y ellas, por decisiones no correctas tomadas en su vida, por no haber seguido ciertos pasos establecidos, por no haber estudiado lo que se exige... es decir, se culpabilizan. Una parte de ellos y ellas se atribuyen enteramente el fracaso y sienten que no son útiles para la sociedad. A algunas personas jóvenes les cuesta comunicar esta sensación de fracaso a las personas de su entorno y suelen guardarse sus emociones y sentimientos al respecto, por lo que aparentemente pueden parecer desinteresadas sobre su futuro. La sensación que expresan es la de no tener fuerzas para salir adelante, a lo que se suma la dificultad para relacionarse y pedir ayuda. El 70,1% de las personas encuestadas reconoce tener apoyo para mejorar su bienestar emocional. La mayoría de jóvenes encuestados considera que el principal apoyo emocional (71%), así como material e instrumental (35%) es el núcleo familiar más cercano, seguido de los amigos y las amigas íntimas en el 62% de los casos y del resto de la familia en el 53% de los casos. El principal apoyo cognitivo son los profesionales y/o voluntarios/as de organizaciones como Cruz Roja para el 33% de las personas encuestadas. Solo el 6% opina que las ayudas no les sirven.



Los y las jóvenes acuden a los programas de empleo con cierta motivación, tanto por trabajar como por aprender, sin embargo, carecen de autoconfianza. Han experimentado el rechazo muchas veces, no saben cómo actuar cada vez que dejan un *currículu* o acuden a una entrevista, porque todo lo que han probado les ha fallado. Sus niveles de frustración son tan elevados, que su motivación puede verse mermada, así como su autoestima lo que les hace dejar de confiar en sí mismos/as.

## La transmisión intergeneracional y las cargas familiares

De la totalidad de personas usuarias encuestadas, solo el 20,8% vive sola. De los que conviven con otras personas, el 42,4% viven en familia, con la madre (54%) y/o el padre (33%) y/o con hermanos/as (38%) y un 37% convive con otras personas como amigos, compañeros de piso, pareja del padre o de la madre, etc. El 73% de los y las jóvenes de origen extranjero frente al 55% de los de origen español han vivido en tres o más hogares. Un 23% no dispone de habitación propia y solo el 16% reconoce que el hogar no cubre sus necesidades de vivienda.

A la vista de los datos, en principio podemos pensar que formar una unidad de convivencia propia y tener hijos/as no es en sí un factor de riesgo, pero cuando se da en situaciones de vulnerabilidad laboral y económica, limita las posibilidades de movilidad social ascendente. Los y las jóvenes abocados a la temprana conformación de una familia nuclear propia, con hijos o hijas a cargo (22% de la muestra) añaden mayores responsabilidades vitales y ello coarta el proceso formativo o de profesionalización. Sólo el 17% de hombres y mujeres puede contar con alguien de la familia para que le cuide a sus hijos o hijas mientras trabaja o estudia. Al 23% de las mujeres frente al 9% de los varones les cuidan sus hijos o hijas mientras estudian o trabajan. Si bien, son las mujeres las que más ayuda reciben, esta es una cuestión que muchas más mujeres que hombres consideran que les afecta (un 41% de ellos dijo que no les afectaba, frente a un 27% de ellas).

“  
**La sensación que expresan es la de no tener fuerzas para salir adelante**

Sumado a lo anterior, los y las jóvenes se enfrentan ante la práctica ilegal de algunas empresas que preguntan por su vida personal, en particular, sobre sus intenciones de tener hijos o hijas. Estas preguntas demuestran que tener responsabilidades de crianza o cuidado continúan siendo vistos como factores de bajo rendimiento en el trabajo y cargas sociales para las empresas, pese a los resultados de numerosas investigaciones que demuestran que el respeto por los derechos laborales de los y las empleadas, así como una mejora de la protección social y de los salarios aumentan la efectividad y la fidelidad en el trabajo<sup>50</sup>. Según los fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo, del Gobierno de España (2021:53), los bajos salarios y las largas jornadas laborales son algunas de las causas de la baja productividad que muestra la economía del país en general, cuestión que se desarrolla más ampliamente en apartados posteriores de este informe.

Retomando el ámbito intrafamiliar, si bien la mayoría de los y las jóvenes encuestados, describen las relaciones con su familia como positivas o mani-

50. Según el Informe ESPAÑA 2050.

fiestan tener un núcleo familiar estable (en torno al 70%), aun se considera una proporción significativa la que afirma que estas relaciones son negativas o indiferentes, siendo ligeramente superior en las mujeres, el 18%, frente al 16% de los varones. El 14% de las mujeres y el 12% de los varones describen la solidaridad intrafamiliar como inexistente o muy baja. El 11% de las mujeres reconoce problemas de maltrato en el núcleo familiar frente a un 6% de los hombres.

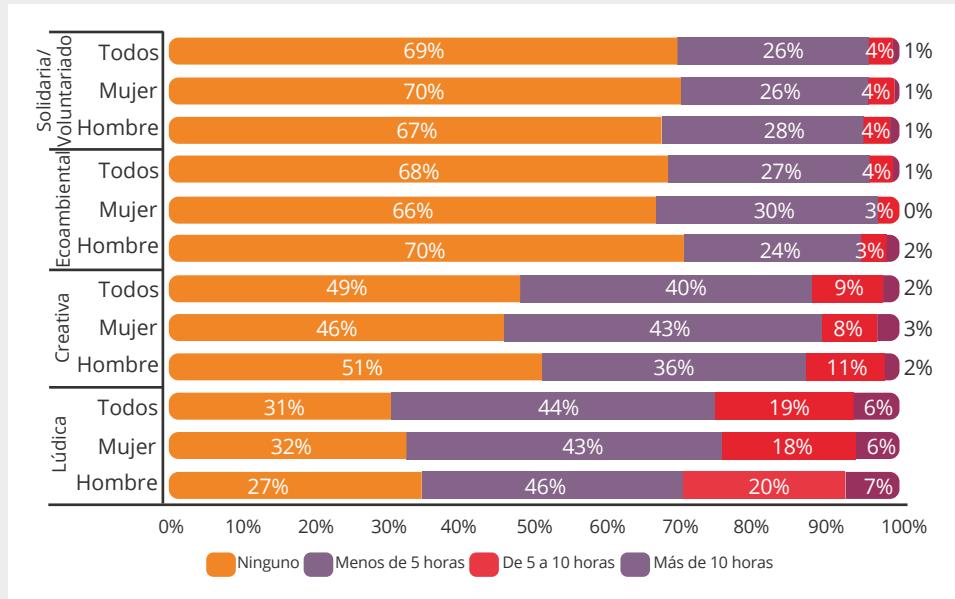
**Se trata de jóvenes cuyas historias reproducen las condiciones de riesgo o vulnerabilidad de sus familias de origen.** Familias en las que padres y madres tienen dificultades en ámbitos como el desempleo, ingresos bajos, alimentación con déficits de algunos productos, pobreza energética, impagos del alquiler o de cuotas hipotecarias. Un 16% reconoce que algún miembro de la familia tiene antecedentes penales, un 12% que en la familia hay problemas de adicción y un 9% que hay maltrato en el hogar. Un 12% afirma haber tenido algún problema con la justicia.

Estas dificultades repercuten en las limitaciones de las familias para apoyar los procesos formativos de los hijos e hijas, ya sea por no contar con las competencias educativas necesarias, ya sea por la exigencia del sistema educativo de acompañamiento familiar o por la falta de medios económicos. En muchos casos, la formación de los hijos e hijas, especialmente después de los 16 años, cuando finalizan los estudios obligatorios, requiere un desembolso económico que no pueden afrontar. Esta situación está ligada al abandono de la formación, por la necesidad de una rápida salida al mercado laboral.

Sin embargo, las opciones de empleabilidad en edades muy jóvenes y sin haber continuado una formación profesional, aboca a estos y estas jóvenes a sectores de baja cualificación, altamente precarizados, lo que ocasiona frustración y desmotivación. En muchos casos, se trata de jóvenes que, por estas razones, deben permanecer en el hogar familiar y ayudar en lo que puedan. Un 50% de las personas encuestadas afirma tener que cuidar (a veces o siempre) a algún familiar cuando cae enfermo, una situación que recae más sobre las mujeres. Un 36% de las mujeres encuestadas frente al 22% de los hombres cuidan de familiares cuando enferman y el 17% de las mujeres frente al 8% de los hombres están al cuidado de abuelos, hermanos o familiares con discapacidad.

## Baja identificación con el entorno

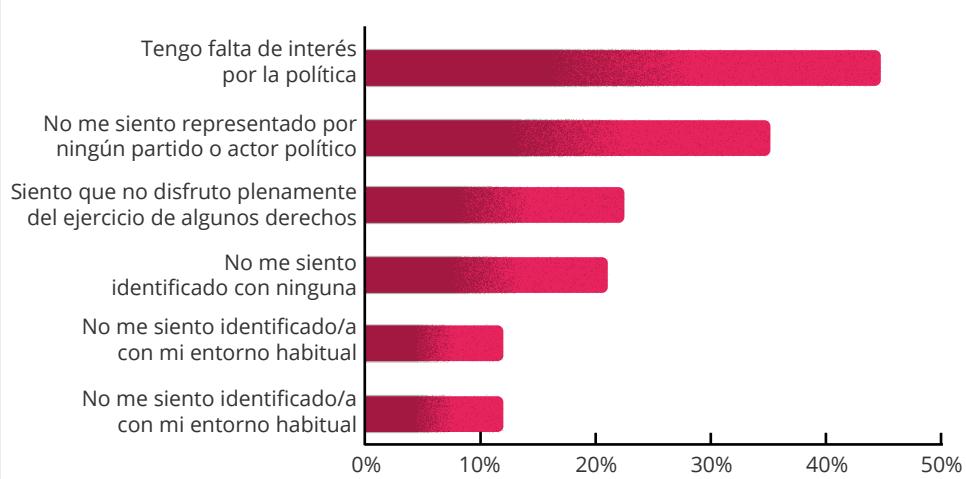
Las cargas familiares o laborales les impiden fomentar sus relaciones sociales fundamentalmente por **falta de tiempo**. Los datos arrojados por la encuesta son claros en este sentido. De las mujeres encuestadas, el 62% dispone de menos de 5 horas de tiempo libre, frente al 52% de los hombres encuestados. En general, algo más de la mitad (55% de las mujeres y 51% de los hombres) no dedica tiempo a la participación social. Y de los que si lo hacen, el 28% de las mujeres y el 34% de los hombres dedican menos de 5 horas semanales a la participación social. Un 69% de las personas encuestadas no dedica tiempo a actividades solidarias o de voluntariado, y un 68% tampoco dedica tiempo a actividades ecoambientales, cuestiones ya señaladas anteriormente. En este sentido prefirieron ocupar el tiempo del que disponen en actividades creativas (un 52%, con mayoría de mujeres) o lúdicas (un 69%, con mayoría de hombres).



**Ilustración 22**  
Tiempo de ocio (promedio semanal), por sexo

En cuanto al tiempo que dedican a dormir y descansar, el 24% de las mujeres frente al 19% de los hombres ocupa menos de 6 horas diarias, y solo el 10% de ellas y ellas dedican más de 8 horas a dormir y descansar.

Por otro lado, **su identificación es escasa en relación con algunas dinámicas sociales**. Esta desafección es significativa, un 42% de las personas jóvenes encuestadas afirma tener falta de interés por la política y un 36% no se siente representado por ningún partido político. Un 24% siente que no disfruta plenamente del ejercicio de sus derechos. Un 21% no se siente identificado con su entorno habitual y un 12% tiene falta de interés por las actividades sociales a las que tiene acceso.



**Ilustración 23**  
Situaciones con las que se sienten identificadas

## Participación social

En la encuesta realizada se preguntó por el **tipo de intereses de participación social**. Un 34% muestra interés por la atención a personas vulnerables, un 27% por las asociaciones juveniles y un 24% por temas relacionados con las migraciones. Un 5% dijo no tener ningún interés. En general, el interés de participación mostrado por las mujeres es superior al de los hombres en todos los ámbitos, salvo en emergencias. Si bien su interés en términos generales es bajo, se observan importantes diferencias en cuanto a la atención a personas vulnerables, donde ellas se muestran interesadas en un 40% de los casos frente al 28% de los varones, en las asociaciones feministas (15% de las mujeres frente al 3% de los hombres) y en la diversidad afectivo sexual (11% de las mujeres frente al 4% de los varones). En cuestiones como medioambiente o migraciones el interés de ambos colectivos es muy parecido.

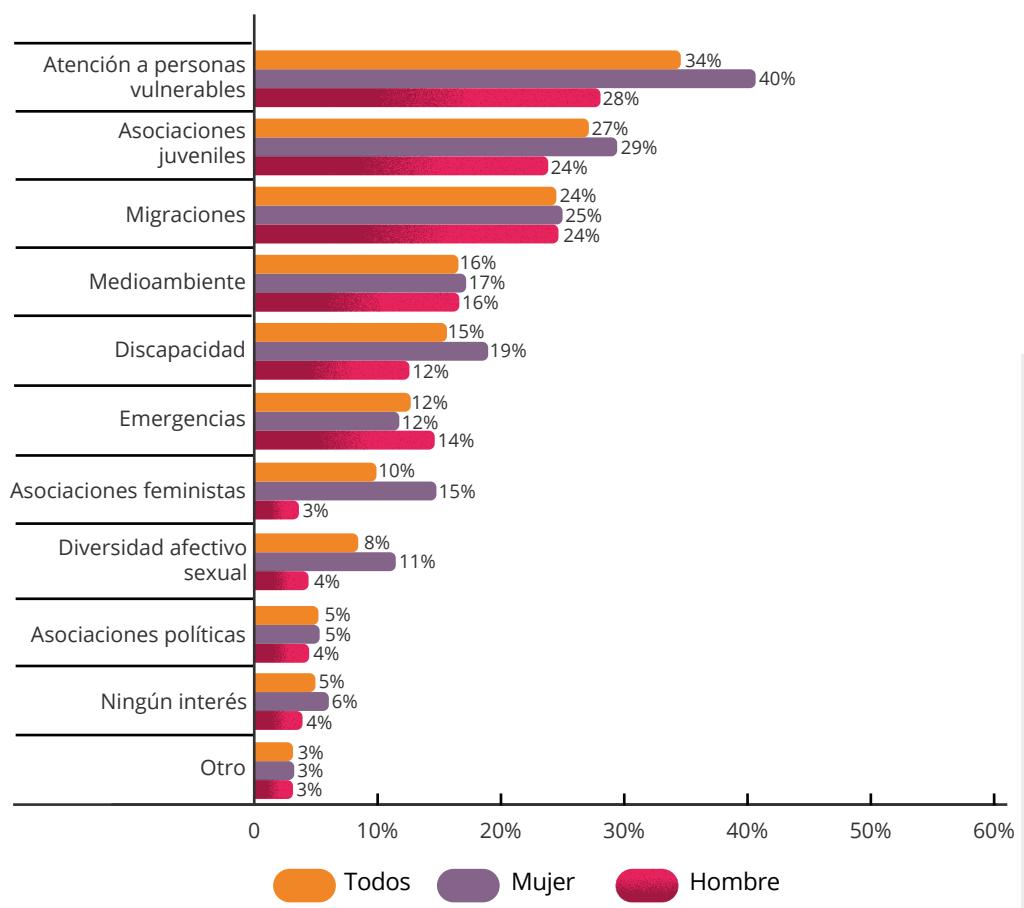


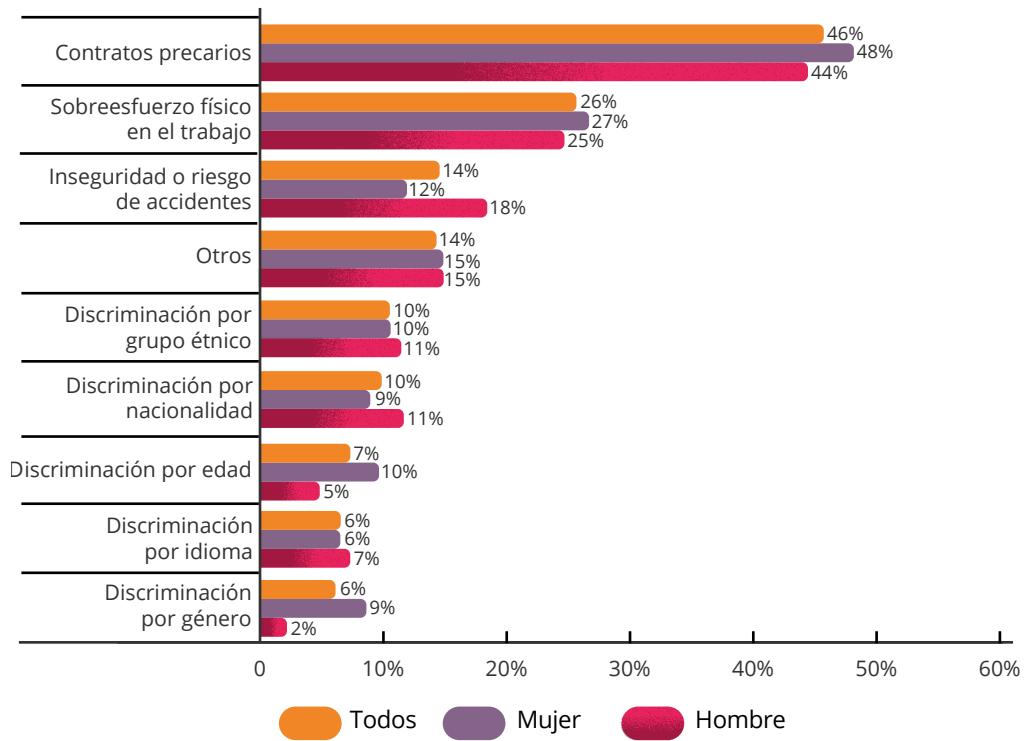
Ilustración 24  
Tipo de intereses de  
participación social

En todo caso, vemos que sólo el 16% de las personas encuestadas (siendo mujeres el 52% de ellas y varones el 47%) prestan algún tipo de apoyo dentro de las organizaciones de acción social. Un 67% de ellas apoyan a la entidad en tareas de voluntariado y un 44% mediante su participación en actividades.

## Discriminación

Algunas personas jóvenes participantes en los grupos focales expresaron abiertamente haber sido objeto de diversas discriminaciones.

- **Por su nivel económico**, así lo recogemos en el 25% de las personas encuestadas.
- **Por edad**, sentida cada vez que presentan un *currículo* en el mercado laboral y se les responde que necesitan a alguien con más experiencia, lo que ellos y ellas entienden como "necesitar a alguien de mas edad".
- **Por sexo**, cada vez que se les pregunta por la vida personal o los planes de tener descendencia en las entrevistas de trabajo. El 12% de las mujeres usuarias de CRE encuestadas manifiestan sufrir esta discriminación. También aparece segregación por sexo en el mercado laboral o los cursos de formación profesional, orientados algunos hacia los hombres y otros hacia las mujeres. Trabajar en un sector altamente masculinizado puede suponer estar en un entorno en el que tienen lugar micro machismos a los que las chicas jóvenes tienen que hacer frente, al tiempo que experimentan el temor a perder el trabajo si se quejan. Las mujeres encuestadas manifiestan haber sufrido discriminación por sexo en el 9% de los casos y los varones en el 2% dentro del ámbito laboral. A lo largo de todo el estudio se ha puesto una mirada diferenciada por sexo, transversal a todas las dimensiones, por lo que no desarrollamos más este aspecto en este apartado.
- **Por razón de identidad u orientación sexual**, lo enfrentan el 11% de personas encuestadas, esta discriminación es vivida en mayor medida en el ámbito familiar y comunitario. Son jóvenes que padecen el rechazo de sus seres queridos, principalmente los padres y las madres, vecinos y vecinas y/o compañeros y compañeras de estudios. Esta discriminación tiene mayor impacto en el ámbito rural, donde las cuestiones personales son más conocidas por la comunidad. En algunos casos, este tipo de discriminaciones les ha provocado una gran afectación psicológica, sobre todo en la adolescencia, mientras estudiaban la ESO. Este pudo haber sido el motivo por el cual, en dichos casos, no han tenido una relación motivadora hacia los estudios e incluso se dan casos de abandono de éstos por tal motivo.
- **Por origen**, un 27% de las personas encuestadas reconoció haber sufrido discriminación por origen, una proporción que quizá sea mayor si tenemos en cuenta la dificultad que tienen estas personas para reconocer dicha discriminación. Aparece significativamente en su relación con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, si bien vemos en el grupo de jóvenes encuestados que solo el 16% de los varones y el 9% de las mujeres han tenido problemas reales con la justicia. Todos los y las jóvenes de origen migrante encuestados han tenido experiencias de interpelación policial en la vía o espacios públicos y, en algunos casos, de manera extremadamente desagradable. Del 27% señalado, si nos centramos en el espacio laboral un 10% dijo haber sufrido discriminación por nacionalidad. E igualmente de ese 27%, un 45% tiene estudios obligatorios, un 40% estudios de bachillerato o FP, un 8% universitarios. Es decir, este tipo de discriminación es independiente del nivel de formación alcanzado. Estos hechos se presentan como un factor de exclusión social y son independientes de la situación administrativa o de ciudadanía, apareciendo mayoritariamente en el ámbito urbano. Algunos jóvenes pueden incluso tener la nacionalidad española, otros tienen autorización de residencia y otros la documentación relativa al asilo o la protección internacional.



**Ilustración 25**  
Situaciones vividas en el entorno laboral

## Soledad en sus trayectorias

La obligación de tener que salir rápidamente al mercado laboral para poder mantenerse dificulta –cuando no imposibilita- la continuidad de sus estudios, aunque hayan tenido un rendimiento educativo adecuado durante la tutela. *“Hay jóvenes que no tienen ninguna red, es decir, que se tienen que buscar la vida ellos y ellas solas, un poco al hilo de lo que íbamos comentando de la formación, les urge trabajar porque necesitan pagarse la habitación de alquiler o llevarse el pan a la boca, entonces, no es su prioridad formarse”*. (**Irati, GF1, personal técnico y voluntario**). Se trata, por lo general, de jóvenes migrantes que han llegado solos y solas a España, con el fin de buscar oportunidades formativas y laborales.

Si son jóvenes ex tutelados por la Administración pública al cumplir los 18 se ven en la exigencia de tener que emanciparse con muy escasos recursos personales e institucionales. En algunos casos pueden acabar en situación de calle. Si tienen más de 21 años, no pueden contar con los escasos recursos de emancipación regulados a nivel autonómico, viéndose compelidos a trabajos de extrema precariedad, que no les permiten la profesionalización.

Los y las jóvenes que migraron siendo ya mayores de edad, presentan, como factores de riesgo, la soledad de sus procesos, el desconocimiento del entorno o del idioma en algunos casos, la debilidad de las redes de apoyo y la desinformación sobre la normativa española. Estos factores les abocan a trabajos en la economía sumergida o precaria, a la descualificación y a los bajos salarios, lo que les obliga, entre otras cuestiones, a

vivir en habitaciones en pisos compartidos o en situación de precariedad habitacional. *“Este año tenemos un porcentaje bastante elevado de jóvenes de origen extranjero que cuando llegan aquí lo que quieren es trabajar, es decir, en ningún momento se quieren formar para luego acceder. Y hablando con ellos luego descubres que muchos de ellos están aquí solos, es decir, han salido de su país, están ellos solos y necesitan trabajar para enviar dinero a sus padres, hermanos o gente que tienen en su país y otros incluso tienen familia, tienen niños, y claro, se encuentran en una situación de necesidad que al final dejan de lado la cualificación o formarse para poder acceder a un trabajo más estable, y lo que buscan incluso es trabajo sin contrato que les permite tener un ingreso a final del mes o al final del día o al final de la jornada”*. (**Marcos, GF1, personal técnico y voluntario**)

Existe una diferencia importante entre los y las jóvenes que cuentan con el apoyo familiar para seguir una carrera profesional lineal, que les permita decidir no trabajar hasta terminar de estudiar, pero quienes pertenecen a familias que están en situación de vulnerabilidad y pobreza, han decidido independizarse de la familia o han cortado relación con ésta, no suelen contar con apoyo y se ven obligados, en muchos casos, a sacrificar la formación por los ingresos, aunque sean inestables.

## Vivir en el espacio rural

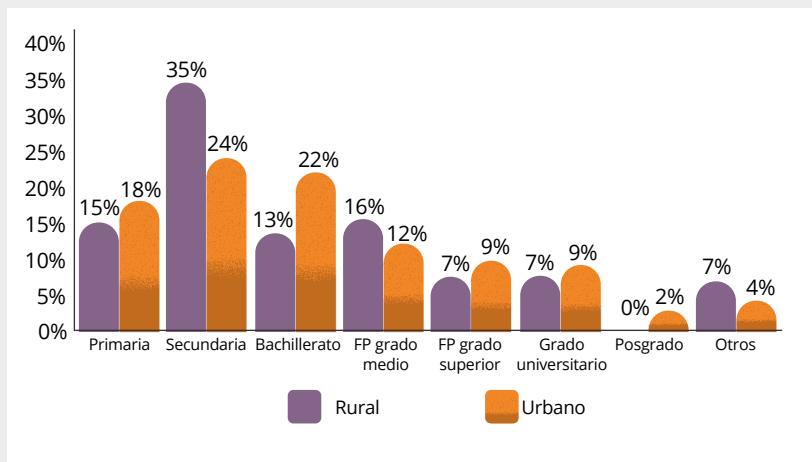
Según la encuesta el 67,5% de jóvenes reside en una ciudad, el 29% en un pueblo o villa, y el 1,7% en una aldea o pedanía. Se detecta que en el medio rural existe mayor riesgo de experimentar precariedad laboral y bajos ingresos. Esto se debe a diversos factores como las dificultades para realizar una formación profesional o universitaria deseada debi-

do a las distancias o la debilidad de la red de transporte público (teniendo en cuenta que muchos jóvenes no cuentan con carné de conducir o vehículo propio), entre otros factores. *“Se ve bastante diferencia y desigualdad entre los jóvenes que viven en las zonas urbanas o rurales. Nosotros tenemos unos medios de transporte públicos nefastos, prácticamente las zonas rurales están quedando sin transporte público para acceder a la zona urbana, y tene-*

**“Otro factor es el deficitario servicio de conectividad a Internet que tienen muchas zonas rurales**

*mos muchísima población rural que todavía no llega Internet. Entonces, eso dificulta muchísimo y eso hace que se conviertan en población vulnerable. Si tú no tienes un carnet de conducir, no tienes forma de acceder a la zona urbana y no tienes Internet, al final acabas un poco aislado y un poco limitado a lo que te ofrece el entorno, que sería trabajar en agricultura o ganadería”*. (**Tatiana, GF1, personal técnico y voluntario**)

Según la encuesta se aprecia que el porcentaje de jóvenes con estudios de bachillerato es del 22% en el entorno urbano frente al 13% del entorno rural, también entre los y las jóvenes que tienen estudios universitarios (de grado o postgrado) son más (el 11%) los que viven en un entorno urbano, frente al 7% del medio rural.



**Ilustración 26**  
Nivel educativo, según tipo de hábitat

Otro factor es el deficitario servicio de conectividad a internet que tienen muchas zonas rurales y que ocasiona aislamiento social y escasas o nulas competencias digitales en la población. Casi un 30% de los y las encuestadas que viven en un entorno rural valoran la calidad y la cobertura como insuficientes o inadecuadas, frente al 20% de las que viven en un entorno urbano. Todo ello limita las posibilidades de empleo juvenil en los sectores agrícolas o ganaderos. El problema es que, en la actualidad, los procesos de industrialización de estos sectores en algunas regiones, exigen un nivel de formación superior para el manejo de sistemas informáticos de control de la producción, que demanda mano de obra con mayor nivel de cualificación y desplaza a jóvenes de estos entornos, con bajo nivel de cualificación, a puestos extremadamente inestables y temporales.

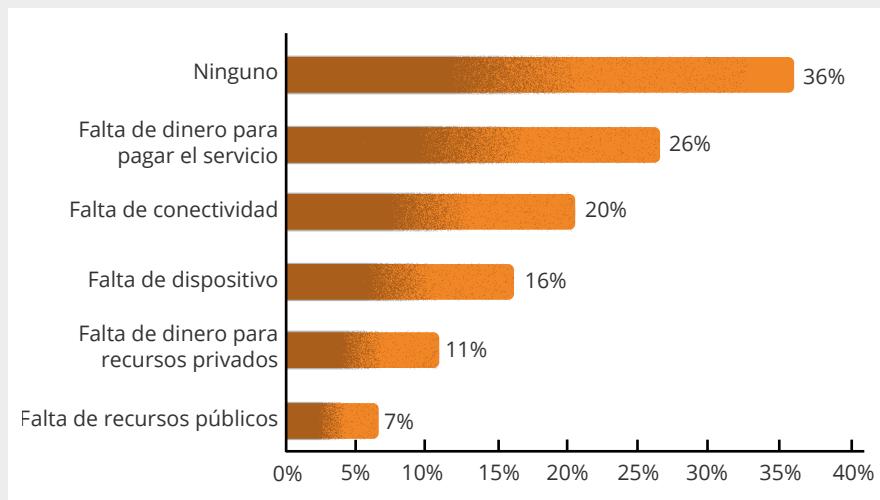
## Déficits en competencias para la vida derivadas del espacio digital

Como venimos diciendo, queremos revisar como influye el espacio digital en cada una de las competencias estudiadas. En lo que se refiere a su integración social y las competencias para la vida relacionadas, un 72% de los y las jóvenes encuestados nos dice que usa las TIC para comunicarse con familiares, amigos/as o parejas. Se observan diferencias mínimas por sexo en cuanto a este uso, tanto para el acceso a noticias como para los contactos sociales y/o sexuales.

Un 55% dice tener ingresos para poder cubrir sus necesidades de uso de comunicaciones de internet y teléfono. No obstante **las principales barreras para el acceso a recursos digitales** son la falta de dinero para pagar el servicio en el 26% de los casos, la falta de conectividad en el 20% y la falta de dispositivo en el 16% de los casos. Por nivel de estudios, son los chicos y chicas que solo han concluido la enseñanza obligatoria los que manifiestan mayores problemas de conectividad, con una proporción del 60%. Alrededor de la mitad de las personas que manifiestan experiencias sociales positivas dicen sufrir las tres barreras indicadas. De éstos, el 60% se encuentra actualmente en paro.

La mayoría tiene móvil, pero no todos los y las jóvenes cuentan con datos móviles de manera permanente o acceso a wifi, ordenador (52% de las personas encuestadas carecen de él) o tablet. En este sentido, vemos que la brecha digital no se debe solo a la dificultad de acceso al conocimiento y las habilidades sino que también se deben tener en cuenta los recursos para contar con los dispositivos y el acceso a redes. Solo un 36% afirma que no tiene problemas para acceder a entornos digitales.

**Ilustración 27**  
Barreras a las que se enfrentan para acceder a los entornos digitales



En la actualidad, a muchas personas, especialmente jóvenes, les cuesta entender que se puede vivir sin el móvil. El móvil ha pasado de ser un objeto funcional a ser una prótesis humana, que no se abandona en ningún momento del día. Su incorporación a la cotidianidad hace que el ser humano vaya adquiriendo unas capacidades cognitivas, en detrimento de otras necesarias para la comprensión de procesos más complejos de aprendizaje y conocimiento.

De forma masificada, los y las jóvenes utilizan el dispositivo móvil para la gran mayoría de acciones digitales que realizan. Esto es aún más evidente en el caso de quienes tienen entre 16 y 21 años. Un uso cotidiano del móvil no favorece el uso del ordenador. Además, las aplicaciones móviles son, en general, extremadamente intuitivas (con esta finalidad son creadas), influyendo en un menor desarrollo de la capacidad para explorar, aprender del ensayo y error, descubrir, comprender y diversificar funcionalidades que permiten las aplicaciones ofimáticas. En definitiva, **un uso excesivo del móvil, en detrimento de otros equipos, no ayuda a mejorar las competencias digitales de los y las jóvenes.** *"Hay ahora muchas iniciativas de institutos en las que, en vez de libro de texto, tienen una tablet. En ese caso, sí que suelen trabajar con herramientas de elaboración de textos, si no es el Word, es el libre de Word. Pero es verdad que está en desuso, porque a su vez la tablet es más complicada para teclear. Entonces, también eso condiciona qué programas se usan normalmente en un ordenador, como*

*no tienen esa aplicación tan fácil en el móvil o en la tablet, y claro, se desatiende y no se aprende sobre ello. Entonces, se hace uso de otra plataforma más cómoda o más adaptada al móvil o a la tablet que son los dispositivos que en este momento tiene la mayor parte de población. (Aitor, GF2, personal técnico y voluntario)*

Incluso hoy en día, estas chicas y chicos no suelen hablar por teléfono, pese a portar su móvil en todo momento. Evitan las conversaciones telefónicas y estas son sustituidas por mensajes de voz, que hacen menos compleja la comunicación, en la medida en que está, por lo general, desprovista de escucha activa, empatía y expresión de la afectividad.

En todo caso, una parte de sus relaciones personales e incluso íntimas son digitalizadas. Un proceso de transformación social que, a causa de la pandemia, se ha profundizado aún más. Para un 13,2% la situación a distancia derivada de la pandemia ha agravado situaciones de soledad que ya existían anteriormente y un 22% cree que ha generado aislamiento social. Esto está haciendo que aparezcan déficits relacionados con la inteligencia emocional en el espacio presencial: muchos chicos y chicas tienen dificultad para gestionar emociones, comunicarse asertivamente, expresar quienes son (concepto de sí mismo) y qué sienten. Esto les resta seguridad personal y les hace aparecer tímidos y vergonzosos.

Por último, **el uso extensivo del móvil puede derivar en un abuso o en una adicción comportamental**. Algunos jóvenes pierden la noción del tiempo y están pendientes del móvil gran parte del día e incluso de la noche. Están permanentemente en situación de alerta por los mensajes y las notificaciones, dedican un tiempo excesivo a redes sociales, videojuegos o series y reducen las horas de descanso. Todo ello puede

dar lugar a un abandono progresivo de responsabilidades, como los estudios o el trabajo. La exposición constante a gran cantidad de estímulos causa una insatisfacción permanente y ganas de seguir en ese estado de apatía pero también de alerta, lo que provoca estrés y ansiedad.

En definitiva, la inmediatez de los estímulos influye en la subjetividad de los y las usuarias de dispositivos móviles inteligentes, especialmente en los y las más jóvenes. El personal de Cruz Roja menciona su necesidad de querer tener todo resuelto de inmediato, como un elemento negativo del uso abusivo del móvil y de Internet, elemento que difi-

**“**  
**El uso extensivo del móvil puede derivar en un abuso o en una adicción comportamental. Algunos jóvenes pierden la noción del tiempo y están pendientes del móvil gran parte del día**

culta procesos de búsqueda e inserción laboral, los cuales funcionan con otras lógicas diferentes. El fracaso en la inserción laboral se puede vivir con gran frustración, porque algunos/as jóvenes no están acostumbrados a no ver cubiertas sus necesidades de forma inmediata, por lo que pierden el interés en las cuestiones relativas a este ámbito, como la formación para el empleo, por ejemplo.

## Exposición pública

Otra cuestión que precisa atención en el acompañamiento de jóvenes en su relación con las tecnologías de la comunicación y de la información es la extrema exposición pública que algunos y algunas realizan en las redes sociales, y que puede dar lugar a la aparición de una **huella digital** que, dependiendo de para qué objetivos vitales, puede influenciar en sentido negativo. Todo lo que se cuelga en Internet deja una huella digital, que se expone de manera indefinida, de lo cual no son demasiado conscientes.

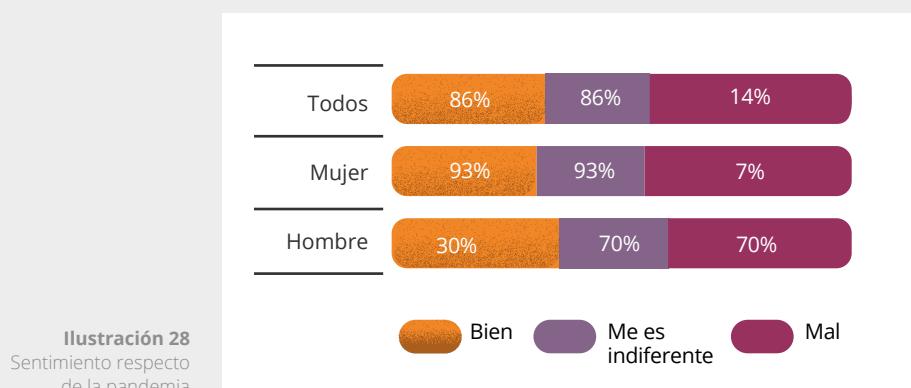
Solo el 44% de los encuestados es consciente de que lo que publica en las redes sociales puede influir en su futuro y aún así no les preocupa; frente a un 30% que siendo consciente, manifiesta preocupación por ello. Un alto porcentaje (25%) dice desconocer este riesgo. *"Uno de los trabajos a realizar con ellos es la concienciación y las consecuencias de las conductas de riesgo, pero yo creo que también viene dado, porque tiene mucho que ver con la educación, y cuando hablo de educación me refiero a la educación familiar. No miran a corto plazo, y a largo plazo menos; las consecuencias, para ellos, no existen, o son inmediatas"*. (**Rosa, voluntaria CRE**)

Se observan perfiles que reproducen estereotipos de género o que enaltecen el hedonismo, la frivolidad o la festividad. Por ejemplo, algunas chicas cuelgan imágenes propias sexualizadas, mientras que los chicos cuelgan fotos de actividades poco apropiadas, por ejemplo, bebiendo en la calle. Los y las jóvenes, sobre todo en etapas adolescentes, buscan la aprobación social, por lo que en muchos casos imitan comportamientos de otros y otras. Las redes sociales les ayudan a expresar su necesidad de reconocimiento y, en parte, construyen sus identidades a través de ellas.

En el ámbito laboral esta cuestión tiene su reflejo. Muchos departamentos de recursos humanos de las empresas exploran el historial digital de personas candidatas a puestos de trabajo y lo que encuentran en sus huellas digitales puede influir en las decisiones que se tomen para ocuparlos. Muchos y muchas jóvenes no son conscientes de esta realidad. La necesidad de reconocimiento social, la inmediatez con la que internet cubre sus necesidades en relación a esto y la dificultad para entender el alcance de la huella digital, tanto geográfica como temporalmente, hacen que no tengan en cuenta sus repercusiones presentes y futuras.

## Cambios en la vida en tiempos de pandemia

De igual manera, en relación con las tres competencias que son materia de este estudio, estamos poniendo el foco en cómo el contexto de crisis sanitaria que vivimos está influyendo en ellas. Un 45% de las mujeres encuestadas y un 40% de los hombres afirman sentirse mal con respecto a la pandemia, frente a un 36% de los hombres y un 31% de las mujeres que dicen sentirse bien. A un 24% de hombres y mujeres les resulta indiferente. **En general menos de la mitad (47%) de las personas encuestadas consideran que su día, en la actualidad, suele ser alegre**.



Algunas cuestiones relacionadas con su vida diaria han cambiado durante la pandemia: un 51% de los y las jóvenes encuestadas ha cambiado sus lugares de ocio, un 28% ha cambiado de vivienda, un 27% ha perdido su trabajo, el 18% ha interrumpido sus estudios y otro 27% ha pasado la enfermedad provocada por la covid-19. Un 8% piensa que le han quedado secuelas de la enfermedad.

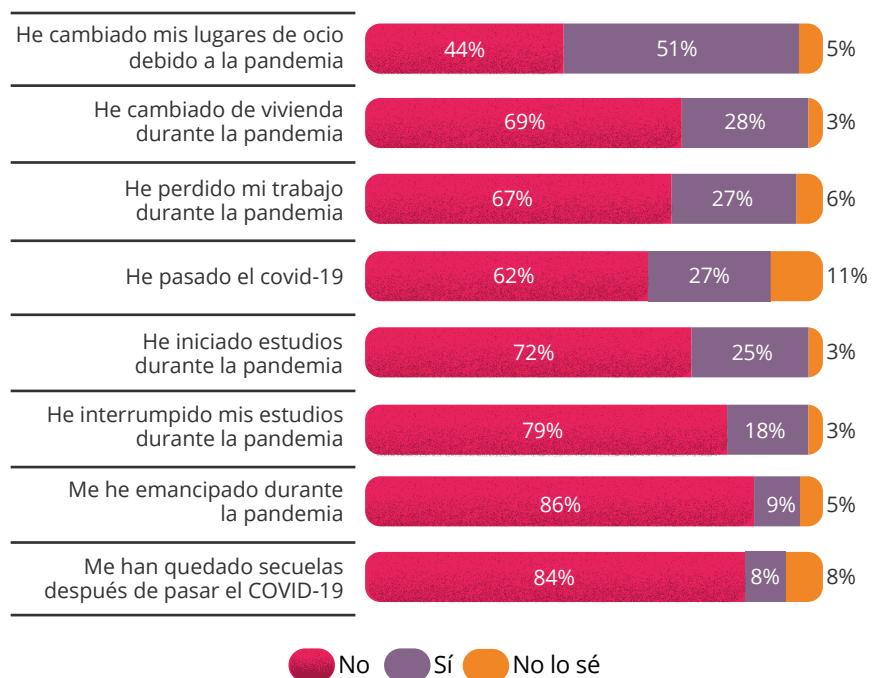


Ilustración 29  
Efectos de la pandemia en su salud, estudios y ocio

Se ha obtenido **una puntuación intermedia en relación a los cambios** que van desde 2,12 puntos en las relaciones con la familia con quienes se convive hasta los 2,66 puntos en el tiempo dedicado al ocio, pasando por la situación en cuanto al empleo e ingresos, así como el apoyo recibido por CRE

u otras entidades. Igualmente sucede con el acceso a sistemas de protección social, nivel educativo o tiempo dedicado al estudio, y situación de salud.

En cuanto al estado de salud general, el 69% de los varones frente al 62% de las mujeres cree que su estado de salud es muy bueno o excelente. Sin embargo **desde el punto de vista del cuidado a uno mismo o una misma**, la situación cambia, solo el 35% considera que su alimentación es sana y el 29% que su sueño y descanso es de calidad. La valoración de la atención de los servicios de salud es bastante buena, sólo el 13% de los encuestados la valora como pésima o muy mala.

En cuanto a sus relaciones personales y sociales, de acuerdo a sus experiencias, la mayoría (63%) considera que están siendo buenas o muy buenas durante la pandemia y solo un 11% las han percibido como malas o muy malas. Para el 41,9% que afirman consumir sustancias, el consumo ha aumentado en un 9% de los casos, ha disminuido en un 27% y se ha mantenido igual para el 63% restante. Por sexo, ha aumentado o sigue igual para el 71% de los varones frente al 75% de las mujeres.

Finalmente, al consultar sobre el sentido de estos cambios (positivo o negativo), destacan **los cambios positivos** en redes sociales, en el apoyo recibido por CRE en las competencias digitales y en las relaciones con la familia con quienes conviven. Por el contrario, **los cambios han sido mayormente negativos** en relación al empleo e ingresos.

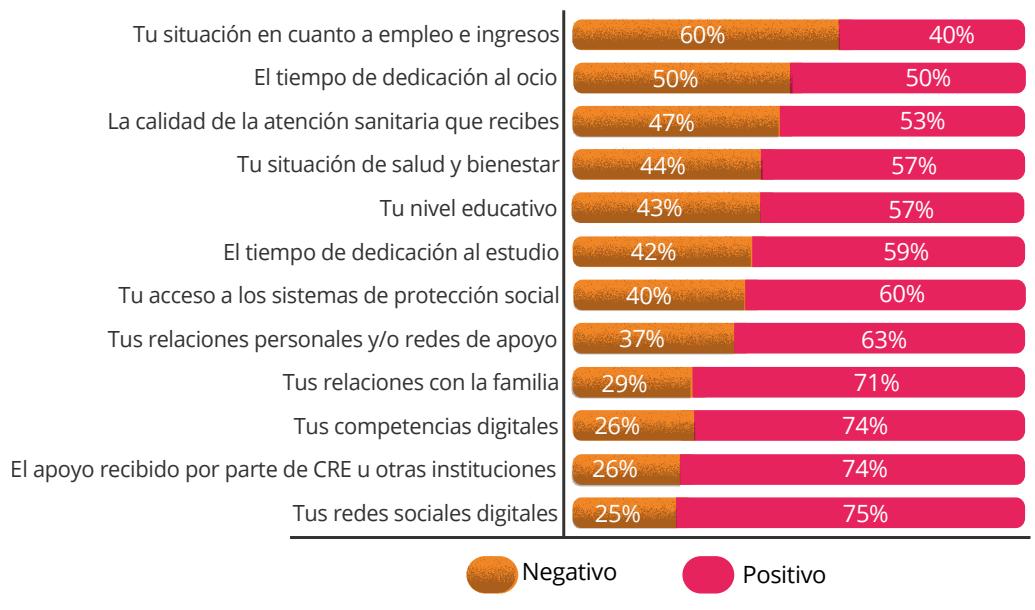


Ilustración 30  
Sentido (positivo/negativo) de los cambios debidos a la pandemia.

## V.2. Factores de riesgo que afectan su nivel educativo y formativo

En relación al nivel educativo, la muestra estudiada arroja los siguientes datos: un 28% de las personas jóvenes encuestadas tiene estu-

dios secundarios, un 19% estudios de bachillerato y un 17% estudios primarios. Un 22% ha cursado algún grado de FP y solo un 10% tiene estudios universitarios. Se observan diferencias en cuanto al sexo en los estudios primarios, donde el porcentaje de varones representa el 53%, y también en los estudios universitarios, donde las mujeres representan el 72%.

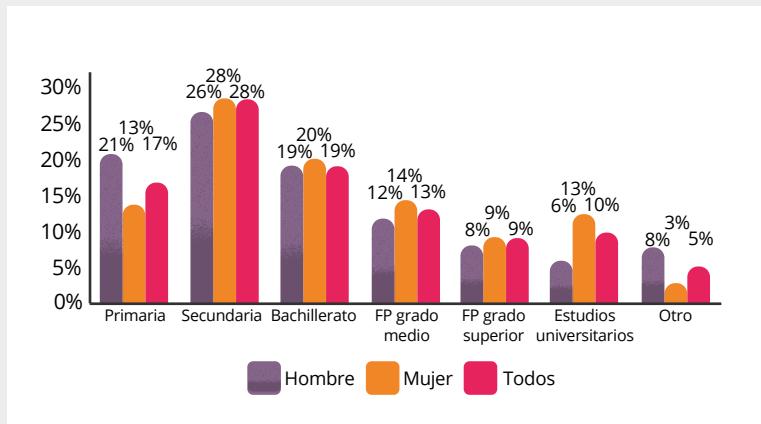


Ilustración 31  
Nivel educativo, según sexo

Por edades, se observa una predominancia de los estudios obligatorios y de bachillerato/FP para todos los rangos de edad, salvo para los más jóvenes, dado que aún están en formación, y en los que predominan los estudios obligatorios.

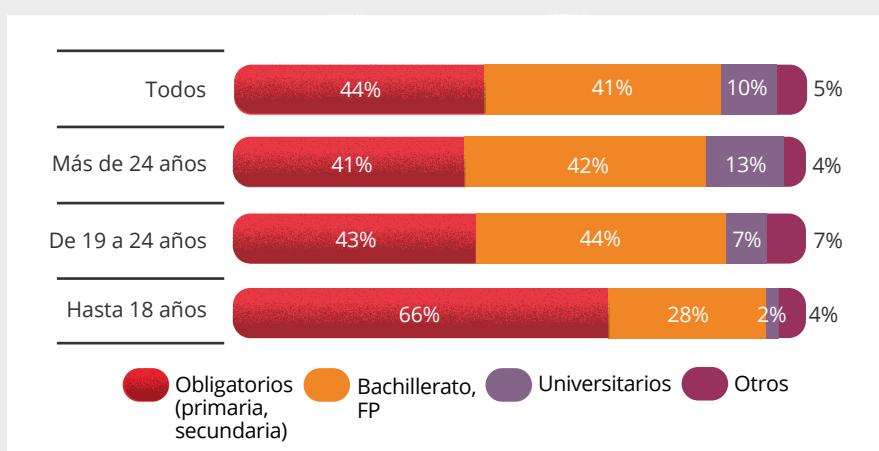
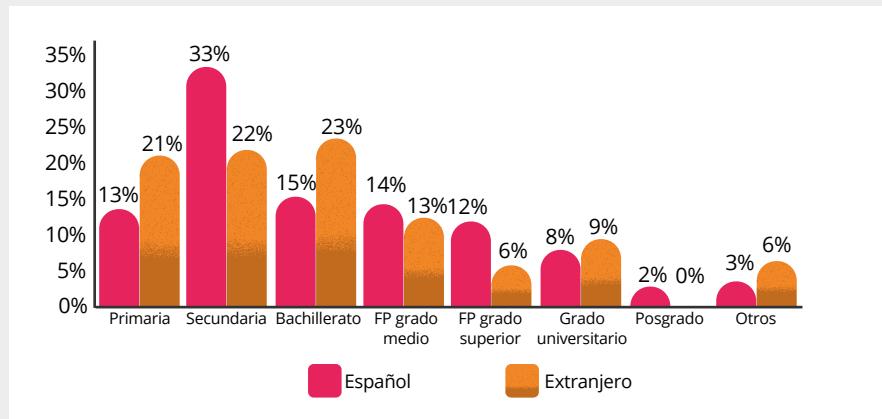


Ilustración 32  
Nivel Educativo según grupo de edad.

El nivel de estudios alcanzado es muy distinto según el origen de los y las jóvenes. Dejando aparte los estudios obligatorios (primaria y secundaria), un

23% de jóvenes de origen extranjero, frente a un 15% de origen español, cursó estudios de bachillerato; y un 26% de origen español frente a un 19% de origen extranjero cursó FP de grado superior. El porcentaje de los que han cursado estudios universitarios (de grado o postgrado) es muy similar. En general un 32% se ha costeado sus estudios.



**Ilustración 33**  
Nivel educativo,  
según origen

Durante la pandemia un 79% no ha interrumpido sus estudios y además un 25% los ha iniciado. Podemos decir que en el ámbito educativo, el contexto actual no parece estar influyendo demasiado, si bien ha de tenerse en cuenta que no estamos hablando en términos de calidad. El 30% de los y las jóvenes encuestados sigue estudiando en la actualidad, siendo mujeres el 55% de ellas. El tiempo semanal dedicado al estudio es de menos de 2 horas en el 28% de los casos, de 2-4 horas en el 33% y de más de 4 horas en el 36%. El 67% estudia desde casa.

## Abandono temprano de los estudios

El abandono temprano de estudios **se da sobre todo en jóvenes de menos de 16 años**, derivado de la falta de recursos de sus familias y su relación directa con el bajo rendimiento escolar. Un 23% ha abandonado sus estudios durante la formación superior, un 26% ha abandonado los estudios sin finalizar la ESO y un 27% tras finalizarla. En este grupo de jóvenes pueden encontrarse tanto jóvenes de origen español, como jóvenes de origen migrante nacionalizados españoles o jóvenes con documento de extranjería, pero nacidos o criados en España. Se trata de chicos y chicas que han experimentado repetición de cursos, bajas notas, desfase entre la edad biológica y la edad idealmente prevista por el sistema educativo. Esta trayectoria educativa desigual pudo verse agravada en la etapa de la adolescencia. En algunos casos, el fracaso o el abandono escolar temprano fueron acompañados del consumo regular de sustancias adictivas legales o ilegales, como el alcohol, el tabaco o el cannabis, fruto de una desmotivación generalizada, ante la falta de perspectivas futuras. Un 15% reconoce adicciones con sustancias entre

las personas de su círculo y un 5% adicción al juego. Sorprende que el 57% de las personas jóvenes encuestadas afirman que no se da ninguna de estas situaciones en su círculo social, lo que puede derivarse quizá de una falta de reconocimiento de este problema.

No obstante, vemos como, a pesar de las dificultades, entienden que la formación puede abrirles mayores oportunidades. El 77% de los jóvenes encuestados quiere seguir estudiando para mejorar sus capacidades y un 51% aún no se considera preparado para ser independiente con los estudios realizados.

Sin embargo, de forma recurrente, observamos que la imperiosa necesidad de ingresos económicos de los y las jóvenes es la principal dificultad para que accedan a niveles de cualificación más elevados y, por ende, mayores oportunidades laborales. En relación con la utilidad de los estudios que han realizado, la valoración es baja. El 40% de las mujeres y el 39% de los varones considera que sus estudios han resultado insuficientes o inadecuados para la búsqueda de empleo, si bien un 64% afirma haber elegido los estudios que ha realizado. Cuando han abandonado los estudios obligatorios o cuando no les son reconocidas las titulaciones que traen de origen –en el caso de los y las migrantes-, retomar o iniciar estudios es una tarea que reviste muchas dificultades. Sólo un 22% reconoce que sus estudios le han servido para realizar un emprendimiento.

## **Incertidumbre por su futuro**

Los y las jóvenes expresan abiertamente la incertidumbre por su futuro. Se ven ante una “bola de nieve” de dificultades, que se hace cada vez más grande. El 41% de las personas jóvenes encuestadas afirman tener miedo al futuro, de los cuales el 57% son mujeres, así como un 55% de origen extranjero. Un 46% tiene estudios obligatorios, un 39% de bachillerato o FP, un 10% universitarios y un 5% otro tipo de estudios. Es decir, a mayor nivel de estudios menor grado de incertidumbre.

**“Vemos como, a pesar de las dificultades, entienden que la formación puede abrirles mayores oportunidades”**

La inmediatez, la frustración, la desmotivación y la falta de confianza influyen en una dificultad para definir objetivos profesionales y vitales. Si se les coloca en situación de mirar al futuro, el 71% cree que estará en la misma situación dentro de 6 meses y sólo el 29% cree que con probabilidad alta o muy alta buscará otro trabajo donde encuentre una mejor situación. Este porcentaje es superior en

los niveles más bajos de estudios, alcanzando el 32% entre los que tienen estudios obligatorios. El personal técnico y voluntario de Cruz Roja señala la **falta de autoconocimiento** de los y las jóvenes que atienden. Muchos no saben qué es lo que quieren para sus vidas y se ven desorientados.

En parte, la ausencia de un objetivo profesional y vital se debe a lagunas del sistema educativo, que parece no prepararles para la vida adulta. Este sistema se centra demasiado en competencias formativas y menos

en contenidos prácticos conectados con la vida real, como los digitales, las habilidades sociales o la capacidad para trabajar en equipo. Es significativo que muchos chicos y chicas no sepan cómo hacer un trámite administrativo, cómo usar una plataforma digital para posicionarse laboralmente o cómo comportarse en el trabajo. Estas competencias las van adquiriendo con la experiencia laboral, pero deberían aprenderlas antes de insertarse en el mercado, para evitar experiencias negativas.

De las conversaciones realizadas con los y las jóvenes atendidos por CRE se pueden derivar cuestiones preocupantes. Por un lado, que no tienen demasiadas expectativas sobre su futuro laboral y por otro, que consideran, de manera errónea, que trabajar no es un derecho sino un privilegio, que tener un trabajo justifica cualquier condición laboral y salarial y que la decisión de abandonarlo es por completo una responsabilidad del o la trabajadora y no de las imposiciones de las empresas y el mercado laboral. Podría llegar a pensarse que los y las jóvenes no quieren trabajar, pero en el trasfondo de muchas de sus historias laborales hay experiencias de engaño, explotación y abuso como veremos en el apartado siguiente relacionado con el empleo.

## Falta de especialización

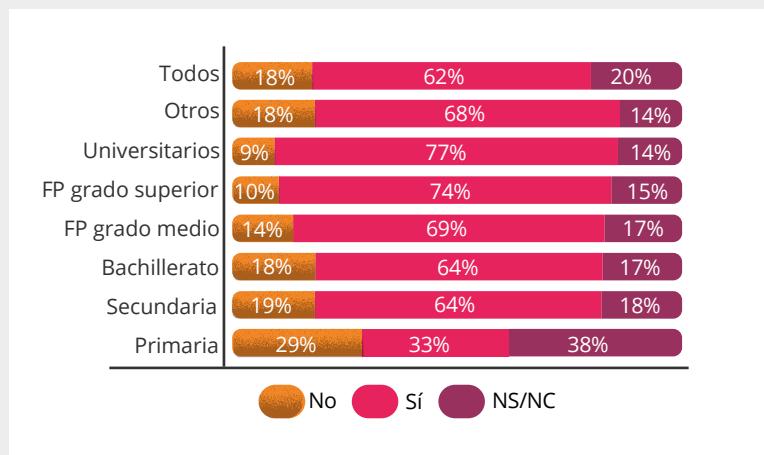
Un elemento común en el mercado laboral **es el requisito de una formación básica y especializada**, lo cual se viene exigiendo en mayor medida en los últimos años. Esto produce una exclusión de los y las jóvenes que no han finalizado la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), circunstancia que atraviesa a una parte importante de los y las usuarias de CRE, según los datos de abandono anotados anteriormente. **La formación se torna clave para la inserción laboral, pero la flexibilidad y estacionalidad laboral es un hándicap importante para continuar los estudios**, sobre todo en situaciones en las que trabajar para la sostenibilidad es un imperativo.

Así, sectores laborales nombrados por el personal técnico de CRE como aquellos donde cuentan con mayores oportunidades para una más rápida inserción laboral, exigen, además de la especialización, competencias para el empleo, que por lo general están ausentes en los programas formativos a los que suelen acceder los y las jóvenes.

Muchos chicos y chicas eligieron formaciones profesionales o académicas pensando en sus posibilidades de inserción laboral, pero al terminarlas resultó que ya no eran demandadas. Esto sucede en mayor medida con las carreras largas. Por otro lado, algunas carreras universitarias no preparan operativamente para el mercado laboral, al conceder más peso a sus aspectos teóricos que prácticos.

Se da la circunstancia de que realizando una formación profesional se puede acceder de modo más rápido al mercado laboral, que realizando una carrera académica. Ésta última es larga, exigente y cara, ya que no basta con un grado para conseguir un trabajo, en muchos casos, exige la formación de postgrado. Estas cuestiones también influyen en una creciente desmotivación por parte de los y las jóvenes respecto de los estudios, aunque cuenten con el apoyo de sus progenitores en los estudios elegidos. Un 62% de jóvenes encuestados así lo creen frente a un 18%

que no se sienten apoyados. La percepción sobre el apoyo de los padres y las madres tiende a aumentar según la dificultad de los estudios cursados, yendo del 33% en aquellos que cursan estudios primarios al 77% de los universitarios. En todo caso, lo que sucede es que algunos sectores de la formación profesional, aunque permitan una más rápida salida laboral, están más expuestos a los vaivenes de la economía, lo que puede significar mayor precariedad en el futuro.



## Déficits en competencias para la formación derivadas del espacio digital. La desinformación

El personal técnico y voluntario participante en los grupos focales alude a la gran dificultad de los y las jóvenes para desenvolverse en una conversación de cierta relevancia, como por ejemplo, una entrevista de trabajo presencial, en la que deben poner en juego sus competencias comunicativas. Algunos, además, desconocen o no controlan el lenguaje no verbal, que es igual de importante que el verbal en estas situaciones. Esto no sucede en el espacio virtual y de las redes sociales, en el que se desarrolla una parte importante de sus vidas, donde no necesitan desarrollar competencias lingüísticas complejas, así como tampoco habilidades comunicativas que les permitan entender o gestionar el lenguaje no verbal. En muchos casos, utilizan el lenguaje con el que se expresan en las redes sociales, para expresarse en espacios presenciales formales, lo cual puede incidir negativamente en encontrar oportunidades, fundamentalmente en el ámbito de la inserción laboral. También se observan deficiencias importantes en la comprensión lectora y en la elaboración de documentos, como puede ser un simple *curriculum vitae*. Como parte de la encuesta se les preguntó a las y los jóvenes sobre varias competencias digitales como el tratamiento de datos, la comunicación colaboración, la creación de contenidos, la seguridad o el resolver problemas.

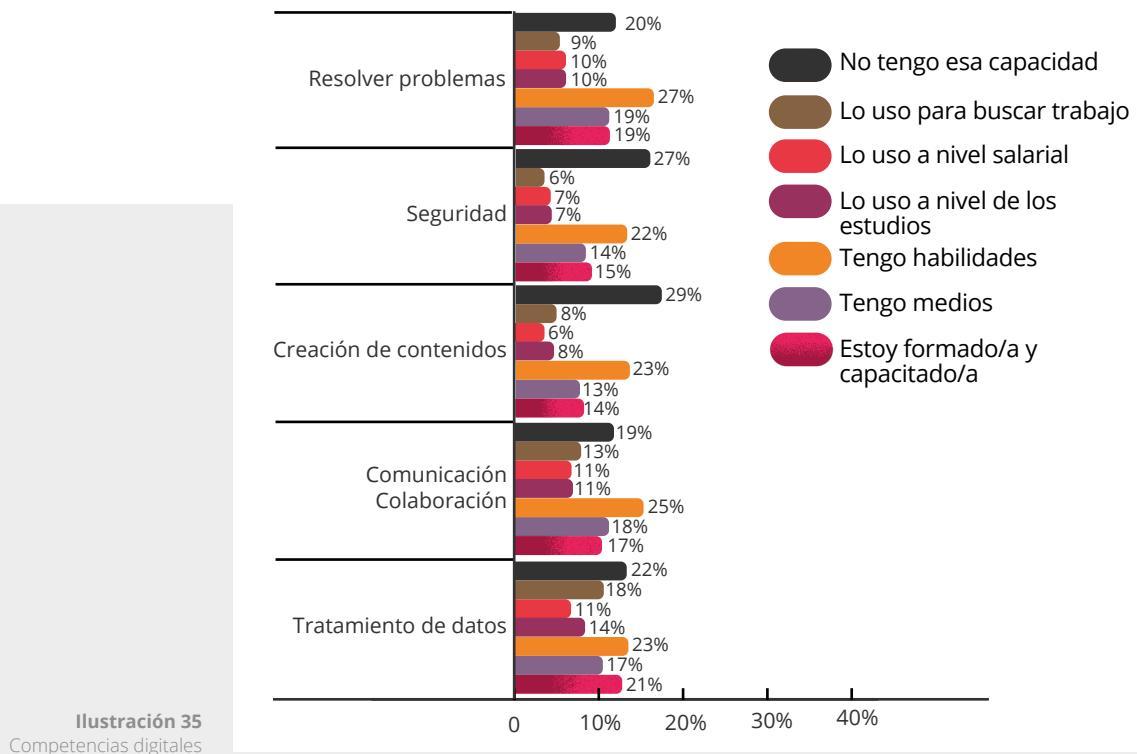


Ilustración 35  
Competencias digitales

Un escaso 22%-27% manifiesta habilidades en estas competencias, teniendo en cuenta además que sólo están formados o capacitados entre el 14%-21%. Destaca un 19%-29% que reconoce no tener estas capacidades. *“Creo que estamos en un momento que es super importante estar actualizado digitalmente y subirse al tren. Es decir, creo que la persona que no se digitalice y no se actualice en estos momentos, pues como que va a quedar rezagado y luego le va a costar mucho volver a incorporarse a lo que es la rueda del mercado de trabajo”.* **(Marcos, GF1, personal técnico y voluntario)**

Pese al uso tan frecuente del móvil y de Internet que hacen muchos chicos y chicas, cuestión que ya hemos comentado anteriormente, hay funcionalidades digitales que no manejan y ello les hace sentirse torpes, como por ejemplo, buscar empleo o realizar un trámite administrativo. El abandono del ordenador como dispositivo funcional para la vida cotidiana tiene efectos en el escaso o nulo entrenamiento de las capacidades cognitivas que van aparejadas a sus funcionalidades. En general, cuando surge una nueva aplicación informática, las personas tienen inseguridad antes de usarla y hace falta paciencia para entenderla. El hecho de que no sean tan intuitivas como las aplicaciones móviles hacen que dichas funcionalidades sean rechazadas por los y las jóvenes, al igual que en muchos casos lo son por las personas mayores. De forma lógica, un menor nivel de cualificación exige mayor esfuerzo en el manejo de webs de búsqueda de información y de tramitación electrónica.

La desinformación sobre determinadas funcionalidades digitales de utilidad social, cultural, política, administrativa, jurídica o laboral o la dificultad en su uso por ser menos intuitivas que las aplicaciones móviles, puede ocasionar que se encuentren con información errónea o incluso fraudulenta y no sepan detectarlas. Hay chicos y chicas que se han inscrito en

webs formativas o de inserción laboral que pretendían cobrarles grandes cantidades de dinero, en ocasiones, para realizar cursos que existen gratuitamente en centros de formación de varias entidades sociales.

Si bien, **la mayoría de las personas jóvenes encuestadas dice contar con buenas competencias digitales** relacionadas con el cumplimiento de normas, generación de relaciones, flexibilidad de adaptación, orientación a los logros y la tecnología, capacidad de organización personal, análisis de problemas, creatividad, gestión de emociones, y/o negociación, en algunos casos, se observa una dependencia de los jóvenes hacia otras personas que les resuelven sus dificultades digitales (cómo escribir un documento, hacer un **curriculum vitae**, llenar un formulario, hacer un trámite...), dinámica que los equipos de Cruz Roja califica de contraproducente, y prefieren motivarles hacia la formación y el manejo autónomo de las tecnologías. Se observan ligeras diferencias por sexo, siendo las más destacadas las relativas a las competencias sobre gestión de emociones y capacidad de planificación y organización personal, donde las puntuaciones medias de las mujeres superan a las de los hombres en 0,13 puntos. Así mismo, de forma lógica en relación a competencias como el razonamiento lógico-matemático o la comunicación, se observa que las puntuaciones medias se incrementan a medida que se incrementa el nivel de estudios alcanzado. Asimismo, las puntuaciones medias en estas competencias son menores en el caso de las personas que actualmente se encuentran en paro.

Una cuestión especialmente preocupante es su nivel de desinformación sobre seguridad, privacidad y protección en el marco de la Ley de Protección de Datos. Algunos y algunas jóvenes no son conscientes de la transgresión de la normativa en el momento en que comparten información e imágenes de personas ajenas. Se suelen colgar o reenviar datos de personas del entorno o desconocidas sin haber pedido su consentimiento, y sin ser consciente de que pueden incurrir en una ilegalidad. En otros casos, envían fotos propias en actitudes provocativas o sexuales a una persona en la que en ese momento confían, pero que puede defraudarles reenviándolas a sus conocidos y provocando su difamación. Estos y estas jóvenes llegan a perder el control sobre sus datos que circulan en las redes sociales o Internet, como ya hemos comentado anteriormente.

### V.3. Factores de riesgo que afectan su derecho a un trabajo digno

El mercado laboral no solo es cambiante, sino también sumamente exigente en cuanto al desempeño de los y las trabajadoras. Los y las jóvenes deben aprender a adaptarse, reconducir sus carreras profesionales, aprender nuevas competencias para el empleo y, por si fuera poco, darlo todo de sí mismos, es decir, **se enfrentan a un escenario laboral muy exigente**. Además, la constante amenaza de despido y sustitución por otros tantos que esperan ocupar ese puesto, pesa sobre sus cabezas como una verdadera Espada de Damocles. Según el grupo de jóvenes escogidos como muestra de población usuaria de CRE, la mayor parte se encuentra en situación de desempleo y un 26% son estudiantes. Un 37% de las mujeres frente a un 10% de los varones realiza labores domésticas no remuneradas. Un 13% recibe ayuda de alguna entidad u ONG y un 10% recibe ayuda familiar. Un 7% declara trabajar en la economía sumergida.

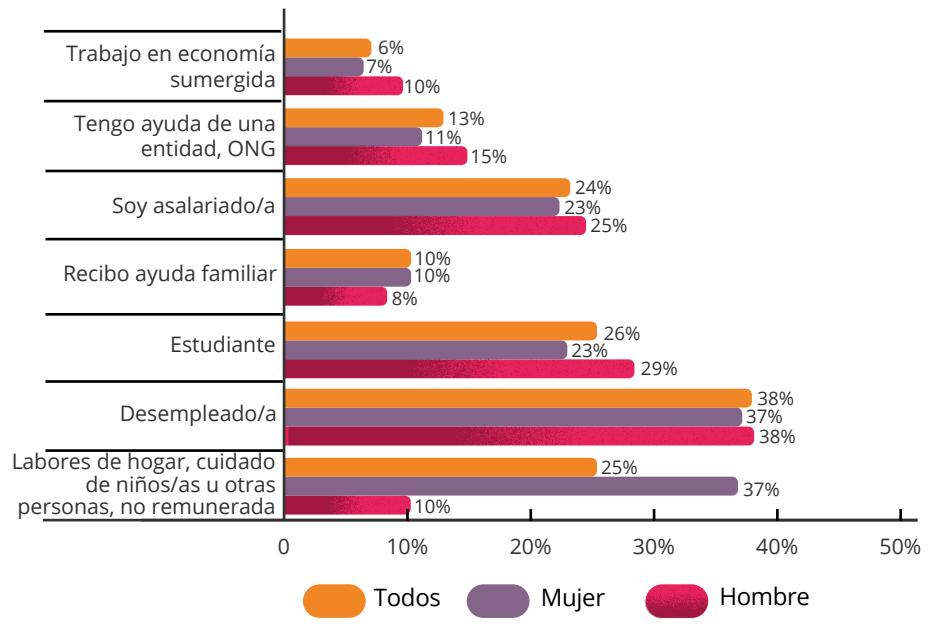


Ilustración 36  
Situación ocupacional

Por edades, se observa una experiencia gradual a medida que aumenta la edad. Así, el porcentaje de jóvenes menores de 19 años sin experiencia laboral es del 61%, frente al 30% de jóvenes de 19-24 años y el 11% de mayores de 24 años.

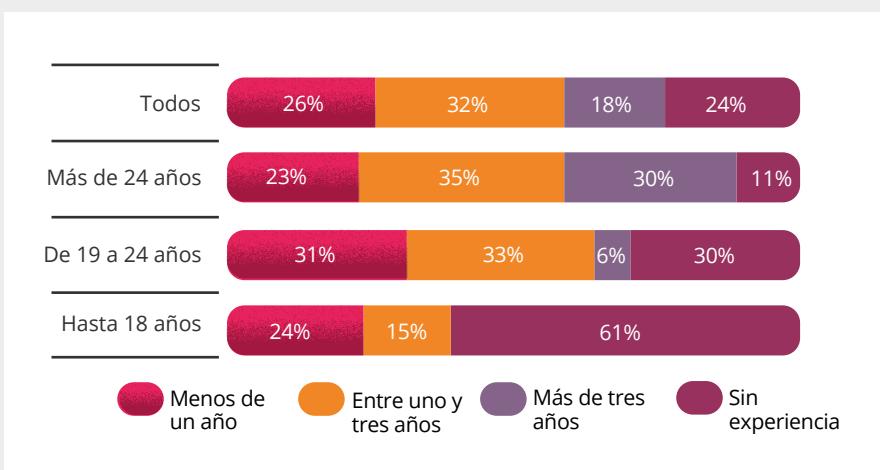
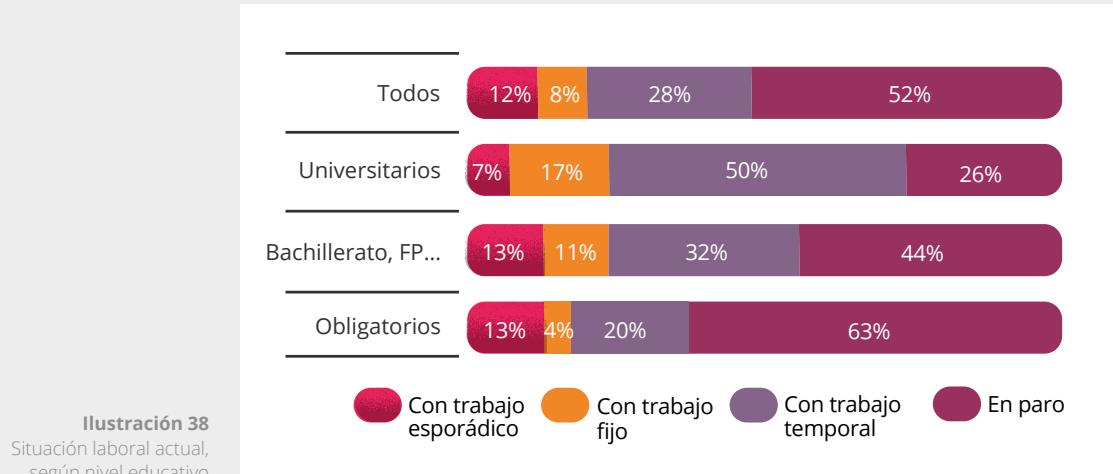


Ilustración 37  
Experiencia laboral,  
según grupo de edad

Como decíamos, la mayor parte de ellos y ellas, el 52%, se encuentran en paro en el momento de la realización de la encuesta. Un total (48%) indican que están asalariados, un 28% está en una situación de trabajo temporal, un 12% con trabajo esporádico y sólo un 8% tiene un trabajo fijo. El porcentaje de personas en paro disminuye según el nivel de estudios alcanzado, siendo del 63% entre las personas con estudios obligatorios, del 44% entre las personas con estudios de bachillerato o FP y del 26% entre las personas con estudios universitarios.



## Precariedad laboral, la temporalidad

Según la experiencia del personal de Cruz Roja **los sectores en los que están teniendo más éxito de inserción laboral** los y las jóvenes que atienden **son aquellos con empleabilidad estacional**, principalmente durante los veranos, las fiestas de fin de año y puentes o campañas agrícolas. Un 83% de los y las encuestadas encuentra trabajo en el sector privado (empresas, organizaciones, particulares, etc.), mientras que sólo un 17% lo hace en el sector público (administraciones, universidades, centros públicos).

- **En el sector de la hostelería y turismo**, generalmente acceden a empleos de baja cualificación como camareras/os, ayudantes de cocina, limpieza de hoteles y habitaciones turísticas... Las condiciones laborales y salariales suelen ser más precarias cuando hay continuidad. Dentro de esto existen diferencias territoriales. En el norte del país y zonas de frontera con Francia, así como en grandes metrópolis, los salarios son más altos, mientras que en el sur son más bajos. Es este el sector mayoritario donde suelen encontrar empleo las mujeres. Del grupo de encuestadas, un 33% frente a un 25% de hombres. Por edades, el sector mayoritario donde encuentran empleo es también el de la hostelería/restauración (37% de los menores de 19 años, 33% de los y las jóvenes de 19-24 años y el 34% los y las jóvenes de más de 24 años).

- **En el sector agrícola** existe gran variabilidad de salarios, dependiendo de cada persona empleadora o empresa, región o producto, así como del tipo de jornada. Es un sector además con una alta economía sumergida, donde sobre todo encuentran oportunidades laborales los hombres (un 15% de los encuestados). En el empleo agrícola industrial o de invernadero, como otros que requieren grandes desplazamientos y jornadas intensivas, se dan dificultades de conciliación de la vida laboral y familiar, sobre todo en los casos de familias monoparentales o de parejas jóvenes trabajadoras. El hecho de que se trate de contratos temporales, estacionales o discontinuos, ocasiona que los y las trabajadoras no puedan acogerse a derechos de conciliación regulados por la normativa.
- **El sector del comercio** también suele estar ligado a mayor contratación en fechas específicas (Navidad, Reyes, rebajas), donde sobre todo son las mujeres las que encuentran más oportunidades laborales (un 16% de las encuestadas). Un sector en auge es el de la **mensajería** y reparto a domicilio de comida y paquetes. En este sector las condiciones laborales son extremadamente flexibles, en función de los criterios de la empresa para la que se trabaje (comisiones por carreras entre otros), el tipo de relación laboral en el que se encuentren (autónomos o autónomos económicamente dependientes), el horario, etc. Además, se trata de un sector que reporta riesgos, por la circulación en motocicletas o bicicletas en las ciudades, así como por una exposición a las inclemencias del tiempo. Circunstancias de temporalidad y flexibilidad se encuentran también en **el sector de las telecomunicaciones** sobre todo los empleos de tele operadoras.

**Un sector en auge**, que parece brindar **nuevas oportunidades de inserción laboral** es el **de las energías renovables**, que genera el llamado **empleo verde**, el cual debe ser considerado como tal si se tienen en cuenta una serie de indicadores de sostenibilidad medioambiental y de empleabilidad también sostenible, lo que no se da en todos los casos.<sup>51</sup> Son empleos como el de operario de instalación y mantenimiento de placas fotovoltaicas, que aunque es cierto que la instalación inicial requiere de una importante mano de obra, el mantenimiento es altamente especializado y se realiza por parte de persona empleadora de las empresas gestoras, no siempre instaladas en la zona.

“  
**En el empleo agrícola industrial o de invernadero, como otros que requieren grandes desplazamientos y jornadas intensivas, se dan dificultades de conciliación de la vida laboral y familiar**

Un sector también sostenible, lo que no se da en todos los casos.<sup>51</sup> Son empleos como el de operario de instalación y mantenimiento de placas fotovoltaicas, que aunque es cierto que la instalación inicial requiere de una importante mano de obra, el mantenimiento es altamente especializado y se realiza por parte de persona empleadora de las empresas gestoras, no siempre instaladas en la zona.

**Un sector menos atractivo** para las personas jóvenes es el de **los cuidados**, dada su **alta flexibilidad y los bajos salarios** que reporta. La flexibilidad afecta tanto si la parte contratante es una empresa, por ejemplo, empresas de gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio, como si

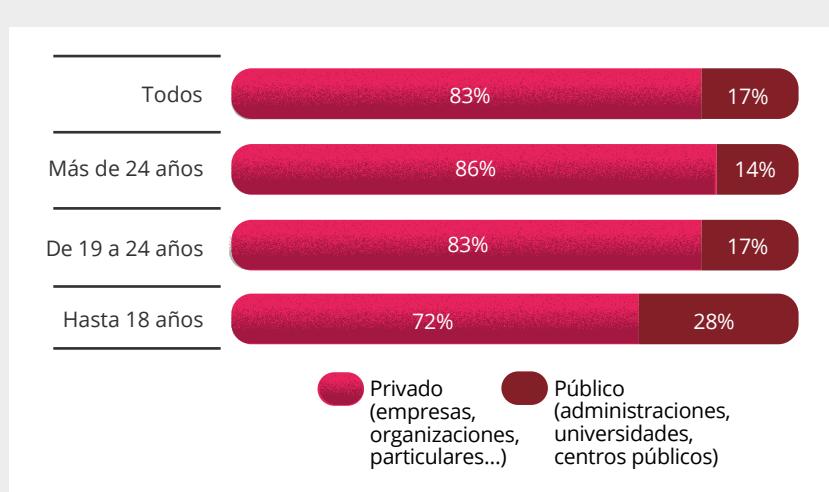
se trata de hogares empleadores. En el primer caso, la flexibilidad viene dada por el calendario que organiza la empresa en función de las o los trabajadores que tenga y, en el segundo caso, depende de las necesidades de la persona en

51. “El campo se rebela contra la ‘invasión’ de huertos solares”, en El Economista.es periódico, Rafael Daniel, 19/04/21: <https://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/11163957/04/21/El-campo-se-rebela-contra-la-invasion-de-huertos-solares.html>

situación de dependencia o la disponibilidad de sus familiares cuidadores. Esta flexibilidad es un desincentivo para personas jóvenes que tienen la intención de continuar formándose para mejorar sus posibilidades laborales, lo que no permiten los tiempos discontinuos. Por otro lado, los salarios son en general bajos debido a que la jornada laboral no suele ser completa.

Por último, existen sectores con **mayor dificultad de inserción** para las personas jóvenes que no cuentan con formación especializada, como **el sector de la industria**. Suele tratarse de empresas que se encuentran en zonas alejadas de su entorno vital, cuya accesibilidad requiere vehículo propio y carné de conducir (el 70% de personas encuestadas carece de automóvil o moto). Sigue lo mismo en los empleos de logística y almacén, presentes en empresas situadas en carreteras o polígonos industriales.

Por grupos de edad, se observa que el porcentaje de jóvenes que encuentran trabajo en el sector público disminuye con la edad, siendo el sector privado el mayoritario en todos los casos, más allá del 70%.



## Explotación

Las peores situaciones vividas en el entorno laboral, según las personas usuarias de CRE encuestadas, tienen que ver con contratos precarios (así lo piensa el 48%), el sobreesfuerzo físico (26%), la inseguridad o riesgo de accidentes (14%).

**La precariedad laboral puede dar lugar a situaciones de explotación**, principalmente a través de la ampliación de la jornada laboral más allá de lo estipulado en los contratos. El tipo de trabajo que realizan los y las usuarias de CRE encuestadas suele ser en un 64% de los casos principalmente de actividad física, físico e intelectual en un 22% y principalmente intelectual para el 14% restante. *"En Málaga, trabajan habitualmente en hostelería o en el sector agrícola, lo cual nos vuelve a llevar a la temporalidad y a*

*la precariedad. En el sector agrícola, por ejemplo, ahora estamos pendientes de que empiece la campaña de la aceituna donde se recluta a jóvenes, que nuestros chicos responden bien a ese perfil, y son trabajos que se trabaja siete días a la semana y solo se descansa el día que llueve. Algunos dicen: «Y yo quisiera ser mecánico» u otras profesiones, pero al final suelen terminar trabajando en esos sectores, con suerte». (Ángela, voluntaria CRE)*

En algunos casos concurren tanto la intención de las empresas de reducir sus gastos de contratación de personal, como la de aprovecharse de la necesidad de los y las trabajadoras de mantener sus puestos de trabajo, obligándoles a dedicar más horas al trabajo realizado. Algunas personas jóvenes aceptan estas condiciones por necesidad imperiosa y para no estar paradas, lo que da lugar a la impunidad de las empresas que emplean esta estrategia de explotación laboral. Estas condiciones generan un clima de tensión en el trabajo, que repercute en las deficitarias relaciones entre trabajadores/as, y que puede llegar a ser asfixiante hasta el punto de motivar la renuncia. Esta renuncia funciona también como una estrategia empresarial, ya que libera a las empresas de obligaciones relacionadas con el despido.

La explotación laboral, **suele ser más común en jóvenes de 16 a 21 años**, cuya relación con el mercado laboral es incipiente, tienen menos experiencia y desconocen la normativa. En relación a las condiciones laborales en las que suelen trabajar, un 27% dice que trabaja sin contrato, un 25% tiene contrato temporal a tiempo parcial, un 19% tiene contrato temporal a tiempo completo, un 14% tiene contrato indefinido, otro 14% no tiene experiencia laboral y en el resto se dan otras situaciones. Aún así, como decimos, los y las jóvenes aguantan la situación porque cualquier disenso por su parte hacia dichas condiciones puede dar lugar a un despido, ya que se les suele considerar prescindibles y fácilmente sustituibles. Se espera que sean jóvenes con un carácter dúctil, desde la consideración de que se les está haciendo un favor al brindarles la oportunidad de aprender y cobrar sus primeros salarios. El problema con esta **práctica paternalista y extractiva de la mano de obra** es que genera actitudes de desconfianza, recelo, fracaso, resentimiento y desmotivación en los y las jóvenes hacia el mercado laboral en general, lo que puede ser un hándicap para motivarse a realizar los programas de empleabilidad llevados a cabo por las organizaciones de acción social.

En otros casos, el incremento de horas dedicadas al trabajo parte de la propia iniciativa de los y las jóvenes, debido a los bajos salarios que tienen y a la necesidad de llegar a fin de mes cubriendo todos sus gastos. Así, algunos realizan horas extras en las empresas o compatibilizan sus empleos con otros trabajos de horas en el mismo día o durante los fines de semana. Éste es el caso por ejemplo de Mohamed, que trabaja en una pizzería y además es árbitro de fútbol. En estas circunstancias, los y las jóvenes no tienen descanso semanal, ni posibilidades de dedicar tiempo al ocio y esparcimiento, ven acotada su vida social y sienten que viven para trabajar.

La precariedad o la explotación laboral se acompañan de los **bajos salarios** de los y las jóvenes que trabajan. Para el 47,3% de las personas encuestadas que tienen algún tipo de trabajo, los ingresos medios mensuales son de menos de 950 euros en un 60%, reciben entre 950-1900 euros un 28% y un 11% dice no percibir ingresos. A la pregunta de si están conformes con su

nivel de ingresos, un 45% está nada o poco conforme. En el rango de incertidumbres, se observan grandes diferencias por sexo, siendo las mujeres las que expresan un mayor descontento (el 28% de las mujeres frente al 11% de los varones no están nada conformes con su nivel de ingresos). Hay que tener en cuenta que un hogar está bajo el umbral de riesgo de pobreza relativa si su renta mensual normalizada es **inferior a 802,17 euros**.<sup>52</sup> Vemos como, según los resultados de la encuesta, la mayoría está recibiendo salarios por debajo de este límite, como decímos fruto del no reconocimiento de las horas extraordinarias, la imputación a los y las trabajadoras de gastos que corresponde asumir a las empresas (como cobrarles el transporte de la compañía hasta los lugares de trabajo en el caso de trabajadores agrícolas, o las comidas y bebidas que se les sirve en el sector de la hostelería) y los descuentos tributarios por la concatenación de contratos en un corto período de tiempo. El resultado es un salario que apenas alcanza para hacer frente a sus necesidades básicas y emanciparse. Como se ha comentado anteriormente, el 82,3% de los hogares de los jóvenes están en situación de pobreza relativa, el 74% en pobreza muy alta y el 61,9% en pobreza extrema.

En cuanto a cómo mejorar su nivel de ingresos en su actual trabajo, las expectativas no son buenas, el 27% de las personas encuestadas creen que esto ocurrirá con una probabilidad baja o muy baja. Este porcentaje tiende a aumentar en función del nivel de estudios alcanzado, siendo del 26% entre los que cuentan con estudios obligatorios y del 31% entre los que cursaron estudios universitarios.

Una de las expresiones más evidentes de un sistema que promueve la precariedad y la explotación juvenil es, a juicio de las personas encuestadas y las expertas, la práctica llevada a cabo por algunas Empresas de Trabajo Temporal (ETT). Dichas empresas firman contratos con las empresas de producción o de servicios, asumiendo la función de proveer

a estas de una mano de obra flexible, dúctil y con necesidades imperiosas de trabajar. Así, las empresas contratantes se desentienden de la relación contractual con los y las trabajadoras y estas ETT se benefician con parte de lo que aquellas iban a invertir en dicha mano de obra, lo cual repercute directamente en una reducción del salario de los y las trabajadoras. Así, los y las jóvenes quedan desprovistos de información sobre su situación laboral, hasta el punto, en algunos casos, de no saber si deben presentarse en el puesto de trabajo al día siguiente. **Esta separación entre el o la trabajadora de la empresa genera**

**“**  
**El problema con esta práctica paternalista y extractiva de la mano de obra es que genera actitudes de desconfianza, recelo, fracaso, resentimiento y desmotivación**

**alienación**, las personas se vuelven ajenas al trabajo, sintiendo que lo que ocurre no les pertenece y, por ello, no logran auto realizarse. Además de que la propia persona trabajadora se vuelve una especie de

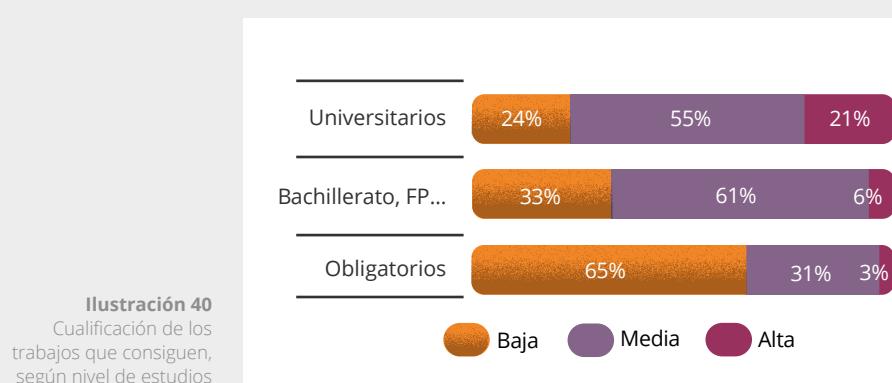
52. Para reflejar situaciones más severas, se utilizan también los umbrales de riesgo de pobreza muy alta y de riesgo de pobreza extrema, que se fijan como el 50% y el 40% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo, respectivamente. A partir de la ECV-2020 se deduce que el umbral de riesgo de pobreza muy alta español era de 8.021,67 euros anuales (por persona) y que el umbral de riesgo de pobreza extrema era de 6.417,33 euros anuales (por persona).

mercancía para las empresas, como el resto de bienes intercambiables en el mercado, lo cual incide en la aparición de sentimientos de desencanto, frustración, desmotivación, y desconfianza en el sistema, propios de las experiencias de explotación laboral que viven. Sentimientos de indefensión, frustración, desencanto y desmotivación aparecen también en algunos de **los contratos de prácticas**, causando el efecto contrario a la seguridad y confianza que deben generar este tipo de contratos propios del inicio de una relación con el mercado laboral, ya que algunas personas se sienten abusadas. Se han detectado casos, en los que, al finalizar las prácticas, se les han ofrecido contratos laborales cortos en régimen general, pero la empresa continúa pagando el mismo salario que abonaba durante las prácticas, incurriendo nuevamente en un abuso.

Todo ello se ve reflejado en la percepción de las personas usuarias de CRE, lamentablemente sólo el 29% considera que sus condiciones laborales son buenas o muy buenas, siendo además una percepción que está muy relacionada con el nivel de estudios, siendo del 24% entre los y las que tienen estudios obligatorios hasta alcanzar el 40% entre los y las que tienen estudios universitarios.

## Falta de experiencia y cualificación

**La cualificación** de los trabajos que consiguen está altamente relacionada con el nivel de estudios que tienen. Así, el 61% de los que tienen estudios de bachillerato o FP logran trabajos de cualificación media frente al 31% de los que sólo tienen estudios obligatorios. Este porcentaje es del 55% entre los que tienen estudios universitarios. Solo el 21% de los que tienen estudios universitarios consiguen trabajos de alta cualificación.



En cuanto a las diferencias por sexo, estas no son significativas: **el 50% de hombres jóvenes y el 51% de mujeres jóvenes consiguen trabajos de cualificación media o alta** entre los que tienen mayor nivel de estudios.

Por edades, se observa que los trabajos de cualificación baja tienen a disminuir con la edad, mientras que los de cualificación media aumentan con la edad. Así, para el grupo de mayores de 24 años, los trabajos de cualificación media suponen el 48% de los casos, frente al 42% de los jóvenes de 19-24 años y al 40% de los menores de 19 años.

Aun así, la formación no es el único requisito que se exige a las personas jóvenes para acceder al empleo, también se pide experiencia en los puestos en los que se presentan, algo de lo que carece el colectivo joven cuando se enfrenta al mercado laboral. Del total de personas encuestadas, el 23% no cuenta con experiencia, un 26% tiene menos de un año, un 33% tiene entre uno y tres años y un 17% cuenta con más de tres años de experiencia laboral. *"El tema de los estudios creo que influye muchísimo. Y la experiencia, porque hay muchos sitios que lo que más te piden es experiencia. Aquí en Andalucía, por ejemplo, para limpiar hay veces que te piden una experiencia que tú dices «¡Madre mía! ¡Tú lo que quieras es contratar una persona de 50 años!». Es muy difícil, la verdad. Normalmente, aquí para camarero, yo la gran mayoría de las veces que veo ofertas, piden experiencia. Por ejemplo, para cuidar personas mayores piden experiencia. Para limpieza, a través de las oficinas de empleo". (María de Ecuador, usuaria de CRE)*

Según expresan, incluso quienes cuentan con niveles aceptables de formación profesional, una buena actitud y ciertas competencias útiles para determinados sectores laborales, como son el manejo de idiomas, motivación para trabajar y autonomía personal, la juventud en general se encuentra con barreras para acceder a un empleo digno. Y como decimos, un factor principal es la falta de experiencia laboral. No ayuda a esto el déficit del sistema educativo para vincular de manera más directa la formación con el mercado laboral, por un lado, y la dificultad de los y las jóvenes para trazar trayectorias de inserción laboral más lineales y estables, que les permitan dejar constancia de dicha experiencia en sus *curriculums* y contribuir así a su promoción. El requisito de la experiencia suele ser usado por las empresas para cribar la demanda de empleo.

“

**Por edades, se observa que los trabajos de cualificación baja tienden a disminuir con la edad, mientras que los de cualificación media aumentan con la edad**

Muchas veces, el problema no es que para determinados puestos se pida experiencia, sino la medida en la cual ésta se considera satisfactoria; una medida que, según la opinión de los y

las propias jóvenes, es absolutamente arbitraria. Este requisito afecta incluso a quienes, en su afán por insertarse laboralmente, trabajan en todos los sectores en los que pueden, presentando un *curriculum* muy variado, que, con una mirada positiva, da cuenta de una gran capacidad de aprendizaje y adaptación, así como de motivación. Sin embargo, debido a la precariedad de los empleos que han conseguido y de su flexibilidad o estacionalidad no han estado de manera continuada. Así, las empresas parecen valorar la experiencia especializada, pero no la capacidad de adaptación a la variedad del mercado laboral. *"Me apunté al curso de mozo de almacén y carretillero, lo sobrepasé y empecé a bus-*

*car ofertas de trabajo de mozo de almacén que era lo que más se estaba pidiendo en ese momento, y aun así me decían «No, mínimo necesito dos años, tres», y poco más. Hay veces que miro y piden dos años, ya ni me inscribo porque me van a decir lo mismo: «Te falta experiencia». Y he optado por ya buscar trabajos que no me pidan mucha titulación ni mucho nada a ver si me aceptan, pero ya escogen a personas a veces que ya tienen un poco más de experiencia en ese sector o que ya conocen cómo es el trabajo o llaman a antiguos trabajadores que tenían". (**Edu, GF3, jóvenes de 22 a 30 años, ámbito rural**)*

Como ya hemos comentado anteriormente, un elemento principal de la precariedad laboral es la temporalidad. Las personas participantes en los grupos focales ponen de manifiesto un fenómeno común en la relación entre los y las jóvenes con el mercado laboral: el de contratarles por días, semanas o meses durante un largo período de su juventud. La temporalidad llega a extremos que son incomprensibles para los y las jóvenes que la experimentan. Se dan casos en los que se les contrata de lunes a viernes y se les da de baja los fines de semana o viceversa, durante un período de meses.

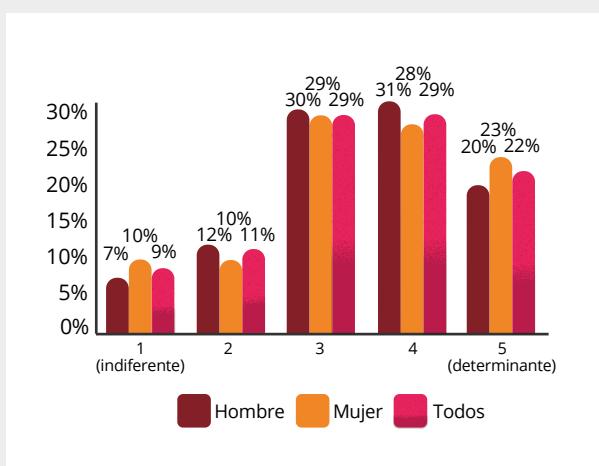
Teniendo en cuenta estas condiciones, no se puede hablar de una inserción laboral propiamente dicha, sino de una relación intermitente, que no da lugar a la adquisición de una experiencia profesional centrada en un ámbito en concreto. Cada nuevo contrato incluye unos porcentajes de contribución al Impuesto sobre la Renta determinados, que después la Agencia Tributaria les suele corregir o en otros casos se les desgrava más de la cuenta, lo que repercute en un descenso del salario bruto, si se lo compara con un contrato continuado. Ellos y ellas hacen sus cálculos y a pesar de que saben que no les compensa, son conscientes de que tienen que aceptar estas condiciones, no solo porque necesitan el salario, sino también para adquirir esa ansiada experiencia que siempre aparece como barrera en su búsqueda de empleo.

En definitiva, la heterogeneidad de sectores en los que se inserta una misma persona, sin un patrón de adquisición de experiencia en uno de ellos y los múltiples períodos de desempleo salpicados en la vida laboral da lugar a *curriculums vitae* escasamente atractivos para las empresas.

## **Déficits en competencias para el empleo derivadas del espacio digital**

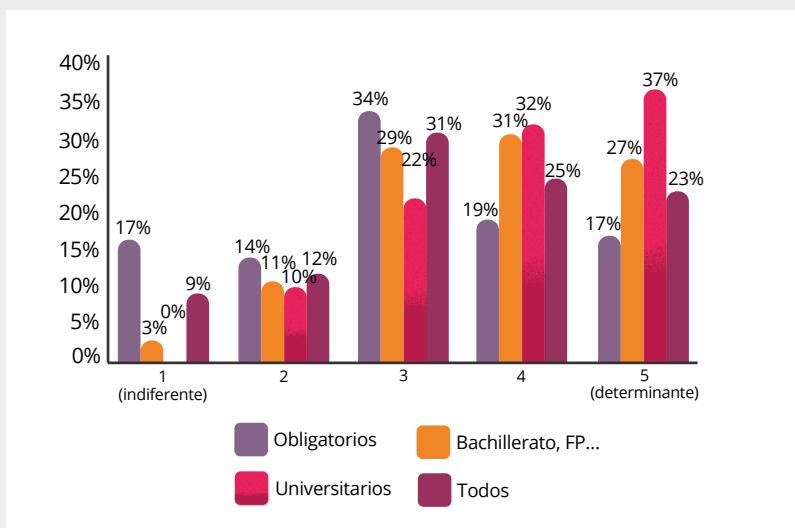
Ponemos el foco nuevamente en el espacio digital, esta vez desde el punto de vista de las competencias para el empleo. El 80% de los y las jóvenes encuestadas opina que los recursos digitales son bastante o muy determinantes para contribuir a encontrar trabajo. Esta opinión es compartida por la totalidad (100%) de los y las que tienen estudios universitarios y por el 85% de los que tienen estudios de bachillerato o FP.

**Ilustración 41**  
Percepción sobre  
cómo las TIC pueden  
contribuir a encontrar  
trabajo, según sexo



En cuanto a la calidad de sus competencias digitales para la búsqueda de empleo, algo menos de la mitad las valora como buenas-excelentes, un 31% las considera regulares y un 21% las considera pésimas-malas. Estas valoraciones son distintas según el nivel de estudios alcanzado. Así va bajando la consideración a la vez que baja el nivel educativo. Las valoran como buenas-excelentes el 69% de los y las que tienen estudios universitarios, el 58% de los y las que estudiaron bachillerato o FP y el 36% de los y las que cursaron sólo estudios obligatorios.

**Ilustración 42**  
Valoración de sus  
competencias digitales para  
la búsqueda de empleo,  
según nivel de estudios



También se valoran de forma diferente según la situación laboral actual de las personas encuestadas. Así, las competencias digitales son valoradas

como buenas-excelentes del 58% al 64% de los que tienen algún tipo de trabajo (58% de los que tienen un trabajo temporal, 59% trabajo esporádico y 64% trabajo fijo), mientras que el 63% de las personas que actualmente están en paro valoran estas competencias como regulares o malas.

A pesar del uso masivo del móvil que hemos expuesto en capítulos anteriores, en el momento de buscar trabajo de manera activa, muchos y muchas se percatan de la importancia de tener o manejar un ordenador, ya que el móvil no es un dispositivo adecuado para funciones del entorno Office (elaboración de documentos en Word, tablas de cálculo en Excel) o de productos de presentación de ideas (como aplicaciones online de tipo creativo). Estas funciones requieren tener un teclado y saber manejarlo, es decir requieren conocimientos básicos de mecanografía si se pretende agilidad y operatividad. En algún momento, se extendió el uso de la tablet, con la idea de suplir las carencias de los móviles en dichas funciones, pero pronto se observaron las propias carencias de este dispositivo, que tampoco cuenta con teclado y su tamaño sigue siendo en general pequeño para determinadas funciones más relacionadas con lo laboral. El tipo de dispositivo que se tenga condiciona el tipo de aplicaciones que se utilicen y, al mismo tiempo, determina un proceso de aprendizaje que desarrolla ciertas capacidades cognitivas, a la vez que deja otras en un segundo plano. La gran expansión del móvil y con éste las aplicaciones, requieren el desarrollo de destrezas manuales, que ponen énfasis en el uso de los dedos gordos o índices, en detrimento del desarrollo de la destreza mecanográfica, que requiere el uso de todos los dedos de la mano.

El uso extensivo del dispositivo móvil para una parte importante de funciones de comunicación, entretenimiento y compras está acotando los tiempos y los espacios de contacto humano directo. Muchos y muchas jóvenes

ven reducidas sus posibilidades de interactuar con dependientes de comercio, personal de bancos o funcionariado de administraciones públicas, en la medida en que cada vez más, estas y estos trabajadores son sustituidos por máquinas o por servicios telemáticos.

Por otro lado, sorprendentemente, algunos y algunas jóvenes no ven útil usar el móvil o internet más allá de las funciones de ocio, entretenimiento y comercio, porque siguen pensando que para buscar trabajo o realizar un trámite hay que hacerlo presencialmente. Lo cual es una barrera para que amplíen sus opciones formativas y laborales.

**“Han sido particularmente afectados los y las jóvenes que estaban contratados por ETT justo antes del estallido de la pandemia**

Solo la mitad de las personas encuestadas (52%) utiliza las TIC para la búsqueda de empleo y solo un 30% las utiliza como herramienta de trabajo. Dentro del 52% de las personas que utilizan las TIC para la búsqueda de empleo, un 55% son mujeres y un 52% personas de origen extranjero. Un 35% tienen estudios obligatorios, un 47% estudios de bachillerato o FP, un 12% estudios universitarios y el resto otros estudios. En la actualidad, un 51% de estas personas está en paro, un 31% tiene un trabajo temporal, un 6% cuenta con un trabajo fijo y un 12% realiza trabajos esporádicos.

Muchos y muchas opinan que conseguir un trabajo en condiciones mínimas de dignidad depende de contactos, más que de una búsqueda de empleo al azar, a través de páginas webs o aplicaciones informáticas, en auge actualmente. Muchas ETT utilizan estos medios digitales para captar a jóvenes, así como para darles de alta y de baja, o para notificarles cuándo tienen que presentarse en sus puestos de trabajo. Algunos/as jóvenes asimilan que internet no es una vía idónea para conseguir un trabajo digno, actuando esta idea como desincentivo de un uso frecuente.

## El empleo en tiempos de pandemia

La pandemia agravó la situación laboral de los y las jóvenes, que ya de por sí venía siendo difícil. **El 27% de personas que ha perdido su trabajo durante la pandemia** está compuesto en un 58% de mujeres y un 54% de personas de origen extranjero. Un 36% tiene estudios obligatorios, un 56% estudios de bachillerato o FP, un 8% universitarios y el resto dijo tener otros estudios.

El confinamiento y las medidas de seguridad, especialmente las de distancia social, sumadas al miedo extendido que existe en la población, han repercutido en el cierre de negocios de ocio, restauración, comercio y turismo, siendo estos sectores en los que la mayoría de jóvenes se insertan. Además, debido a que en muchos casos la relación contractual que tenían era precaria (contratos temporales, con jornadas formales inferiores a las jornadas reales o directamente sin alta en la Seguridad Social), los despidos fueron automáticos. La peor situación se la han llevado aquellos/as que trabajaban en la economía sumergida y fueron despedidos sin preaviso ni finiquito, no pudiendo acogerse además a los subsidios por desempleo. De igual modo, no pudieron acogerse tampoco quienes tenían contrato temporal por un período inferior a seis meses, afectando a gran parte de la población joven empleada en sectores no esenciales que acababan de iniciar su trayectoria laboral. En algunos hogares, esto ha afectado a todos los miembros jóvenes trabajadores de la familia. *"Yo perdí el trabajo y he estado cuidando una persona mayor en las noches. Justo cuando empezó la cuarentena, perdí mi trabajo, y a mí no me indemnizaron ni nada, no cogí paro ni nada. Si no es porque vivo con mi novio y él estaba en ese entonces un poco trabajando, nos supimos solventar y los ahorros que teníamos. Pero también a mi pareja y a mi hija les dio el COVID, entonces, ya un día dejamos de trabajar, estábamos en casa. Para mí fue muy complicada la situación, la verdad. No recibí ninguna ayuda casi". (Alexandra, GF1, jóvenes de 22 a 30 años, ámbito urbano)*

Han sido particularmente afectados los y las jóvenes que estaban contratados por ETT justo antes del estallido de la pandemia. En general, sus contratos eran por horas, días, semanas o meses, por lo que fueron los primeros en ser despedidos. Inicialmente se dio prioridad en el mantenimiento del empleo a quienes tenían relación contractual con la empresa productiva, pero el sostenimiento en el tiempo de los efectos de la pandemia sobre algunos sectores productivos, ha afectado también a algunos de estos trabajadores y trabajadoras. No obstante, la diferencia entre quienes estaban contratados por ETT y quienes lo estaban por la empresa productiva fue la posibilidad de los segundos de acogerse a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), oportunidad que en ningún caso tuvieron los primeros. El resultado es que, en general, las personas contratadas por ETT

no contaron con ingresos derivados del subsidio por desempleo ni de los ERTE, quedando en una situación de extrema vulnerabilidad.

Por otra parte, jóvenes con contratos más estables, que trabajaban en sectores de primera necesidad que aumentaron su productividad (como el sector agrícola y ganadero, alimentación y comercio de productos básicos), vieron incrementar sus horas de trabajo hasta extremos de sobrecarga laboral. Debido a los despidos de trabajadores y trabajadoras eventuales, muchas de las personas que conservaron sus empleos se han visto obligadas a realizar horas extras, ante el temor del empresariado de contratar nuevos y nuevas trabajadoras, teniendo en cuenta la inestabilidad de la situación económica del país. Dicha sobrecarga laboral ha dado lugar a la aparición del estrés y el síndrome del quemado, en un contexto en el que pedir una baja laboral puede comportar el riesgo del despido.

Por último, una situación relacionada con la pandemia que se está dando, es la aparición de nuevos perfiles de jóvenes que demandan apoyo para el empleo en las entidades de acción social. *“Sí tenemos otro perfil, sobre todo a partir del año 2020, coincidiendo con la pandemia, pues sí que estamos recibiendo personas jóvenes con un nivel de cualificación medio alto, universitario, que es verdad que a lo mejor representa un 8, un 7, un 9% del total de los participantes que tenemos, pero sí es llamativo, porque aunque sea pequeño, eso no lo teníamos antes, y ese perfil sí que se maneja muchísimo mejor con el tema digital”.* **(GF3, personal técnico y voluntario)**

Se trata de jóvenes con mayor nivel de cualificación o con una dilatada experiencia laboral en sectores muy concretos que trabajaban de modo más o menos estable. El confinamiento y la posterior situación de mantenimiento de medidas de seguridad, ha provocado despidos en sectores no esenciales (como el artístico o de espectáculos).

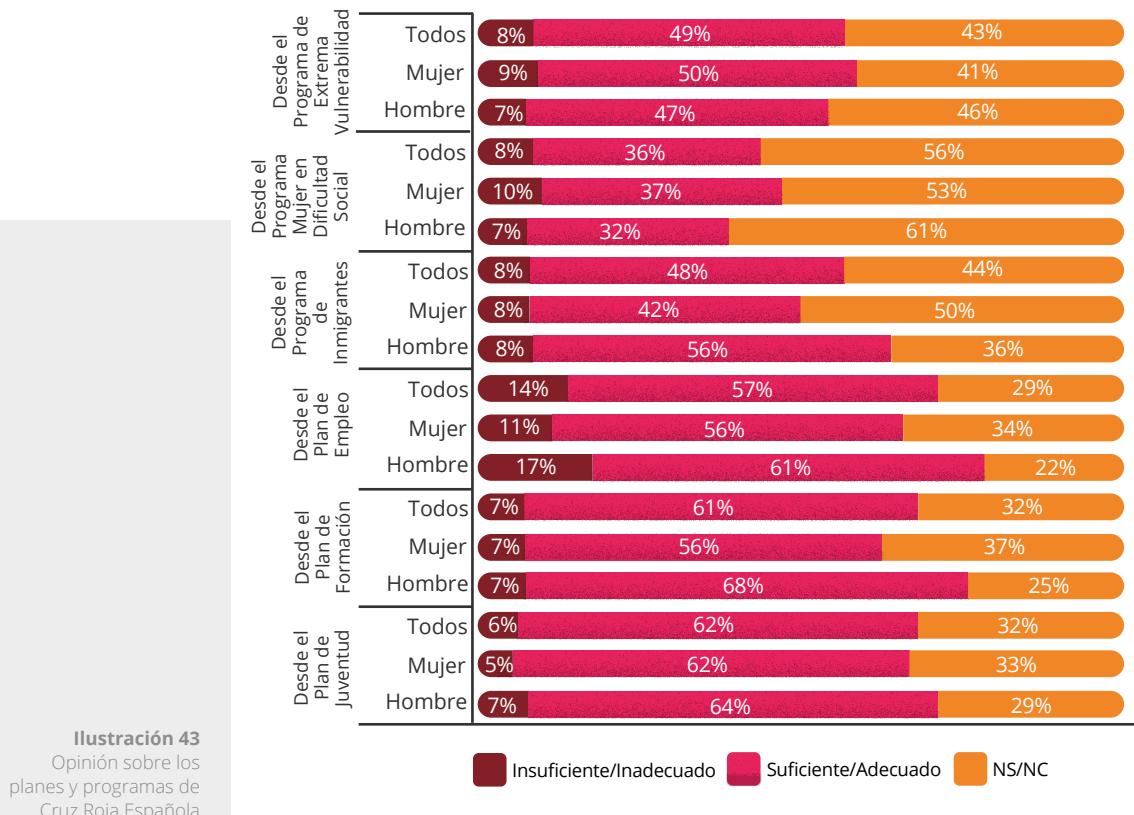
En muchos casos, trabajadores de estos sectores estarían experimentando un desempleo que va tornándose de larga duración, o bien, un desempleo intercalado con breves períodos de contratación temporal, que no cubren enteramente sus necesidades. Además, en los casos en los que estas personas pudieron contar con subsidios por desempleo, el retorno al mercado laboral con contratos cortos, de horas, días o semanas, está suponiendo un verdadero dilema vital: la decisión sobre si continuar o no con el subsidio ante contratos que no aportan sustancialmente a la Seguridad Social. Es decir, en muchas ocasiones realmente no les vale la pena dejar el paro por contratos con este tipo de condiciones.

“**La sobrecarga laboral ha dado lugar a la aparición del estrés y el síndrome del quemado, en un contexto en el que pedir una baja laboral puede comportar el riesgo del despido**

# La atención de CRE vista por las personas jóvenes atendidas

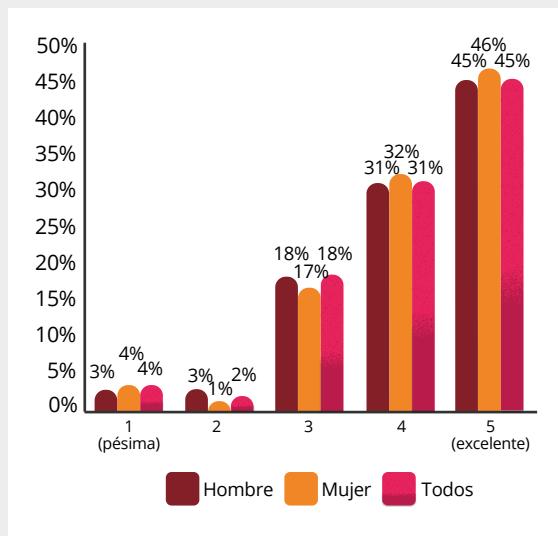
**E**n general, los y las jóvenes participantes en los grupos de debate y las personas jóvenes encuestadas **valoran positivamente la labor de CRE**, teniendo en cuenta todos los programas en los que participan. En especial, se muestran satisfechos con el Plan de Empleo y la formación para el empleo. Dentro de éste, opinan que los cursos de formación que incluyen prácticas les resultan de mucha utilidad, porque les permiten acercarse al mercado de trabajo y tener una experiencia que les pueda servir para su inserción. Se preguntó a las personas jóvenes encuestadas que describieran

lo que CRE hace por ellas, teniendo en cuenta el plan desde el que reciben apoyo. Entre el 57%-63% opinan que los planes de Empleo, Formación y Juventud son suficientes o adecuados, si bien un 14% opina que el Plan de Empleo es insuficiente o inadecuado (esta opinión es compartida por el 17% de los hombres y el 11% de las mujeres). Por otro lado, sólo entre el 36%-49% opinan que los programas de "mujer en dificultad social, extrema vulnerabilidad o inmigrantes" son suficientes o adecuados (en el caso de este último opinan así el 56% de los varones frente al 42% de las mujeres).



En general **la cobertura y calidad del apoyo de CRE es valorada como más que buena** (puntuaciones superiores a 3) por el 94% de los y las jóvenes encuestadas. Además un 20,8% dice recibir apoyo de otras organizaciones del Tercer Sector y un 24,8% de los servicios sociales.

De manera particular, los y las jóvenes de CRE valoran los cursos de formación que reciben, aunque no incluyan prácticas, ya que, en algunos casos, sienten que les ayudan a afrontar la ansiedad que les produce no tener trabajo. Estudiar y poner en orden su jornada evita que adquieran hábitos no saludables de alimentación y descanso. También comentan que participar en los programas de empleo les permite socializar y compartir experiencias similares con otros jóvenes. Esto también les ayuda a ser partícipes de redes de apoyo mutuo. Además, algunos y algunas jóvenes ven en el personal técnico y voluntario de Cruz Roja a referentes que les ayudan y asesoran no solo en el ámbito laboral, sino también en otras muchas necesidades que tienen que enfrentar en su vida en general, por lo que dicen sentirse en un espacio de confianza; **expresan que el entorno de CRE les ayuda a “ser mejores personas”**. *“Me llamaron a mí de la Cruz Roja para hacer un curso de supermercados y yo les dije que sí, también para estar fuera de casa porque estar encerrado todo el tiempo en casa a veces te estresas y no sabes qué hacer. Y bueno, yo fui a los cursos de la Cruz Roja, sigo yendo, me encantan los cursos, estoy conociendo nueva gente y a veces quedamos con los chicos de la Cruz Roja para ir al cine, ir a tomar algo. Y es genial, de verdad, estar en la Cruz Roja, aparte soy voluntario en la Cruz Roja y me encanta estar ahí. Yo por mí estaría todo el día en clases, no*



**Ilustración 44**  
Cobertura y calidad  
del apoyo de Cruz Roja  
Española, según sexo

*vendría a mi casa para nada porque me siento con ganas de seguir estudiando.” (José, usuario CRE)*

Para el personal técnico, la clave de que muchos y muchas jóvenes se muestren satisfechos está en saber escucharles, el poder brindarles un espacio en el que puedan expresarse abierta y libremente y donde sus demandas son atendidas en la medida de lo posible. El hecho de que muchas de las actividades dirigidas a jóvenes se realicen de manera grupal y participativa, influye también en que puedan compartir sus experiencias, ponerse en el lugar de los demás y relativizar sus propias dificultades. “*Algo muy importante, que yo lo valoro —de hecho, me lo han llegado a comentar—, es que les dejo que se expresen, que se abran, que no se sientan inhibidos, y de hecho, luego me lo dicen: «Nos gusta que nos dejes hablar», es que eso es muy importante, porque también te ayuda a ti a saber lo que quieren.*” (Miriam, GF1, personal técnico y voluntario)

Otro elemento que se valora muy positivamente es la capacidad de innovación que tiene CRE en muchos de sus programas, especialmente en los planes de Empleo y Formación. En muchas Asambleas, el personal está permanentemente ideando nuevas formas de intervenir o de formar. Por ejemplo, en temas de digitalización se está incorporando la técnica de gamificación o aprendizaje mediante el juego, así como la técnica del rockódromo, con la que se trabajan temas como el de la superación de dificultades para alcanzar un objetivo. Estas metodologías pretenden fomentar la participación, conseguir la adhesión a los programas y motivar hacia la formación y el empleo.

Para la realización de cursos de formación, CRE cuenta con una plataforma *Moodle* propia, en la que se pueden llevar a cabo numerosos cursos online, que se adaptan a las necesidades de cada perfil. En esta plataforma se utilizan diversos soportes formativos, como videollamadas, *webi-*

nars, clases virtuales, lecturas, cuestionarios, etc. **La formación online es, en sí misma, una formación que promueve competencias digitales.**

Si bien, como estamos señalando, la labor de CRE es muy bien valorada tanto por las personas usuarias como por el personal técnico y voluntario, cabe señalar algunas críticas constructivas. En primer lugar, se apunta a un **efecto no deseado de los acompañamientos** en los cuales se atiende de manera personalizada e integral a las personas en situación de vulnerabilidad. Cuando se procura cubrir diversas necesidades de una persona, podría tener lugar una relación de dependencia, que va en detrimento de su autonomía. Esto se observa, cuando se interviene en jóvenes con diverso tipo de dificultades (formativas, laborales, económicas). Una parte del personal técnico manifiesta que, en algunos casos, acaban realizando ciertas tareas que no les corresponden a ellos y ellas debido a que hay una falta de tiempo, y se actúa dada la urgencia en intervenir o solucionar situaciones de forma urgente. Aumentar los recursos humanos y materiales podría ayudar a reservar mayor tiempo a los procesos de aprendizaje, así como enfocarse en aquello que más les motiva y es prioritario.

**Para hacer frente a los efectos negativos de la pandemia** en la población más vulnerable, y para continuar con la labor de formación y orientación para el empleo de los y las jóvenes, se hizo necesario atender también otras necesidades básicas. Debido a esta mayor demanda, CRE amplió su respuesta con el Plan Cruz Roja Responde, dando cobertura de muy diversa índole, como provisión de alimentos y medicamentos, pagos de facturas de la electricidad y gas, agua, etc., o ayudas puntuales para el alquiler. Además, a algunas personas se les facilitaron dispositivos tecnológicos como *tablets* u ordenadores, así como tarjetas de conexión

de datos para que pudieran continuar con sus procesos formativos o de búsqueda de empleo. Estas ayudas se tramitaron de manera ágil evitando en la medida de lo posible que la burocracia fuera un obstáculo. *“Desde Cruz Roja, durante toda la campaña de la pandemia se ha llevado a cabo el proyecto Responde, mediante el cual se ha ayudado a familias con comida, medicamentos, ayuda económica, por ejemplo, de pagos de facturas de luz y agua. A los jóvenes que no tienen móvil ni dispositivos de ordenador ni tablet, se les ha facilitado tablets por parte de Cruz Roja, como conexión a internet gratuita para que no se queden atrás y puedan formar parte de los proyectos de empleo”.* **(Elena, voluntaria)**

**“**  
**Otro elemento que se valora muy positivamente es la capacidad de innovación que tiene CRE en muchos de sus programas, especialmente el de empleo y formación**

Respecto a esta respuesta dada por CRE ante la crisis de la pandemia, según las personas encuestadas, la actuación ha sido inmediata, eficaz, diversificada y amplia, en la mayoría de los casos, en términos de asistencia. Durante el confinamiento, la desescalada, los cierres perimetrales y la nueva normalidad, las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad han sido muchas y muy variadas. CRE se supo adaptar rápidamente a las

nuevas circunstancias, y no solo no cerró las puertas de muchos de sus servicios, sino que además salió a la calle, a los barrios y a las casas, con una parte importante de sus equipos. En el diálogo con ellos expresan las medidas escrupulosas de prevención que han debido seguir para no dejar de atender presencialmente a la población usuaria. Las ayudas, como decimos, apuntaron a cubrir necesidades extremadamente básicas, dejándose en un segundo plano una intervención de tipo más integral, basada en la coordinación de los diferentes equipos, programas, proyectos y áreas. Para algunas personas técnicas o voluntarias, se ha retrocedido hacia un enfoque de asistencialismo y se considera que ahora es el momento de replantearse toda esta actuación y seguir trabajando con perspectivas más basadas en la participación, la personalización, la integralidad y el enfoque de derechos.





## VII

# Conclusiones

**E**stamos viviendo un **cambio cultural consecuencia de la Revolución Digital en la que nos encontramos**.

Esta es una cuestión que tiene su reflejo en el propio Parlamento Europeo atendiendo a su preocupación por el establecimiento de políticas y estrategias a nivel europeo y estatal. Aparecen términos como ciberseguridad o inteligencia artificial que demandan **una legislación centrada en el ser humano**. Para mitigar el impacto de la pan-

demia en la población joven la Unión Europea da una respuesta a través del desarrollo de un **nuevo programa de Garantía Juvenil**, cuyo objetivo principal es alcanzar al mayor número de personas jóvenes posible integrando las cambiantes realidades del mercado de trabajo y la doble transición digital y ecológica. Esto va acompañado de ayuda financiera adicional para las medidas en favor del empleo juvenil, en el marco del Plan de Recuperación para Europa.

En España, el Plan Digital 2025 pone la mayor atención en la extensión de las redes físicas de telecomunicaciones, pero también en cuestiones básicas como es la formación en materia de competencias digitales, y en este sentido, **enfatiza que el colectivo joven es garantía de futuro**. España es el segundo país de la Unión Europea con mejores servicios públicos digitales y el quinto con la mejor conectividad.

Las tecnologías de la información y la comunicación pueden dar a los jóvenes la falsa idea de que se puede triunfar llegando a tener seguidores. El modo cómo el contexto económico, social y cultural influye en las posibilidades de cada generación de jóvenes, adquiere características diferentes en función del sexo, la clase social, la diversidad funcional, la etnia o el **origen como hemos comprobado en este estudio. Los chicos y chicas en situación de vulnerabilidad social se ven todavía más expuestos a la cultura de la inmediatez, lo que se debe, en gran parte, a la falta de perspectivas futuras de movilidad social y laboral**. La cultura de la inmediatez es un importante hándicap para su incorporación a los programas de apoyo a la inserción laboral.

Por otro lado, estamos viviendo **una crisis socio sanitaria y económica global** generada por la pandemia, cuyo impacto negativo se ve reflejado y acrecentado en las y los jóvenes, y dentro de este colectivo con especial incidencia en las mujeres, personas que estaban trabajando en condiciones precarias y/o migrantes. Ser joven, mujer y extranjera representa para estas personas una triple vulnerabilidad.

“  
**Los chicos y chicas en situación de vulnerabilidad social se ven todavía más expuestos a la cultura de la inmediatez**

duplicado su población mayor de 65 años en menos de 30 años. Esta trayectoria decreciente de la población joven en el país profundiza algunas problemáticas como son el desempleo, la precariedad y la competitividad.

En este contexto en la vida de las y los jóvenes, en el que por primera vez en España tienen un futuro con menos oportunidades que sus padres y madres, a pesar de que en su mayoría cuentan con estudios superiores, tiene lugar un “círculo” de precariedad, explotación laboral, dificultad para formarse y cualificarse, así como para emanciparse, que da lugar a **una precariedad multifacética de su vida**, cuyo punto de partida antes de la pandemia, en los jóvenes atendidos por CRE, ya era de por sí una posición de desventaja social.

Las consideraciones extraídas de este estudio proceden de la realidad conocida que vive la juventud que atiende CRE a través de sus progra-

Además de esto, existen otras tendencias globales que inciden en el escenario. Señalamos especialmente **las migraciones y el envejecimiento** poblacional como aquellas de mayor influencia en el colectivo estudiado. El 15% del total de población extranjera en España son jóvenes entre 16 y 30 años. Esta población representaba el 15% de la población estatal en 2020, un total de 7.231.195 personas extranjeras (nacionalizadas y no nacionalizadas). Por otro lado, España ha

mas especializados. Un número que se ha incrementado a causa de una situación de vulnerabilidad social profundizada por la pandemia, llegando a un incremento del 97,75% de personas jóvenes atendidas entre 18 y 30 años entre los años 2019 y 2020, alguna de cuyas características son tener un nivel educativo medio bajo, escasos recursos, descalificación laboral en sus procesos de inserción, situación administrativa irregular en parte de la población migrante, debilidad en sus redes de apoyo social y en general una problemática añadida muy variada. **En definitiva, se trata en su mayoría de jóvenes en riesgo que dicen sentirse atrapados en un callejón sin salida.**

Destacamos:

- El estado de incertidumbre vital en el que se encuentran, fruto de las dificultades para acceder al mercado laboral en condiciones de estabilidad y dignidad en el trabajo, influye en su bienestar emocional.
- El malestar emocional y psíquico puede provenir del fracaso en la búsqueda de empleo que les lleva a pensar que la responsabilidad es totalmente suya.
- La obligación de tener que salir rápidamente al mercado laboral para poder mantenerse dificulta –cuando no imposibilita- la continuidad de sus estudios, aunque hubieran tenido un rendimiento educativo adecuado.
- La dificultad para emanciparse, puede generar conflictos o tensiones intrafamiliares, así como frustración.
- La sobrecarga laboral que experimentan muchos jóvenes con empleo, especialmente en el contexto de la pandemia, da lugar a la aparición del estrés y el síndrome del quemado.
- En el caso de muchos jóvenes que han migrado solos, la soledad de sus procesos, el desconocimiento del entorno o del idioma en algunos casos, la debilidad de las redes de apoyo y la desinformación sobre la normativa española, les abocan a trabajos en la economía sumergida o precaria, a la descalificación y a los bajos salarios.
- El déficit del sistema educativo para vincular de manera más directa la formación con el mercado laboral, por un lado, y la dificultad de los y las jóvenes para trazar trayectorias de inserción laboral más lineales y estables, les impide demostrar la experiencia laboral necesaria para acceder a mejores trabajos.
- La formación se torna clave para la inserción laboral, pero la flexibilidad y estacionalidad laboral es un hándicap importante para continuar los estudios, sobre todo en situaciones en las que trabajar para la sostenibilidad es un imperativo.
- Las opciones de empleabilidad en edades muy jóvenes y sin haber continuado una formación profesional, abocan a estos y estas jóvenes a sectores de baja cualificación, altamente precarizados, lo que ocasiona frustración y desmotivación.
- La precariedad laboral está directamente relacionada con la precariedad de la vida, con las dificultades de los y las jóvenes para emanciparse de sus familias, la desmotivación y la frustración, la desigualdad social y, en algunos casos, el abuso de sustancias legales o ilegales o las adicciones comportamentales.
- Los procesos de industrialización de determinados sectores demandan mano de obra con mayor nivel de cualificación y desplazan a jóvenes con bajo nivel a puestos extremadamente inestables y temporales.

- En muchos casos, estos jóvenes utilizan el lenguaje con el que se expresan en las redes sociales para sus comunicaciones presenciales a nivel más formal, por ejemplo, una entrevista de trabajo, lo cual incide negativamente en sus oportunidades de inserción laboral.
- Prácticas paternalistas y extractivas de la mano de obra generan actitudes de desconfianza, recelo, fracaso, resentimiento y desmotivación en los y las jóvenes hacia el mercado laboral.
- La heterogeneidad de sectores en los que se inserta una misma persona, sin un patrón de adquisición de experiencia en uno de ellos y los múltiples períodos de desempleo salpicados en la vida laboral da lugar a *curriculum vitae* escasamente atractivos para las empresas.
- La separación entre el o la trabajadora de su puesto de trabajo y la empresa, debido a la práctica de algunas ETT, genera *alienación*, es decir la aparición de sentimientos de desencanto, frustración, desmotivación, y desconfianza en el sistema, propios de la experiencia de la explotación laboral.
- Los datos de pobreza son alarmantes: la tasa AROPE alcanza al 76,3%, la pobreza relativa afecta al 82,3%, la tasa de carencia material severa es del 48,8% y el BITH de un 31,7%.
- Se encuentran situaciones emocionales extremas en un grupo significativo, un 25% admite que se estresa por cualquier situación y solo el 47% considera que su día a día suele ser alegre. Si bien el 70,1% las personas jóvenes encuestadas reconoce tener apoyo, y que eso les ayuda a mejorar su bienestar emocional.
- En relación a la posibilidad de que estén viviendo algún tipo de discriminación, las cifras obtenidas pueden quedarse por debajo de la realidad si tenemos en cuenta que son situaciones que a ellos y ellas les cuesta reconocer. En todo caso, suele tratarse de discriminación múltiple. Un 25% admite sentirse discriminado a nivel económico, el 9% de las mujeres reconocen discriminación por sexo, un 11% se sienten discriminados por su orientación sexual y un 10% dijo haber sufrido discriminación por su nacionalidad.
- La precariedad laboral puede dar lugar a situaciones de explotación: un 27% dice que trabaja sin contrato y un 28% tiene contrato temporal a tiempo parcial, siendo en mayor medida en jóvenes de 16 a 21 años.
- Desde el punto de vista del acceso a recursos, algo menos de la mitad dice no poder cubrir sus necesidades de uso de comunicaciones de Internet y teléfono.
- Desde el punto de vista de los riesgos, se encuentra un desconocimiento de lo que supone la huella digital, en el 25% de los casos.
- Más de la mitad de las personas encuestadas opina que los cambios producidos por la pandemia han sido negativos sobre todo en relación con el empleo e ingresos, y positivos en términos de mejora de sus redes sociales, apoyos del sector social, competencias digitales y relaciones familiares. No se encuentran diferencias sustanciales entre los hombres y las mujeres en este sentido.

Aun así, encontramos datos donde se ven luces entre las sombras:

- Si bien es evidente que la gran mayoría de quienes son atendidos por CRE presentan situaciones de vulnerabilidad o extrema vulnerabilidad, los y las jóvenes expresan sus anhelos y sueños de superar los obs-

táculos que encuentran a su paso, que se suelen relacionar con poder estudiar y trabajar en un ámbito que les resulte placentero, el deseo de tener un trabajo y unos ingresos dignos, de emanciparse o de formar una familia.

- Sin embargo, sus anhelos revisten complicaciones si solo tienen en cuenta dedicarse a lo que les gusta: estudiar materias fuera de las comunes suele requerir desembolso económico, con el que no cuentan; no les asegura que vayan a tener una salida laboral inmediata y requieren tiempo y dedicación. Si tienen la imperiosa necesidad de ingresos, deben dejar apartados estos anhelos.
- El aprendizaje de competencias para el empleo y competencias digitales no puede ir separado de las historias personales de los y las jóvenes y de las competencias para la vida con las que cuenten.
- La prueba de que el bajo estado de ánimo generalizado en jóvenes con dificultades sociales y laborales deviene de un problema estructural, es el hecho de que en cuanto encuentran un empleo en condiciones, de mayor estabilidad y un ingreso que les permite tomar otras decisiones en sus vidas, el malestar psicológico y emocional remite.
- Para los y las jóvenes el grupo de pares es fundamental, porque les permite sondear el entorno, la sociedad, el mercado laboral y, en general, la realidad, más allá de la familia de origen. Muchas veces, las familias de origen tienen unas expectativas para los hijos e hijas que no son realistas, porque desconocen los cambios frenéticos del mercado de trabajo.
- Sin embargo, las experiencias de los y las jóvenes, tanto con la formación como con el trabajo, ayudan a que se sitúen e informen, orientando sus decisiones. Por otra parte, la red de amistades les permite disfrutar de momentos de ocio y tiempo libre, que son fundamentales para que elaboren las dificultades que hallan en su relación con el mercado laboral, si bien se ha observado que el tiempo libre del que disponen es escaso en general, según los resultados de la encuesta. Además, dicha red de amistades provee apoyo psicológico, compañía, posibilidades de intimar o tener pareja, así como posibilidades de compartir aficiones.
- Los y las jóvenes que experimentan situaciones en las que pueden seguir estudiando gracias a diversos apoyos, las califican de "privilegiadas", y no en términos de derechos. Así, pierden la perspectiva de que son ciudadanos merecedores y asumen la carrera por la meritocracia.
- Orientar laboralmente a los y las jóvenes que presentan desmotivación y ausencia de proyecto vital a largo plazo, es más difícil y complejo, ya que deben integrar acciones que no son solo laborales, sino también vitales, sociales, culturales y psicológicas. No obstante, no todos y todas se encuentran en este impasse, hay perfiles de jóvenes que presentan proyectos de vida más claros, como, por ejemplo, chicos y chicas migrantes, pero el hecho de que no vean reconocida su formación en España, les sitúa en una posición social inferior, similar a la que presentan los chicos y chicas de origen español que tienen baja cualificación. En definitiva, el punto de partida para unos y otros sigue siendo de desventaja social.
- La pandemia de COVID-19 y las medidas de seguridad derivadas han tenido un impacto directo en las posibilidades de socialización de los y las jóvenes en España. La imposibilidad y después la dificultad para encontrarse presencialmente con las amistades y parejas ha tenido efectos en el estado de ánimo, sumando en ocasiones frustración y desmotivación en este colectivo.
- Las redes sociales de Internet han actuado como válvula de escape frente a esta limitación en sus vidas, en la medida en que les han man-

tenido conectados. Al mismo tiempo, las redes sociales están suponiendo una transformación sin igual de las relaciones humanas por la intermediación digital. Conceptos como los de "amigo", "me gusta", "imagen", "avatar", "influencer", entre otros, aluden a procesos sociales novedosos, que resultan incomprensibles para una parte de la sociedad.

- En definitiva, las redes sociales cubren algunas de sus necesidades, ante una realidad que les excluye. La pandemia ha demostrado la importancia de las habilidades digitales para el trabajo y las interacciones, e igualmente ha evidenciado la brecha digital y la necesidad de aumentar la educación digital.
- Todavía quedan áreas de mejora en cuanto a una conectividad digital fiable y de calidad, tanto en el ámbito rural como en determinados ámbitos industriales, lo que genera brechas sociales y territoriales, pone freno a la digitalización de la industria, o condiciona la calidad de la experiencia en los destinos turísticos.
- Una competencia que es básica actualmente es la capacidad para adaptarse a las circunstancias, ser flexibles y aprender rápidamente a reconducir las trayectorias en función de las demandas del mercado laboral. Son tiempos de permanentes cambios en el ámbito de la economía, el trabajo y la vida.
- La informatización de los procedimientos de acceso a las ayudas públicas, acelerada en tiempos de pandemia, ha supuesto una nueva brecha para las personas y familias en situación de vulnerabilidad y pobreza. Estos procedimientos no tuvieron en cuenta la brecha digital, fruto de la falta de dispositivos tecnológicos aptos (el móvil no permite realizar determinados trámites) y de conocimientos o competencias digitales, para moverse con soltura en este ámbito (lo que está relacionado con la baja cualificación).
- En este sentido, se prevé una gran demanda de ciertos 'perfiles digitales' (desarrollo web, programación, análisis de datos, ciberseguridad), cuya alta empleabilidad podría suponer una oportunidad profesional tras la pandemia. Entre los conocimientos requeridos, priman los que abarcan la gestión y análisis *Big Data*, Marketing Digital y desarrollo de inteligencia artificial. El 90% de las empresas dice no encontrarlas entre aquellas personas graduadas que aplican al puesto de trabajo.
- Dentro de la dureza de muchas de las situaciones que han vivido los y las jóvenes en relación al trabajo durante la pandemia, un elemento positivo al que aluden algunos es que han podido ser conscientes de la importancia de su salud y de la relación que tiene ésta con el trabajo. La pandemia ha posibilitado que la población en general y los poderes públicos tomen conciencia no solo de la salud en sentido amplio, sino de los cuidados que hay que disponer para la salud como, por ejemplo, que no se debe ir al trabajo cuando se está con síntomas de gripe u otras afecciones, algo que antes de la pandemia era muy común. El cuidado en salud es una responsabilidad propia, que tiene efectos en la salud colectiva, por eso también es una responsabilidad de las empresas y de los poderes públicos.

# VIII

## Aportes para el cambio

### Desde Europa

Se encuentra un aliado en el Parlamento Europeo, que quiere que la Agenda de Capacidades Europeas garantice que la ciudadanía y las empresas puedan aprovechar al máximo los avances tecnológicos. Para reducir la elusión fiscal y diseñar un sistema tributario más justo, los eurodiputados plantean varias modificaciones, como la introducción de un tipo

mínimo efectivo del impuesto sobre sociedades y nuevos derechos de imposición para que los impuestos se paguen allí donde se crea valor y no donde son más bajos. En definitiva, un **sistema fiscal más justo adaptado a la era digital**. Hay que tener en cuenta que la mayoría de las normas fiscales se establecieron mucho antes de que existiera la economía digital.

## Sobre la política estatal

En relación con el **Plan España Digital 2025** las medidas que se señalan son las siguientes:

- Un aumento de la productividad.
- Una mejora de las condiciones laborales.
- Una mejora en la conectividad.
- Mejoras en las oportunidades de desarrollo e inclusión del conjunto de la sociedad en todo el territorio estatal.

## Mejoras en el Sistema de Garantía Juvenil

Desde 2008, el crecimiento del desempleo juvenil liderado por los países del sur ha sido considerado un asunto europeo. En respuesta, la Unión Europea ha propuesto muchas iniciativas diferentes entre las que se distingue la **Garantía Juvenil**<sup>53</sup>.

Con este instrumento, Europa ha tratado de garantizar que todas las personas menores de 25 que no están estudiando ni trabajando reciban:

- Una buena oferta de trabajo
- Educación continua
- Formación de aprendiz o un periodo de práctica
- Un plazo de 4 meses de finalizar la educación formal o de quedar desocupados.

España aprobó en el año 2014 el **Sistema Nacional de Garantía Juvenil**<sup>54</sup> donde adecuó la normativa europea ampliando la edad de participación hasta los 30 años. Los datos demuestran una reducción de los y las jóvenes que ni estudian ni trabajan de 592.000 personas entre 2013 y 2019.

La mayor parte de las actuaciones previstas se diseñaron atendiendo al nivel educativo, al nivel de cualificación profesional o según la necesidad de adquirir determinadas competencias y habilidades de las personas jóvenes beneficiarias. En este sentido, es importante dotarlo de **un enfoque integral**, de manera que se consideren aspectos de la vida de las personas más allá del ocupacional, como mecanismos condicionantes de la desigualdad social y la exclusión múltiple, de forma interseccional, como el sexo, la etnia, la edad o la clase social.

“  
**Desde 2008, el crecimiento del desempleo de la juventud liderado por los países del sur ha sido considerado un asunto europeo**

Además, **mujeres jóvenes en situaciones vulnerables** (inactivas, con

bajo nivel formativo, con discapacidad, de origen inmigrante o pertenecientes a minorías étnicas y sin hogar o afectadas por la exclusión en ma-

53. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32013H0426\(01\)&from=ES](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32013H0426(01)&from=ES)

54. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2014-10517&p=20210521&tn=1#ci-4>

teria de vivienda), deben dejar de estar infrarrepresentadas en el diseño de las medidas.

Resumimos a continuación en cinco líneas las cuestiones en las que habría que **incidir para mejorar la inserción laboral** de los y las jóvenes:

- **Calidad del empleo**, que permita a las personas jóvenes alcanzar un proyecto de vida digno, con una trayectoria laboral sostenible, rompiendo el círculo de temporalidad, parcialidad y bajos salarios en el que están instaladas.
- **Competencias digitales**, que vayan focalizadas en la integración laboral de los y las jóvenes, ya que para ellos y ellas la tecnología es "innata", si bien el hecho de que las utilicen durante más tiempo para la vida social que para la laboral, acaba perjudicándoles.
- **Globalidad**, que a través de las competencias digitales puedan prestar servicios profesionales en cualquier parte del mundo, sin perder la calidad de vida asociada al territorio donde habitan.
- **Sistema educativo**, más inclusivo, exigente y flexible orientado al mercado laboral. Un sistema educativo de muy baja calidad desde el punto de vista laboral es el responsable de gran parte de la tasa de desempleo juvenil.
- **Promoción del emprendimiento**, facilitando que se focalicen en la creación de empresas con productos y servicios que cuenten con: innovación, integración al medio ambiente, trabajo de calidad e incorporación de tecnologías de información y comunicación.

## **Sugerencias específicas dirigidas a las instituciones públicas y privadas en general**

- Recursos como los pisos de emancipación y el apoyo en la inserción laboral funcionan como factores de protección ante una posible exclusión social de estos chicos y chicas. Hay que tener en cuenta que si son jóvenes ex tutelados por la Administración pública al cumplir los 18 se ven en la exigencia de tener que emanciparse con muy pocos recursos personales e institucionales y si tienen más de 21 años, no pueden contar con los escasos recursos de emancipación regulados a nivel autonómico, **una normativa que es necesario revisar** para que no se repitan estas situaciones.
- Es necesario poner el foco de la formación en los sectores en auge que brindan nuevas oportunidades de inserción laboral como es el de las energías renovables, que genera el llamado **empleo verde**, que requieren alta especialización. En algunas Asambleas de Cruz Roja se están llevando a cabo formaciones especializadas en este sector; la recomendación es tener en cuenta el cumplimiento de los indicadores de sostenibilidad medioambiental y de empleabilidad a la hora de fomentar este ámbito de inserción laboral.
- Existe una **ventana de oportunidad** en el futuro inmediato, en términos laborales para jóvenes que opten por capacitarse en el campo de la atención especializada a personas mayores, dado su peso demográfico al alza dentro de la sociedad española.
- Es importante que las entidades de acción social, que supervisan los **contratos de prácticas**, realicen una labor de concienciación hacia el empresariado, de modo que, tanto las prácticas, como la

posterior contratación –si tiene lugar–, sean acordes con la normativa vigente.

- Se apunta hacia la necesidad de mejorar la coordinación entre algunos programas de las entidades sociales y los realizados por otras entidades públicas, aumentando los esfuerzos y presupuestos. Una **mejor coordinación a nivel local** evita duplicidades y favorece la eficacia a la hora de ofrecer alternativas a las personas que las necesitan, lo cual redundaría en una menor competición por “el número de usuarios”. En el caso de los cursos de formación laboral, la coordinación eficiente permite organizar una oferta diversificada y más adaptada a cada perfil o necesidad.
- Los y las jóvenes precisan motivación, flexibilidad, adaptación, iniciativa, entre otras competencias, para acceder rápidamente al mercado laboral. Por ello, el acompañamiento que se debe realizar desde los programas de apoyo al empleo tiene que incluir no solo acciones destinadas a la **formación para el empleo**, sino además **desarrollar una intervención personalizada**. Para los casos en los que se torna difícil que puedan realizar una trayectoria formativa, una de las opciones está siendo el acompañamiento para la adquisición de los Certificados de profesionalidad de nivel 2, o competencias clave N-2. Estos certificados se dirigen a personas que no tengan la titulación requerida (título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio) e incluyen las siguientes competencias: Comunicación en lengua castellana N-2, Lengua extranjera N-2 (inglés), Lengua extranjera N-2 (francés) y Matemáticas N-2.
- Otra opción es el acompañamiento orientado al reconocimiento de la Certificación profesional, a partir de la experiencia laboral obtenida en un determinado sector. Los **certificados de profesionalidad** son el instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito de la administración laboral. Se ordenan en 26 familias profesionales y tres niveles de cualificación.<sup>55</sup> El problema es que la mayoría de los y las jóvenes no puede acceder a estos certificados debido a su falta de experiencia laboral.
- Existen programas que ayudan a **compatibilizar trabajo y formación**, como el de Formación en Alternancia con Empleo (PFAE) de Canarias, o el de Formación Dual de País Vasco. Los y las jóvenes que han sido beneficiarios de estos programas valoran muy positivamente la experiencia, pero no todas las comunidades autónomas los desarrollan, siendo aún minoritarios. Estos programas resuelven gran parte de las dificultades encontradas en la relación inicial entre los y las jóvenes y el mercado laboral: regulan las horas laborales y de formación, preparan profesionalmente y en competencias para el empleo, proveen de experiencia laboral, se trata de un trabajo con contrato y salario, aumentan la autoestima personal, la autoconfianza, la motivación y el deseo de construir un proyecto profesional y vital.
- En resumen, la **orientación para el empleo** debe ejercer un acompañamiento individualizado que consiga un equilibrio complejo entre capacidades y competencias, anhelos y sueños, posibilidades y oportunidades. En los servicios de orientación laboral se insiste en que los y las jóvenes decidan qué estudiar y en qué sectores trabajar según

---

55. Ver: <https://sepe.es/HomeSepe/Personas/formacion/certificados-profesionalidad.html>

- sus preferencias personales, porque es un modo de promover su motivación y, con ésta, el éxito de sus procesos.
- En casi todas las comunidades autónomas existen recursos públicos y privados a los que los y las jóvenes pueden acudir para acceder a dispositivos tecnológicos y a la formación en su uso, pero no en todos los municipios hay uno, por lo que se hace básico **seguir aumentando el acceso a las TIC**, particularmente ausente en los municipios rurales.
  - La **formación en protección de datos, seguridad y privacidad** en internet es esencial entre la juventud. A mayor nivel educativo y mejor manejo de las tecnologías de la información y comunicación, mayor concienciación sobre las repercusiones de **la huella digital**.
  - Las entidades de acción social, tienen un nuevo campo de atención de necesidades para **formar y acompañar en el manejo de los procedimientos de acceso a las ayudas públicas**: ayudando a las familias a pedir citas o realizar trámites online, escaneando la documentación, escribiendo los mensajes de correo electrónico, rellenando los formularios. Las soluciones brindadas por la Administración pública durante la pandemia, en la gran mayoría de organismos oficiales, ha creado una nueva necesidad y una nueva brecha para las personas en situación de pobreza. La digitalización de los procedimientos llegó para quedarse y, actualmente, pese a que se están dando citas presenciales en algunos servicios, los accesos siguen siendo telemáticos. Las personas jóvenes, más afines al manejo de las tecnologías de la información y comunicación, no han sido ajenas a esta brecha digital, ya que muchas no saben realizar trámites telemáticos o no manejan ordenadores.
  - Ante la previsión de un aumento de la demanda laboral en el ámbito digital en España se puede acceder a varias **opciones formativas en competencias digitales**, sean gratuitas, becadas o financiadas, a saber: programas intensivos como los *bootcamps* (p. e. Ironhack); becas sociales con financiación de hasta el 100% como el *Next Generation Plan* de The Valley; recursos en línea como *Microsoft Learn* o el programa Conecta Empleo de la Fundación Telefónica con sus catálogos de cursos gratuitos, plataformas de MOOC como edX, Miríadax o Coursera, o el Campus 42 para estudiar programación.<sup>56</sup>

## Propuestas recogidas en los grupos focales y dirigidas a Cruz Roja

Hemos querido recoger aquellas que más preocupan a las personas usuarias, personal laboral y voluntariado de CRE, y que refuerzan algunas de las ya expuestas. En general las propuestas dirigidas a CRE apuntan a la ampliación de su oferta formativa así como a la integración de nuevas metodologías y técnicas que les permitan un mayor acceso al empleo

- **Ampliar la formación** en competencias digitales y tecnologías de la información y la comunicación: burocracia telemática, hábitos saluda-

---

56. [https://elpais.com/economia/formacion/2021-09-02/becas-y-ayudas-para-formarse-en-las-habilidades-digitales-esenciales-para-sortear-la-crisis-tras-la-pandemia.html?mid=D-M79542&bid=710260319#?sma=newsletter\\_formacion20210909](https://elpais.com/economia/formacion/2021-09-02/becas-y-ayudas-para-formarse-en-las-habilidades-digitales-esenciales-para-sortear-la-crisis-tras-la-pandemia.html?mid=D-M79542&bid=710260319#?sma=newsletter_formacion20210909) (visitado el 26 de diciembre de 2021).

bles y uso adecuado de las redes sociales e internet, metodologías de inmersión digital, prevención del abuso de las pantallas, la adicción a videojuegos, apuestas online, huella digital y todo aquello que dificulte la inserción laboral.

- Ofertar cursos de formación homologados, con mayor carga horaria, que faciliten la certificación profesional. Además incorporar a los cursos prácticas pagadas en las empresas (réplica de las experiencias de formación dual).
- **Integrar técnicas innovadoras de aprendizaje** como la gamificación o aprendizajes a través del juego, así como herramientas online de aprendizaje, diseño, creación o elaboración de productos y documentos (p.e. "como hacer un *curriculum vitae*").
- En cuanto al acceso, proveer y facilitar los dispositivos adecuados para que los y las jóvenes puedan usarlos en un horario flexible y amplio, con conexión a internet: por ejemplo, centros de informática. Estos centros deberían tener personal en diferentes turnos, que pueda acompañar a los y las jóvenes en el uso de los dispositivos. Se apunta también la posibilidad de ofrecer becas para la adquisición de dispositivos tecnológicos en los casos en los que se determine necesario para ayudar en la formación e inserción laboral.
- Incorporar **acciones de acompañamiento familiar** en los programas de formación y empleo. Ayudar a los padres y madres puede facilitar la intervención con los y las jóvenes. Incorporar atención psicológica para los casos en los que la vulnerabilidad social afecte a la salud mental. Así como el conocimiento y la práctica de hábitos saludables. Igualmente, facilitar la conciliación laboral y familiar de los y las jóvenes que tienen responsabilidades de cuidado.
- **Facilitar los procesos de emancipación** de los y las jóvenes a quienes se acompaña en los programas de empleo. No se trata solo de su inserción laboral, sino de que puedan construir su propio hogar. En este sentido, revisar los criterios de determinación del éxito de los itinerarios de empleo, incorporando no solo los contratos en alta, sino también la temporalidad, las condiciones laborales, las posibilidades de compatibilización con la capacitación y la movilidad, entre otros. Redoblar los esfuerzos por revertir la segregación o división sexual del trabajo, que se refleja en los cursos ofertados y en la oferta laboral.
- Contar con **voluntariado formado** en el manejo de herramientas digitales y con experiencias en el mercado laboral, que acompañe en sus procesos, actuando como referentes, informantes y agentes de mediación con los recursos públicos y privados.
- Se demanda también **mayor coordinación interinstitucional**, para mejorar la eficiencia y la oferta formativa, tanto con los servicios de empleo de las administraciones públicas como con otros programas de empleo de empresas privadas, o los centros educativos. Con la coordinación se consigue también ampliar la oferta en acciones de ocio, tiempo libre y participación.



# IX

# Contribución

# a la agenda

# 2030

**S**e ofrece en este último capítulo un breve análisis acerca de la vinculación entre las propuestas formuladas para abordar la vulnerabilidad social de las personas jóvenes atendidas por CRE en un contexto de pandemia, por un lado, y la Agenda de Desarrollo

Sostenible de Naciones Unidas (Agenda 2030), por otro. Para ello se realiza un recorrido a lo largo de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) más pertinentes, ligándolos con medidas concretas, emanadas de la encuesta y los grupos focales.

Es un repaso que no pretende ser exhaustivo en cuanto a todo el posible abanico de conexiones y sinergias sino, más bien, enmarcar el estudio dentro del itinerario del desarrollo mundial, a tono con el enfoque 'glocal' (pensar en global y actuar en local). La propia Agenda 2030 debe ser vista por todos los agentes implicados como una oportunidad histórica para incidir de forma articulada sobre este problema estructural de la España actual.

ODS	RELACIÓN
 <p><b>1 FIN DE LA POBREZA</b></p>	<p>Si bien los conceptos de pobreza y vulnerabilidad no son sinónimos, tampoco son excluyentes ni están desvinculados. Cabría esperar, por lo tanto, que cada acción que aborde la vulnerabilidad social en los jóvenes, tendrá su reflejo sobre una o más dimensiones de la pobreza dentro de tal grupo humano, en este escenario de crisis generado por la COVID-19.</p> <p><b>Meta relacionada:</b></p> <p>1.3 <i>Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.</i></p>
 <p><b>2 HAMBRE CERO</b></p>	<p>La asistencia en materia de seguridad alimentaria a personas jóvenes en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social -acentuados por el presente contexto de pandemia- coadyuva a la realización de un derecho humano básico, como condición sine qua non para el cumplimiento de otros derechos económicos, sociales y culturales esenciales.</p> <p><b>Metas relacionadas:</b></p> <p>2.1 <i>Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</i></p>
 <p><b>3 SALUD Y BIENESTAR</b></p>	<p>El apoyo complementario que el tercer sector proporcione a un sistema sanitario público tensionado a causa de la pandemia de COVID-19 favorecerá la atención a demandas preexistentes o sobrevenidas para este grupo humano, como la salud mental (muy golpeada por la crisis y a veces alterada por el consumo de sustancias psicoactivas), mejorando así su calidad de vida.</p> <p><b>Meta relacionada:</b></p> <p>3.5 <i>Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.</i></p>



El acompañamiento del sistema formativo al sistema productivo, con un claro protagonismo de las competencias digitales, entre otras, reforzará la empleabilidad de jóvenes expuestos a no encajar en el mercado laboral (o ya excluidos de él), en razón de su baja cualificación profesional; interrumriendo de esta manera el círculo vicioso de la vulnerabilidad y la exclusión.

#### Metas relacionadas:

4.4 *De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.*

8.6 *De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.*

Teniendo en cuenta el rol de la población joven como potencial agente de cambio de patrones socioculturales heredados, como los ligados a las interacciones entre hombres y mujeres, se esperaría que cualquier actuación orientada a concienciar a este colectivo acerca de la importancia de la equidad de género, ejerza un influjo notable sobre el conjunto de la sociedad.

#### Metas relacionadas:

5.1 *Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.*

5.4 *Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.*

La pandemia ha puesto de manifiesto el gran universo que la digitalización, como factor de I+D+i, ofrece para el lanzamiento y consolidación de nuevas oportunidades de negocio que podrían ser lideradas por jóvenes, en la medida en que ellos cuenten con las competencias adecuadas a tal fin y con un énfasis preponderante en el emprendimiento.

#### Meta relacionada:

9.5 *Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.*

ODS	RELACIÓN
<b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b> 	<p>Todas las medidas de apoyo, promoción y acompañamiento a aquellos grupos humanos cuya vulnerabilidad se ve agravada en el contexto de la pandemia (como los jóvenes atendidos por CRE), contribuirá a la plena realización de sus derechos y, con ello, a la reducción de las desigualdades, desde un enfoque basado en derechos humanos (EBDH).</p> <p><b>Meta/s relacionada/s:</b></p> <p>10.2 <i>De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</i></p>
<b>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b> 	<p>La búsqueda y gestión de espacios antropizados sostenibles, tanto urbanos como rurales, demandará del concurso de un muy amplio abanico de perfiles profesionales, lo que, sin lugar a dudas, configura un interesante nicho de trabajo para jóvenes que dispongan de la capacitación apropiada, en base a diversas competencias personales y laborales, incluidas las digitales.</p> <p><b>Meta relacionada:</b></p> <p>11.3 <i>De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.</i></p>
<b>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b> 	<p>La adecuada coordinación entre los distintos niveles de la Administración Pública (central, autonómico y local), en el marco de sus respectivas competencias, sumada a su apertura a la participación activa de la ciudadanía, redundará en el abordaje eficaz y eficiente de los retos y ventajas que afrontan los jóvenes en el contexto de la pandemia.</p> <p><b>Metas relacionadas:</b></p> <p>16.6 <i>Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</i></p> <p>16.7 <i>Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</i></p>
<b>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b> 	<p>La cooperación entre los sectores público y privado, en asociación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, desencadenará sinergias a favor de la atención integral de la población joven en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social, en el actual contexto de pandemia y con especial consideración a las amenazas y oportunidades que encierra la digitalización.</p> <p><b>Meta/s relacionada/s:</b></p> <p>17.17 <i>Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.</i></p>

## X. Bibliografía

Abades y Rayón (2012) El envejecimiento en España: ¿un reto o problema social. *Gerokomos* vol.23 nº 4.

Alaminos A.; Castejón, J. (2006). Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión. Universidad de Alicante.

Blázquez (2020). Las competencias profesionales del futuro: un diagnóstico y un plan de acción para promover el empleo juvenil después del COVID. IESE-Universidad de Navarra

Cabasés M.A. (2021). El empleo juvenil en España ante la crisis de la Covid-19. CRUE y Banco Santander.

Consejo de la Juventud de España. Juventud en riesgo: análisis de las consecuencias socioeconómicas de la COVID-19 sobre la población joven en España (Marzo/abril 2020). Informe de urgencia/1.

Consejo para la eliminación de la Discriminación Racial o Étnica. Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020. Ministerio de Igualdad.

Comisión Europea. Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027).

Comisión Europea. Propuesta de recomendaciones del Consejo. Un puente hacia el empleo: refuerzo de la Garantía Juvenil (Bruselas 1.7.2020).

Comisión Europea. Propuesta de reglamento por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial (Ley de Inteligencia Artificial) y se modifican determinados actos legislativos de la Unión Europea (Bruselas 21.4.2021).

Comunicación Comisión Europea. El momento de Europa: reparar los daños y preparar el futuro para la próxima generación. (Bruselas 27.5.2020).

Dirección General de Comunicación del Parlamento Europeo. Artículo 01-12-2021. Transformación Digital: importancia, beneficios y políticas europeas.

Fernández *et al.* (2010), Informe sobre envejecimiento. Fundación General CSIC

Jóvenes e Inclusión social. Las educación: una carrera en la que no todos/as llegan a la meta. La incidencia de la Educación en la exclusión social de la juventud (2021)

Fernández Aller C.; Salgado J.; Pastor-Escudero D. Revista Diecisiete – nº 4 (2021). Ética y Revolución Digital.

Fundación Europea, Sociedad y Educación (2021). Mapa del Abandono Educativo Temprano en España.

Fundación Santillana-OCDE. Estrategia de Competencias de la OCDE 2019. Competencias para construir un futuro mejor.

Navarrete L.; (2014) La migración de los jóvenes españoles en el contexto de crisis. Análisis y datos 2017-2013 de un contexto difícil de cuantificar. INJUVE

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Plan España Digital 2025.

Ministerio de Sanidad. ESTUDES 2021. Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España, 1994-2021

Ministerio de Sanidad. Informe 2021. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España.

Observatorio de las Ocupaciones. Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2020.

Oficial Nacional de Protección y Estrategia. Gobierno de España. ESPAÑA 2050. Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo (2021).

Organización Internacional del Trabajo-OIT. Reseña de Políticas (Junio 2020). Prevenir la exclusión del mercado de trabajo: Afrontar la crisis del empleo juvenil provocada por la COVID-19.

Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social. Resolución de 24 de junio de 2021 sobre la aprobación del Plan Garantía Juvenil Plus 2021-2027 de trabajo digno para las personas jóvenes. Consejo de Ministros (8 de junio 2021). BOE núm. 151, de 25 de junio de 2021.

Salgado J.J. (traducción 2021). Perspectivas de empleo de la OCDE 2020. La seguridad de los trabajadores y la crisis de la Covid-19. Universidad de CELAYA.

# XI. Lista de ilustraciones y tablas

## Ilustraciones

Ilustración 1. Esquema del enfoque de la investigación.....	8
Ilustración 2. Comparativa tasa de empleo por estudios 2007 y 2020 primer trimestre.....	27
Ilustración 3. Evolución de la población residente en España 2020 .....	29
Ilustración 4. Distribución de jóvenes de origen extranjero en España por continente. Año 2020.....	30
Ilustración 5. Distribución de jóvenes de España entre 16 y 30 años por origen. Año 2020.....	31
Ilustración 6. Evolución de los grupos de población estimados en la UE-25 para el periodo 1950-2050.....	33
Ilustración 7. Variación de la población joven atendida por CRE. Fuente: elaboración propia con datos de CRE .....	35
Ilustración 8. Composición etaria de la población joven atendida por CRE en el escenario Pre-COVID. Fuente: elaboración propia con datos de CRE.....	35
Ilustración 9. Composición etaria de la población joven atendida por CRE en el escenario COVID. Fuente: elaboración propia con datos de CRE.....	36
Ilustración 10. Comparativa atendidos por CRE pre-COVID y COVID según grupo etario. Fuente: elaboración propia con datos de CRE .....	36
Ilustración 11. Composición por sexo y grupo etario de la población joven atendida por CRE. Fuente: elaboración propia con datos de CRE.....	37
Ilustración 12. Comparativa por origen de la población joven atendida por CRE años 2019-2020. Fuente: elaboración propia con datos de CRE.....	38
Ilustración 13. Red de problemáticas en la que las y los jóvenes se ven atrapadas. Fuente: Elaboración propia .....	46
Ilustración 14. Porcentajes acumulados de hogares bajo distintos umbrales de pobreza.....	47
Ilustración 15. Situaciones relacionadas con la economía personal y familiar, según sexo.....	48
Ilustración 16. Situaciones relacionadas con la economía personal y familiar.....	49
Ilustración 17. Actividades consideradas básicas.....	49
Ilustración 18. Equipamiento del hogar.....	50
Ilustración 19. Régimen de la vivienda que habitan por origen.....	51

Ilustración 20. Cuestiones relacionadas con el bienestar emocional y la salud, por sexo.....	52
Ilustración 21. Procedencia de las redes de apoyo .....	53
Ilustración 22. Tiempo de ocio (promedio semanal), por sexo.....	56
Ilustración 23. Situaciones con las que se sienten identificadas .....	56
Ilustración 24. Tipo de intereses de participación social.....	57
Ilustración 25. Situaciones vividas en el entorno laboral.....	59
Ilustración 26. Nivel educativo, según tipo de hábitat.....	61
Ilustración 27. Barreras a las que se enfrentan para acceder a los entornos digitales.....	62
Ilustración 28. Sentimiento respecto de la pandemia.....	65
Ilustración 29. Efectos de la pandemia en su salud, estudios y ocio.....	65
Ilustración 30. Sentido (positivo/negativo) de los cambios debidos a la pandemia.....	66
Ilustración 31. Nivel educativo, según sexo .....	67
Ilustración 32. Nivel Educativo según grupo de edad .....	67
Ilustración 33. Nivel educativo, según origen .....	68
Ilustración 34. Percepción sobre el apoyo de los padres y las madres en los estudios elegidos.....	71
Ilustración 35. Competencias digitales.....	72
Ilustración 36. Situación ocupacional .....	74
Ilustración 37. Experiencia laboral, según grupo de edad .....	74
Ilustración 38. Situación laboral actual, según nivel educativo .....	75
Ilustración 39. Ámbito donde encuentran empleo según grupo de edad .....	77
Ilustración 40. Cualificación de los trabajos que consiguen, según nivel de estudios.....	80
Ilustración 41. Percepción sobre cómo las TIC pueden contribuir a encontrar trabajo, según sexo .....	83
Ilustración 42. Valoración de sus competencias digitales para la búsqueda de empleo, según nivel de estudios .....	83
Ilustración 43. Opinión sobre los planes y programas de Cruz Roja Española.....	88
Ilustración 44. Cobertura y calidad del apoyo de Cruz Roja Española, según sexo.....	89

## Tablas

Tabla 1. Factores de riesgo por competencias y contexto .....	8
Tabla 2. Paso de muestreo.....	13
Tabla 3. Estratos estadísticos.....	13
Tabla 4. Composición por sexo de la población joven atendida por CRE.....	37
Tabla 5. Comparativa de total personas atendidas por nacionalidad 2019 y 2020.....	38
Tabla 6. Escenario Pre-COVID y COVID atendidos por CRE por CCAA...	39
Tabla 7. Porcentaje de riesgo de pobreza en la muestra estudiada. ....	47





# XII

# Anexos

# ANEXO 1. Guiones para los grupos focales con técnicos y voluntarios

Se conforman dos grupos focales con preguntas comunes y otras diferenciadas

## GRUPO FOCAL 1

VARIABLE	PREGUNTAS ORIENTATIVAS
Datos sociodemográficos (comunes)	Con respecto a las personas jóvenes que atendéis, 1. ¿Identificáis un perfil predominante o existe diversidad de perfiles? 2. ¿Cuáles consideráis que son las principales características de ese/os perfil/es (p. e. sexo, edad, nacionalidad)?
Características del hogar / vivienda (comunes)	Con respecto a las personas jóvenes que atendéis, 1. ¿Cuáles consideráis que son las principales características de sus unidades de convivencia? 2. ¿Cómo valoráis las condiciones de habitabilidad de sus viviendas? 3. ¿Detectáis alguna diferencia en esas condiciones en función del perfil del/la joven? 4. En caso de valorar como insuficientes o inadecuadas esas condiciones, ¿en qué se manifiestan?
Problemas personales y de la familia, solidaridad intrafamiliar (específica)	Con respecto a las personas jóvenes que atendéis, 1. ¿Cómo describiríais las relaciones de convivencia, familiares y filiales que mantienen? 2. ¿Existen patrones preponderantes de relaciones familiares? ¿Cuáles? 3. ¿Hay relación entre perfil de jóvenes y patrones relacionales intrafamiliares? 4. ¿Cómo valoráis las relaciones personales dentro de sus familias? 5. ¿Existen problemáticas específicas en la familia que precisen ser tenidas en cuenta en la intervención? 6. ¿Cómo valoráis la solidaridad intrafamiliar en el entorno de estos/as jóvenes? ¿Hasta dónde se extienden las redes de apoyo familiar? (familia extensa, comunidad, etc.).

VARIABLE	PREGUNTAS ORIENTATIVAS
Bienestar emocional, relación con sus iguales y redes sociales de apoyo (específicas)	<p>Con respecto a las personas jóvenes que atendéis,</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo valoráis su bienestar emocional individual, sus relaciones personales con otros/as jóvenes y sus redes de apoyo; relaciones afectivas y de pareja; uso de redes sociales?</li> <li>2. ¿Consideráis que existen problemas manifiestos en cuanto a consumo de alcohol y/o drogas, juego patológico, abuso de internet y/o redes sociales?</li> <li>3. ¿Consideráis que existen problemas manifiestos en cuanto a violencia de género, LGTBI-fobia y/o micromachismos; violencia por motivos de origen, pobreza o similares; acoso escolar o laboral?</li> <li>4. ¿Cuáles son los aspectos que les proporcionan a los jóvenes mayor apoyo y bienestar emocional?</li> <li>5. ¿Detectáis alguna diferencia en esos aspectos en función de los perfiles de jóvenes?</li> </ol>
Otras competencias (comunes)	<p>Con respecto a las personas jóvenes que atendéis,</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo valoráis sus competencias básicas, demandadas por el mercado laboral en general (p. e. autoconfianza, autocontrol, comunicación, entre otras)?</li> <li>2. ¿Cómo valoráis sus competencias transversales, requeridas en determinadas ocupaciones (p. e. análisis y resolución de problemas, atención al cliente, calidad del trabajo, entre otras)?</li> <li>3. ¿Cómo valoráis sus competencias técnicas, requeridas en otras ocupaciones (p. e. primeros auxilios, manipulación de alimentos, PRL, entre otras)?</li> <li>4. ¿Detectáis alguna diferencia en estas competencias en función del perfil del/la joven?</li> </ol>
Salud y atención sanitaria (específicas)	<p>Con respecto a las personas jóvenes que atendéis,</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo valoráis su estado de salud y la calidad de la atención sanitaria que reciben? Hacer mención particular a la salud sexual y reproductiva y a la salud mental y emocional.</li> <li>2. ¿Detectáis alguna diferencia en esos aspectos en función del perfil del/la joven?</li> <li>3. En caso de valorar como insuficientes o inadecuados esos aspectos, ¿en qué se manifiestan?</li> </ol>

VARIABLE	PREGUNTAS ORIENTATIVAS
Acceso a los sistemas de protección social y a las medidas adoptadas para disminuir el impacto socioeconómico de la pandemia (escudo social, etc.) (comunes)	<p>Con respecto a las personas jóvenes que atendéis,</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo valoráis su acceso a los sistemas de protección social y a las medidas adoptadas para disminuir el impacto socioeconómico de la pandemia?</li> <li>2. ¿Detectáis alguna diferencia en ese acceso en función del perfil del/la joven?</li> <li>3. En caso de valorar como insuficiente o inadecuado ese acceso, ¿en qué se manifiesta?</li> <li>4. ¿Cómo valoráis los incentivos a la formación y el empleo diseñados para disminuir el impacto socioeconómico de la pandemia?</li> </ol>
Apoyo recibido desde CRE y otras entidades, valoración de éste y necesidades pendientes (comunes)	<p>Con respecto a las personas jóvenes que atendéis,</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuál es el apoyo prestado por CRE y otras entidades?</li> <li>2. ¿Cómo valoráis la cobertura y calidad de ese apoyo?</li> <li>3. ¿Detectáis alguna diferencia en ese apoyo en función del perfil del/la joven?</li> <li>4. ¿Qué propuestas se pueden llevar a cabo desde CRE para mejorar la atención dirigida a jóvenes y en especial a sus necesidades formativas y laborales?</li> </ol>
Consideraciones sobre la pandemia de COVID-19 (comunes)	<p>Con respecto a las personas jóvenes que atendéis, a causa de la pandemia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Percibís alguna variación en su/s perfil/es?</li> <li>2. ¿Percibís alguna variación en las características de sus unidades de convivencia y/o en las condiciones de habitabilidad de sus viviendas?</li> <li>3. ¿Percibís alguna variación en sus relaciones de convivencia, familiares y filiales?</li> <li>4. ¿Percibís alguna variación en su bienestar emocional individual, sus relaciones interpersonales, conflictos y problemáticas de diversa índole?</li> <li>5. ¿Percibís alguna variación en sus competencias básicas, transversales y técnicas?</li> <li>6. ¿Percibís alguna variación en su estado de salud y la calidad de la atención sanitaria que reciben?</li> </ol>

VARIABLE	PREGUNTAS ORIENTATIVAS
	<p>7. ¿Percibís alguna variación en su acceso a los sistemas de protección social?</p> <p>8. ¿Percibís alguna variación en el apoyo prestado por CRE y otras entidades?</p>

## Grupo Focal 2

### PREGUNTAS ORIENTATIVAS

Datos sociodemográficos (comunes)

Con respecto a las personas jóvenes que atendéis,

1. ¿Identificáis un perfil predominante o existe diversidad de perfiles?
2. ¿Cuáles consideráis que son las principales características de ese/os perfil/es (p. e. sexo, edad, nacionalidad)?

Características del hogar / vivienda

(comunes)

Con respecto a las personas jóvenes que atendéis,

1. ¿Cuáles consideráis que son las principales características de sus unidades de convivencia?
2. ¿Cómo valoráis las condiciones de habitabilidad de sus viviendas?
3. ¿Detectáis alguna diferencia en esas condiciones en función del perfil del/la joven?
4. En caso de valorar como insuficientes o inadecuadas esas condiciones, ¿en qué se manifiestan?

Situación ocupacional e ingresos, riesgo de pobreza y exclusión social (documentación AROPE por CCAA: INE)

(Específicas)

Con respecto a las personas jóvenes que atendéis,

1. ¿Cuál es su situación en cuanto a empleo e ingresos?
2. ¿En qué sectores laborales trabajan o buscan empleo?
3. ¿Qué tipo de relación laboral mantienen cuando encuentran empleo? ¿Con qué experiencia laboral cuentan?
4. ¿Detectáis alguna diferencia en esa situación en función del perfil del/la joven?
5. ¿Cómo valoráis el riesgo de estas personas a sufrir pobreza y exclusión social? ¿Qué factores de riesgo identificáis?
6. ¿Detectáis alguna diferencia en ese riesgo en función del perfil del/la joven?

Nivel educativo

(Específicas)

Con respecto a las personas jóvenes que atendéis,

- 1.** ¿Cuál es su nivel educativo?
- 2.** ¿Detectáis alguna diferencia en ese nivel educativo en función del perfil del/la joven?
- 3.** ¿Cómo valoráis ese nivel educativo en términos de suficiencia y adecuación respecto al empleo y a sus deseos y vocación?
- 4.** ¿La educación es adecuada para la preparación de los/as jóvenes?
- 5.** En caso de valorar como insuficiente o inadecuado este nivel educativo, ¿cuál consideráis que es la causa?

Competencias digitales (brecha digital: económica y de capacitación)

(Específicas)

Con respecto a las personas jóvenes que atendéis,

- 1.** ¿Cómo valoráis sus competencias digitales en términos de suficiencia y adecuación al empleo? ¿Cómo influye el estilo o producto electrónico que utilizan los/las jóvenes (móvil, ordenador, tableta) en sus competencias digitales? ¿Cómo afecta la brecha digital a las competencias STEAM de los/las jóvenes (ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas)?
- 2.** ¿Qué hay de mito o realidad en la hipótesis de partida de que los/las jóvenes son nativos digitales?
- 3.** ¿Qué barreras enfrentan los/as jóvenes en cuanto a recursos materiales y económicos para acceder a los entornos digitales?
- 4.** ¿Cómo el acceso a recursos tecnológicos en equipamientos públicos (centro educativo, centro cívico, Casa de la Juventud, etc.) influye en su adquisición de competencias digitales y la reducción de la brecha digital?
- 5.** ¿Cómo valoráis la calidad en las comunicaciones en el entorno (urbano/rural) de los/as jóvenes?
- 6.** ¿Qué usos suelen hacer los/as jóvenes de las TIC? ¿Cómo pueden contribuir las destrezas que tienen en TIC a la mejora de su empleabilidad?
- 7.** ¿Qué competencias de los/as jóvenes se ven afectadas por una excesiva digitalización?
- 8.** ¿Qué nivel de conocimientos tienen los/as jóvenes sobre sus derechos a la protección de datos? ¿Saben ellos/as que lo que publican en sus redes sociales puede influir, por ejemplo, en un futuro proceso de selección laboral? ¿Están dispuestos/as a pagar ese precio?
- 9.** ¿Detectáis alguna diferencia en esas competencias en función del perfil del/la joven?
- 10.** En caso de valorar como insuficientes o inadecuadas esas competencias, ¿cuál consideráis que es la causa?
- 11.** ¿Qué propuestas se podrían realizar desde CRE para cubrir estas necesidades? ¿Qué puede hacer CRE para estimular estas competencias, particularmente entre mujeres jóvenes?

Otras competencias

(comunes)

Con respecto a las personas jóvenes que atendéis,

- 1.** ¿Cómo valoráis sus competencias básicas, demandadas por el mercado laboral en general (p. e. autoconfianza, autocontrol, comunicación, entre otras)?

- 2.** ¿Cómo valoráis sus competencias transversales, requeridas en determinadas ocupaciones (p. e. análisis y resolución de problemas, atención al cliente, calidad del trabajo, entre otras)?
- 3.** ¿Cómo valoráis sus competencias técnicas, requeridas en otras ocupaciones (p. e. primeros auxilios, manipulación de alimentos, PRL, entre otras)?
- 4.** ¿Detectáis alguna diferencia en estas competencias en función del perfil del/la joven?

Acceso a los sistemas de protección social y a las medidas adoptadas para disminuir el impacto socioeconómico de la pandemia (escudo social, etc.)

(Comunes)

Con respecto a las personas jóvenes que atendéis,

- 1.** ¿Cómo valoráis su acceso a los sistemas de protección social y a las medidas adoptadas para disminuir el impacto socioeconómico de la pandemia?
- 2.** ¿Detectáis alguna diferencia en ese acceso en función del perfil del/la joven?
- 3.** En caso de valorar como insuficiente o inadecuado ese acceso, ¿en qué se manifiesta?
- 4.** ¿Cómo valoráis los incentivos a la formación y el empleo diseñados para disminuir el impacto socioeconómico de la pandemia?

Apoyo recibido desde CRE y otras entidades, valoración de éste y necesidades pendientes

(1 y 2)

Con respecto a las personas jóvenes que atendéis,

- 1.** ¿Cuál es el apoyo prestado por CRE y otras entidades?
- 2.** ¿Cómo valoráis la cobertura y calidad de ese apoyo?
- 3.** ¿Detectáis alguna diferencia en ese apoyo en función del perfil del/la joven?
- 4.** ¿Qué propuestas se pueden llevar a cabo desde CRE para mejorar la atención dirigida a jóvenes y en especial a sus necesidades formativas y laborales?

Consideraciones sobre la pandemia de COVID-19

Con respecto a las personas jóvenes que atendéis, a causa de la pandemia:

- 1.** ¿Percibís alguna variación en su/s perfil/es?
- 2.** ¿Percibís alguna variación en las características de sus unidades de convivencia y/o en las condiciones de habitabilidad de sus viviendas?
- 3.** ¿Percibís alguna variación en su situación en cuanto a empleo e ingresos?
- 4.** ¿Percibís alguna variación en el riesgo a sufrir pobreza y exclusión social y/o en los factores de riesgo?
- 5.** ¿Percibís alguna barrera o dificultades experimentadas en el contexto COVID en relación a los logros académicos?
- 6.** ¿Percibís alguna variación en sus competencias digitales?
- 7.** ¿Percibís alguna variación en sus competencias básicas, transversales y técnicas?
- 8.** ¿Percibís alguna variación en su acceso a los sistemas de protección social?
- 9.** ¿Percibís alguna variación en el apoyo prestado por CRE y otras entidades?

## ANEXO 2. Guiones para los grupos focales con jóvenes

Se conformaran 4 grupos donde se tratarán sus problemas y riesgos por temas. La dinámica será dejar que expresen sus opiniones y sus prioridades e ir chequeando que durante su exposición se tratan todos los temas. Igualmente ir descartando los temas que se saturen a lo largo del desarrollo de los grupos. Los temas son los siguientes:

- Relaciones familiares
- Relaciones personales y participación
- Ambito educativo y formación
- Salud y bienestar emocional y educación afectivo sexual
- Empleabilidad
- Redes sociales y competencias digitales
- Pandemia, cambios...

Y los grupos según perfiles serán:

Jovenes ámbito urbano (que haya representación de grandes, medianas y pequeñas ciudades)

GF 1: Jovenes entre 16 – 21 años

GF 2: Jovenes entre 22 – 30 años

jóvenes ámbito rural

GF 3: Jovenes entre 16 – 21 años

GF 4: Jovenes entre 22 – 30 años

### GUION COMUN A TODOS

VARIABLE	PREGUNTAS ORIENTATIVAS
Datos sociodemográficos	<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Cuál es vuestra edad y nacionalidad?</li><li>1. ¿Cómo describiríais vuestros hogares?</li><li>2. ¿Cómo valoráis las condiciones de vuestras viviendas?</li></ol>
Características del hogar / vivienda	<ol style="list-style-type: none"><li>3. En caso de valorar como insuficientes o inadecuadas estas condiciones, ¿por qué creéis que lo son?</li><li>4. ¿Cómo describiríais las condiciones de habitabilidad?</li></ol>
Problemas personales y de la familia, solidaridad intrafamiliar (reforzando los aspectos positivos)	<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Cómo son vuestras relaciones con la familia, principalmente con quienes convivís?</li><li>2. ¿Cómo describiríais la solidaridad intrafamiliar en vuestro entorno?</li></ol>

VARIABLE	PREGUNTAS ORIENTATIVAS
Bienestar emocional, relación con sus iguales y redes sociales de apoyo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo os sentís en general con la situación que vivís? ¿Cómo valoráis vuestra salud emocional? ¿Cuáles son vuestros hábitos de actividad física?</li> <li>2. ¿Cómo describiríais vuestras relaciones personales con otros/as jóvenes?</li> <li>3. ¿Cómo vivís la virtualización del trabajo o estudio en cuanto a vuestro sentimiento de pertenencia a un grupo o entorno social? ¿Creéis que este fenómeno ha podido agravar situaciones de soledad preexistentes?</li> <li>4. ¿Cuáles son vuestras redes de apoyo?</li> <li>5. ¿Qué problemas se dan dentro de vuestro grupo de pares o amistades? (Valorar no solo adicciones con sustancias sino también juego patológico, abuso de internet y/o redes sociales)</li> <li>6. ¿Consideráis que enfrentáis problemas para experimentar una vivencia plena de vuestra libertad y diversidad sexual?</li> <li>7. ¿Habéis sufrido discriminación o rechazo en relación a vuestro origen o nivel económico?</li> <li>8. ¿Habéis sufrido violencia de género?</li> </ol>
Situación ocupacional e ingresos, riesgo de pobreza y exclusión social (documentación AROPE por CCAA: INE)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuál es vuestra situación en cuanto a empleo e ingresos? ¿Qué trabajos soléis encontrar o cuál es vuestra experiencia laboral? ¿Cuáles son las condiciones laborales que habéis tenido o tenéis?</li> <li>2. ¿Cómo valoráis vuestro riesgo a sufrir pobreza y exclusión social? ¿Qué factores de riesgo identificáis?</li> </ol>
Nivel educativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuál es vuestro nivel educativo?</li> <li>2. ¿Cómo valoráis vuestro nivel educativo en términos de suficiencia y adecuación respecto a la búsqueda de empleo y a vuestros deseos y vocación?</li> <li>3. En caso de valorar como insuficiente o inadecuado este nivel educativo, ¿cuál consideráis que es la causa?</li> <li>4. ¿Podéis plantear propuestas sobre cómo CRE puede ayudar a mejorar vuestra formación y empleabilidad?</li> </ol>

VARIABLE	PREGUNTAS ORIENTATIVAS
Competencias digitales (brecha digital: económica y de capacitación)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué usos hacéis de las TIC (móvil, ordenador, tableta...) ¿Cómo pueden estos recursos contribuir a vuestra empleabilidad? ¿Cómo influye el estilo o producto electrónico que utilizáis (móvil, ordenador, tableta) en vuestras competencias digitales? ¿Cómo os imagináis el futuro digital?</li> <li>2. ¿Cómo os desenvolvéis ante la sobreoferta de compañías de comunicaciones?</li> <li>3. ¿Qué barreras enfrentáis en cuanto a recursos materiales y económicos para acceder a los entornos digitales?</li> <li>4. ¿Cómo el acceso a recursos tecnológicos en equipamientos públicos (centro educativo, centro cívico, Casa de la Juventud, etc.) influye en vuestra adquisición de competencias digitales?</li> <li>5. ¿Cómo valoráis la calidad en las comunicaciones en vuestro entorno (urbano/rural)?</li> <li>6. ¿Qué nivel de conocimientos tenéis sobre vuestros derechos a la protección de datos? ¿Sabéis que lo que publiquéis en vuestras redes sociales puede influir, por ejemplo, en un futuro proceso de selección laboral? ¿Estáis dispuestos/as a pagar este precio?</li> <li>7. ¿Qué competencias se ven afectadas por una excesiva de digitalización?</li> <li>8. ¿Qué barreras enfrentáis en cuanto a recursos materiales y económicos para acceder a los entornos digitales?</li> <li>9. En vuestra condición de nativos digitales, ¿habéis podido contribuir a la reducción de la brecha digital de vuestro entorno (p. e. padres o abuelos)? ¿Se ha generado interés por el uso de la tecnología en estos perfiles?</li> <li>10. ¿Cómo describiríais vuestras competencias digitales para el empleo?</li> <li>11. ¿Cómo valoráis estas competencias en términos de suficiencia y adecuación para la búsqueda de empleo?</li> <li>12. En caso de valorar como insuficientes o inadecuadas estas competencias, ¿cuál consideráis que es la causa?</li> <li>13. ¿Podéis plantear propuestas sobre cómo CRE puede ayudar a mejorar vuestras competencias digitales para que tengáis más oportunidades laborales?</li> </ol>

VARIABLE	PREGUNTAS ORIENTATIVAS
Otras competencias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo valoráis vuestras competencias (básicas) demandadas por el mercado laboral en general (p. e. autoconfianza, autocontrol, comunicación, entre otras)?</li> <li>2. ¿Cómo valoráis vuestras competencias (transversales) requeridas en determinadas ocupaciones (p. e. análisis y resolución de problemas, atención al cliente, calidad del trabajo, entre otras)?</li> <li>3. ¿Cómo valoráis vuestras competencias (técnicas) requeridas en otras ocupaciones (p. e. primeros auxilios, manipulación de alimentos, PRL, entre otras)?</li> </ol>
Salud y atención sanitaria	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo valoráis vuestro estado de salud y la calidad de la atención sanitaria que recibís? (hacer referencia expresa a su salud mental, muy afectada por la pandemia)</li> <li>2. En caso de valorar como insuficientes o inadecuados estos aspectos, ¿cuál consideráis que es la causa?</li> </ol>
Acceso a los sistemas de protección social y a las medidas adoptadas para disminuir el impacto socioeconómico de la pandemia (escudo social, etc.)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo valoráis vuestro acceso a los sistemas de protección social y a las medidas adoptadas para disminuir el impacto socioeconómico de la pandemia?</li> <li>2. En caso de valorar como insuficiente o inadecuado este acceso, ¿por qué creéis que lo es?</li> <li>3. ¿Qué medidas políticas se tendrían que haber implementado para cubrir también las necesidades de la gente joven originadas por la pandemia?</li> </ol>
Apoyo recibido desde CRE y otras entidades, valoración de éste y necesidades pendientes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo describiríais el apoyo recibido por parte de CRE y otras entidades?</li> <li>2. ¿Cómo valoráis la cobertura y calidad de este apoyo?</li> <li>3. ¿Podéis plantear propuestas sobre cómo CRE puede mejorar su labor respecto a los/as jóvenes?</li> </ol> <p>A causa de la pandemia:</p>
Consideraciones sobre la pandemia de COVID-19	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Ha cambiado algo en vuestros hogares?</li> <li>2. ¿Ha cambiado algo en vuestras relaciones con la familia, principalmente con quienes convivís?</li> <li>3. ¿Ha cambiado algo en vuestras relaciones personales y/o redes de apoyo con otros/as jóvenes?</li> </ol>

VARIABLE	PREGUNTAS ORIENTATIVAS
	4. ¿Ha cambiado algo en vuestra situación en cuanto a empleo e ingresos?
	5. ¿Ha cambiado algo en vuestro riesgo a sufrir pobreza y exclusión social?
	6. ¿Ha cambiado algo en vuestro nivel educativo a causa de la pandemia?
	7. ¿Ha cambiado algo en vuestras competencias digitales?
	8. ¿Ha cambiado algo en vuestras otras competencias?
	9. ¿Ha cambiado algo en vuestro estado de salud y la calidad de la atención sanitaria que recibís?
	10. ¿Ha cambiado algo en vuestro acceso a los sistemas de protección social?
	11. ¿Ha cambiado algo en el apoyo recibido por parte de CRE y otras entidades?
	12. En general, ¿cómo os sentís y cómo os habéis sentido con respecto a la pandemia?

## ANEXO 3. Encuesta a jóvenes CRE

### Pág 1. - INTRODUCCION

Este cuestionario “anónimo” forma parte de una encuesta dirigida a personas jóvenes entre 16 Y 30 años de edad, que participan en proyectos sociales de Cruz Roja.

Tu participación es la mejor forma de conocer los problemas que te afectan y dar los pasos correctos para orientarte y ayudarte de una manera más eficaz a mejorar tus competencias para la formación, empleo y la vida en general.

La encuesta es un test, no un examen; no hay respuestas correctas o incorrectas. Tu cuestionario se sumará a los de muchos otros jóvenes, de forma que ni el personal de Cruz Roja, ni tus padres o tutores, ni ninguna otra persona podrán conocer cuáles han sido tus respuestas. Una persona designada por Cruz Roja estará a tu disposición para ayudarte en la cumplimentación del cuestionario, la cual no podrá ver las respuestas que has dado. Cuando termines de llenar la encuesta, dirígete a él/ella para completar el proceso.

Te agradecemos tu confianza y te damos las gracias por adelantado.

## **Pág. 2.- DATOS GENERALES ENCUESTADO**

---

Esto no es un test ni un examen; no hay respuestas correctas o incorrectas. Si en alguna pregunta no encuentras la respuesta que se ajuste exactamente a lo que tú piensas o haces, marca aquello que más se acerque a tu realidad.

### **Preg.1.- ¿Cuál es tu edad?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)

---

### **Preg.2.- ¿Con qué género te identificas?**

(\* Marque una sola opción)

- Hombre
- Mujer
- Neutro
- Otros (Por favor especifique) \_\_\_\_\_

### **Preg.3.- ¿Cuál es tu estado civil?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Soltero/a
- Casado/a
- Divorciado/a
- Separado/a
- Viudo/a
- En pareja
- Otros (Por favor especifique) \_\_\_\_\_

### **Preg.4.- ¿Cuál es tu nacionalidad actual?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Española
- Otra (Por favor especifique) \_\_\_\_\_

**Preg.5.- ¿Alguna otra nacionalidad?**

---

**Preg.6.- ¿En qué ciudad o pueblo vives? (marca lo que corresponda)**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Aldea o pedanía
- Pueblo o villa
- Ciudad
- Gran urbe

**Preg.7.- ¿En qué situación administrativa en relación al trabajo y la residencia te encuentras?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción por fila)

	Regular	Irregular
Trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Residencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Pág. 3.- SITUACION DENTRO DE LA FAMILIA, SOLIDARIDAD INTRAFAMILIAR**

---

**Preg.8.- ¿Cómo son tus relaciones con la familia, principalmente con quienes convives?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Positivas
- Negativas
- Indiferentes
- NS/NC

**Preg.9.- ¿Cómo describiríais la solidaridad dentro de la familia más cercana? (De 1 Inexistente a 5 Muy importante)**

(\* Marque una sola opción)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

**Preg.10.- En relación con las siguientes situaciones familiares y personales.**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción por fila)

	SI	NO	NS/NC
Tengo un núcleo familiar estable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tengo conflictos con mis hermano/a/os/as.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hay problemas de adicción de algún tipo dentro del núcleo familiar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hay problemas de maltrato en el núcleo familiar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Respetan mi espacio dentro del hogar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mis padres me apoyan en los estudios elegidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Algún miembro de mi familia tiene antecedentes penales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
He tenido algún tipo de problema con la justicia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Preg.11.- En relación a las siguientes situaciones relacionadas con la solidaridad dentro de la familia.**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción por fila)

	SI	NO	A VECES	NO ME AFECTA
Tengo que cuidar de mis abuelos, hermanos, familiar con discapacidad habitualmente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tengo que cuidar a algún familiar cuando cae enfermo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me cuidan a mis hijos mientras trabajo o estudio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Recibo dinero de mis familiares para los gastos básicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Puedo contar con mi familia para resolver los problemas personales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	SI	NO	A VECES	NO ME AFECTA
Mi familia me ha dado un préstamo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mi familia me avala en un crédito con el banco.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Preg.12.- Sobre las siguientes situaciones relacionadas con la economía personal y familiar.**

(\* Esta pregunta es obligatoria)

(\* Marque una sola opción por fila)

	SI	NO	NS/NC
Los ingresos que entran en mi hogar cubren todas las necesidades de los integrantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los ingresos solo cubren las necesidades de alimentación y vivienda.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Soy independiente económicamente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tengo dinero para necesidades básicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tengo dinero para entretenimiento y diversión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tengo dinero ahorrado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tengo dinero para gastos uso comunicaciones de internet y teléfono.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Debo dinero.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Pág. 4.- CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR / VIVIENDA**

**Preg.13.- ¿Vives solo?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

SI

NO

**¿Cuántas personas, contándote a ti formáis la unidad familiar (adultas y menores de edad)? (número)**

(\* Esta pregunta es obligatoria)

(\* Contestar solo si: **han contestado a** “ ¿Vives solo?: “NO” de la página “CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR / VIVIENDA” .)

---

### **¿Cuántos niños y niñas menores de 14 años forman parte de la unidad familiar?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)

(\* Contestar solo si: **han contestado a** “ ¿Vives solo?: “NO” de la página “CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR / VIVIENDA” .)

---

### **¿Cuál es el total de ingresos netos mensuales de la unidad familiar?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)

(\* Contestar solo si: **han contestado a** “ ¿Vives solo?: “NO” de la página “CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR / VIVIENDA” .)

### **¿Cuál es el grado de parentesco contigo de cada una de ellas? (Señala todas las que correspondan)**

(\* Contestar solo si: **han contestado a** “ ¿Vives solo?: “NO” de la página “CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR / VIVIENDA” .)

- Madre
- Padre
- Hermanas/nos
- Abuelos/as
- Hijos/as
- Otro (Por favor especifique) \_\_\_\_\_

### **¿Contribuyes a los gastos familiares?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- SI
- NO

### **¿En cuántos hogares has vivido desde que naciste? (número)**

(\* Esta pregunta es obligatoria)

(\* Contestar solo si: **han contestado a** “ ¿Vives solo?: “SI” de la página “CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR / VIVIENDA” o además **han contestado**

**a** “ ¿Vives solo?": "NO" de la página "CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR / VIVIENDA".)

---

**Preg.14.- ¿La vivienda donde habitas es?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Alquilada
- Prestada
- Propiedad de la familia
- Hipotecada
- De mi propiedad
- Otro(vivienda ocupada, equipamiento tutelado,etc) \_\_\_\_\_

**Preg.15.- ¿Cómo valoras las condiciones de la casa donde vives?**

(\* Marque una sola opción)

- Suficientes/Adecuadas
- Insuficientes/Inadecuadas
- NS/NC

**Preg.16.- ¿Cómo valoras las condiciones de accesibilidad de tu vivienda (facilidad para llegar a tu casa y moverte por ella)?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Suficientes/Adecuadas
- Insuficientes/Inadecuadas
- NS/NC

**Preg.17.- ¿La renta o hipoteca que se paga mensualmente es?**

(\* Marque una sola opción)

- Menos de 300 euros
- Entre 300-600 euros
- Más de 600 euros
- NS/NC

**Preg.18.- En las siguientes preguntas sobre tu vivienda marca SI/NO/NC**

(\* Marque una sola opción por fila)

	SI	NO	NS/NC
Dispongo de habitación propia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dispongo de internet de calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mi hogar cubre mis necesidades de vivienda.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Pág. 5.- RELACIONES SOCIALES**

---

**Preg.19.- ¿Cómo te sientes con lo que vives a nivel de tus relaciones sociales?**

(\* Marque una sola opción)

- 1 (Muy mal)
- 2
- 3
- 4
- 5 (Muy bien)

**Preg.20.- ¿Cuáles son tus hábitos de actividad física (deporte individual, en grupo y/o en equipo, ejercicio grupales...)?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Diaria
- Frecuente
- Esporádica
- Ninguna

**Preg.21.- ¿Cómo describirías tus relaciones personales con otros/as jóvenes?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Positivas
- Negativas
- Indiferentes
- NS/NC

**Preg.22.- Cuáles son tus redes de apoyo y qué tipos de apoyos recibes de ellas? (Señala todas las que correspondan)**

((1) emocional: relación que me hace sentir bien (2) Instrumental: Ayuda para transporte, labores del hogar, hacer las compras, el cuidado o acompañamiento. (3) Cognitivo. Intercambio de experiencias, información, consejos que permitan entender o recordar una situación, etc. (4) Material. Dinero, alojamiento, comida, ropa, donaciones, etc.)

	Emocional	Instrumental	Cognitivo	Material
Núcleo familiar más cercano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Resto de la familia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Amigos/as íntimos/as	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Compañeros/as de estudio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Profesionales o voluntarios/as de organizaciones donde participo, como Cruz Roja Española	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Preg.23.- ¿Dicho apoyo te ayuda a mejorar tu estado de bienestar emocional?**

(\* Marque una sola opción)

- SI
- NO
- A VECES

**Preg.24.- ¿Con cuántas personas aproximadamente te relacionas de manera cercana?**

(\* Marque una sola opción)

- Grupo pequeño de no más de 5 personas
- Grupo medio de entre 5 y 10 personas
- Grupos grandes de más de 10 personas

**Preg.25.- Varias de las personas que forman parte de mi círculo social más cercano tienen el siguiente nivel de educación: (Señala todas las que correspondan)**

- Educación básica
- Educación media

- Educación técnica
- Graduado (universitario)
- Doctorados

**Preg.26.- La mayoría de las personas que forman parte de mi círculo social más cercano: (señala todas las que correspondan)**

- Están trabajando actualmente
- Están en situación de búsqueda de trabajo
- Están formándose
- No realizan ninguna actividad provechosa

**Preg.27.- En tu círculo social más cercano se da alguna de estas situaciones (señala todas las que correspondan)**

- Adicciones con sustancias
- Juego patológico
- Abuso de internet y/o redes sociales
- Ninguno
- Otro (Por favor especifique) \_\_\_\_\_

**Preg.28.- Has vivido o estás viviendo situaciones como las siguientes: Marca SI/NO/A VECES**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción por fila)

	SI	NO	A VECES
Enfrento problemas para que acepten mi diversidad sexual en libertad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sufro discriminación o rechazo en relación a mi origen	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sufro discriminación por mi nivel económico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sufro discriminación por mi edad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sufro problemas de acoso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sufro discriminación de género	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Preg.29.- Si estás en algunos de estos dos casos. ¿Cómo te afecta en relación a sentirte parte del grupo con el que te relacionas?**

	TELETRABAJO	TELEESTUDIO
Lo mejora	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lo empeora	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Es indiferente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Preg.30.- El incremento de trabajo o estudio virtual ha producido.**

- Agravar situaciones de soledad que ya existían anteriormente
- Ha generado aislamiento social
- Conocer a otras personas fuera del círculo habitual
- NS/NC

#### **Pág. 6.- APOYO TERCER SECTOR, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TIEMPO DE OCIO**

**Preg.31.- ¿Cómo describiríais lo que hace Cruz Roja Española por ti teniendo en cuenta desde dónde recibes el apoyo?**

(\* Marque una sola opción por fila)

	SUFICIENTE / ADECUADO	INSUFICIENTE / INADECUADO	NS/NC
Desde el Plan de Juventud	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desde el Plan de Formación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desde el Plan de Empleo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desde el Programa de inmigrantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desde el Programa Mujer en Dificultad Social	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desde el Programa de Extrema vulnerabilidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Preg.32.- ¿Cómo valoráis la cobertura y calidad del apoyo de CRE? (1 Pésima - 5 Excelente)**

(\* Marque una sola opción)

- 1
- 2
- 3

4

5

### Preg.33.- ¿Recibes otro tipo de apoyo social?

(\* Esta pregunta es obligatoria)

	SI	NO
De otras organizaciones del tercer sector	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De los servicios sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### Preg.34.- ¿De que tipo?

---

### Preg.35.- ¿Cuántas organizaciones has apoyado y/o apoyas?

(\* Marque una sola opción)

Ninguna

Otro (Por favor especifique el número) \_\_\_\_\_

### ¿De que manera?

(\* Contestar solo si: **han contestado a** “¿Cuántas organizaciones has apoyado y/o apoyas?”, “Otro (Por favor especifique el número) \_\_\_\_\_” de la página “APOYO TERCER SECTOR, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TIEMPO DE OCIO”.)

Participando en actividades

Siendo voluntario/a

Realizando algún aporte económico

Otro (Por favor especifique) \_\_\_\_\_

### Preg.36.- ¿Qué tipo de intereses de participación social tienes?

Atención a personas vulnerables

Medioambiente

Discapacidad

Migraciones

Emergencias

Diversidad afectivo sexual

- Asociaciones juveniles
- Asociaciones feministas
- Asociaciones políticas
- Otro (Por favor especifique) \_\_\_\_\_

**Preg.37.- ¿De cuánto tiempo libre dispones al día?**

(\* Marque una sola opción)

- Ninguno
- Menos de 5 horas
- Entre 5 y 10 horas
- Mas de 10 horas

**Preg.38.- ¿Qué tiempo dedicas a la participación social como promedio?**

(\* Marque una sola opción)

- Ninguno
- Menos de 5 horas a la semana
- Entre 5 y 10 horas a la semana
- Más de 10 horas a la semana

**Preg.39.- Con respecto a la dimensión del ocio según esta clasificación, ¿cuánto tiempo promedio sueles invertir a la semana?:**

(\* Marque una sola opción por fila)

	Ninguno	Menos de 5 horas	De 5-10 horas	Más de 10 horas
Lúdica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ecoambiental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Creativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Solidaria/Voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Preg.40.- Marca si te sientes identificado con estas situaciones (Señala todas las que correspondan):**

- Siento que no disfruto plenamente del ejercicio de algunos derechos
- No me siento representado por ningún partido o actor político

- Tengo falta de interés por la política
- Tengo falta de interés por las actividades sociales a las que tengo acceso
- No me siento identificado/a con mi entorno habitual
- No me siento identificado con ninguna

## Pág. 7.- AMBITO EDUCATIVO Y FORMACION

---

### Preg.41.- ¿Cuál es tu nivel educativo?

(\* Marque una sola opción)

- Primaria
- Secundaria
- Bachillerato
- FP grado medio
- FP grado superior
- Grado universitario
- Postgrado
- Otro (Por favor especifique) \_\_\_\_\_

### Preg.42.- Cómo valoras la utilidad de tus estudios en relación a estas dos cuestiones

(\* Marque una sola opción por fila)

	Suficiente/ Adecuado	Insuficiente / Inadecuado	NS/NC
Tus deseos o vocación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La búsqueda de empleo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### Preg.43.- En relación a las siguientes cuestiones relacionadas con tu formación

(\* Marque una sola opción por fila)

	SI	NO
Mis estudios me han servido para encontrar un trabajo remunerado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mis estudios me han servido para realizar un emprendimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	SI	NO
Mis estudios me han servido para realizar prácticas laborales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Considero que me encuentro preparado/a para ser independiente con los estudios realizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Quiero seguir estudiando más y mejorar mis capacidades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
He elegido los estudios que realicé.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me he pagado mis estudios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
He abandonado mis estudios sin finalizar la ESO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
He abandonado mis estudios tras finalizar la ESO.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
He abandonado mis estudios durante mi formación superior.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### **Preg.44.- Estas estudiando actualmente?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

SI

NO

#### **¿Qué tiempo dedicas a estudiar a la semana?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

(\* Contestar solo si: **han contestado a “Estas estudiando actualmente?”:** “SI” de la página “AMBITO EDUCATIVO Y FORMACION” .)

Menos de 2 horas diarias

De 2 a 4 horas diarias

Más de 4 horas diarias

No dedico tiempo al estudio

Otro (Por favor especifique) \_\_\_\_\_

#### **¿En qué lugar estudias habitualmente?:**

(\* Contestar solo si: **han contestado a “Estas estudiando actualmente?”:** “SI” de la página “AMBITO EDUCATIVO Y FORMACION” .)

En el mismo centro de estudio

En casa (lugar donde vives)

En casa de compañeros/as

- En otro lugar (ejemplo: instalaciones de Cruz Roja, bibliotecas públicas, etc.) \_\_\_\_\_

## Pág. 8.- SALUD Y BIENESTAR EMOCIONAL

---

### ¿Cómo valoras tu estado de bienestar emocional? 1 (Pésimo) a 5 (Excelente)

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

(\* Contestar solo si: **han contestado a** “Estas estudiando actualmente?”: “NO” de la página “AMBITO EDUCATIVO Y FORMACION” o además **han contestado a** “Estas estudiando actualmente?”: “SI” de la página “AMBITO EDUCATIVO Y FORMACION” .)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

### Preg.45.- ¿Cómo valoras tu estado de salud en general? 1 (Pésimo) a 5 (Excelente)

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

### Preg.46.- En relación a las siguientes cuestiones relacionadas con el bienestar emocional y la salud: (señala todas con las que te identifiques):

- Mi día normalmente es un día alegre.
- Mi situación actual es de tristeza.
- Suelo manifestar ira a menudo.
- Tengo miedo a mi futuro.
- Suelo sorprender positivamente a las personas que me rodean.
- Me estreso por cualquier situación adversa.

- He superado algún proceso de depresión en mi vida.
- Mi sueño y descanso es de calidad.
- Mi alimentación la considero sana.
- Necesito alcohol o sustancias estimulantes en mi día a día.
- Mi actividad física es regular y satisfactoria.
- Tengo un peso idóneo para mí.
- Practico actividades de riesgo.

**Preg.47.- ¿Cuánto tiempo aproximadamente dedicas a dormir o descansar?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Menos de 6 horas
- Entre 6 y 8 horas
- Más de 8 horas

**Preg.48.- ¿Cómo valoras la calidad de la atención sanitaria que recibes? 1 (Pésimo) a 5 (Excelente)**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

**Pág. 9.- EMPLEO, INGRESOS, RIESGO DE POBREZA Y PRIVACION MATERIAL**

**Preg.49.- ¿Cuál es tu actividad principal actual? (Señala todas las que correspondan)**

- Labores de hogar, cuidado de niños/as u otras personas, no remunerada.
- Desempleado/a.
- Estudiante.
- Recibo ayuda familiar.
- Soy empresario/a o trabajador autónomo.
- Soy asalariado/a.

- Soy trabajador/a en formación (prácticas) sin remuneración.
- Soy aprendiz remunerado/a.
- Tengo ayuda administraciones públicas (centrales, autonómicas, municipales, ...)
- Tengo ayuda de una entidad, ONG.
- Otra situación económicamente inactiva.
- Trabajo en economía sumergida

**En el caso de estar desempleado/a ¿Cuánto tiempo llevas en esta situación? (indicarlo en número de meses)**

(\* Esta pregunta es obligatoria)

(\* Contestar solo si: **han contestado a** “¿Cuál es tu actividad principal actual? (Señala todas las que correspondan)”: “Desempleado/a.” de la página “EMPLEO, INGRESOS, RIESGO DE POBREZA Y PRIVACION MATERIAL” .)

---

**Preg.50.- En cuanto a tu nivel de dependencia económica y plena autonomía (marcar la opción que más se acerca)**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Vivo exclusivamente de mis ingresos personales.
- Vivo principalmente de mis ingresos con ayuda de otras personas.
- Vivo principalmente de los ingresos de otras personas.

**Preg.51.- En relación a estos gastos responde si en tu hogar podéis permitiros:**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción por fila)

	SÍ PUEDE	NO PUEDE
ir de vacaciones al menos una semana al año	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
una comida de carne, pollo o pescado (o el equivalente para vegetarianos) al menos cada dos días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
afrontar gastos imprevistos (de 650 euros) con sus propios recursos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	SÍ PUEDE	NO PUEDE
estar al corriente de pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tener coche o moto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
teléfono móvil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
televisor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
lavadora	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ordenador personal o portátil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### Preg.52.- ¿Cuál es tu experiencia laboral?

(\* Marque una sola opción)

- Sin experiencia
- Menos de un año
- Entre uno y tres años
- Más de tres años

### Preg.53.- Actualmente te encuentras:

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Con trabajo fijo
- Con trabajo temporal
- Con trabajo esporádico
- En paro

### ¿Cuántos ingresos al mes recibes por tu trabajo de media?

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

(\* Contestar solo si: **han contestado a** “ Actualmente te encuentras:”: “Con trabajo fijo” de la página “EMPLEO, INGRESOS, RIESGO DE POBREZA Y PRIVACION MATERIAL” o además **han contestado a** “ Actualmente te encuentras:”: “Con trabajo temporal” de la página “EMPLEO, INGRESOS, RIESGO DE POBREZA Y PRIVACION MATERIAL” o además **han contestado a** “ Actualmente te encuentras:”: “Con trabajo esporádico” de la página “EMPLEO, INGRESOS, RIESGO DE POBREZA Y PRIVACION MATERIAL” .)

- Sin ingresos
- Menos de 950 euros

- Entre entre 950 euros y 1.900 euros
- Más de 1.900 euros

**¿Estás conforme con tu nivel de ingresos? 1 (Nada conforme) a 5 (Muy conforme)**

(\* Marque una sola opción)

(\* Contestar solo si: **han contestado a** “ Actualmente te encuentras:”: “Con trabajo fijo” de la página “EMPLEO, INGRESOS, RIESGO DE POBREZA Y PRIVACION MATERIAL” o además **han contestado a** “ Actualmente te encuentras:”: “Con trabajo temporal” de la página “EMPLEO, INGRESOS, RIESGO DE POBREZA Y PRIVACION MATERIAL” o además **han contestado a** “ Actualmente te encuentras:”: “Con trabajo esporádico” de la página “EMPLEO, INGRESOS, RIESGO DE POBREZA Y PRIVACION MATERIAL” .)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

**¿En qué sector sueles encontrar trabajo? (Señala todas las que correspondan)**

(\* Contestar solo si: **han contestado a** “ Actualmente te encuentras:”: “En paro” de la página “EMPLEO, INGRESOS, RIESGO DE POBREZA Y PRIVACION MATERIAL” o además **han contestado a** “ Actualmente te encuentras:”: “Con trabajo fijo” de la página “EMPLEO, INGRESOS, RIESGO DE POBREZA Y PRIVACION MATERIAL” o además **han contestado a** “ Actualmente te encuentras:”: “Con trabajo temporal” de la página “EMPLEO, INGRESOS, RIESGO DE POBREZA Y PRIVACION MATERIAL” o además **han contestado a** “ Actualmente te encuentras:”: “Con trabajo esporádico” de la página “EMPLEO, INGRESOS, RIESGO DE POBREZA Y PRIVACION MATERIAL” .)

- Agricultura
- Hostelería / Restauración
- Industria
- Comercio
- Enseñanza
- Sanitario
- Acción Social
- Administración

- Consultoría
- Sector cuidados
- Otro (Por favor especifica) \_\_\_\_\_

**Preg.54.- En qué ámbito sueles trabajar o tienes más facilidad de encontrar trabajo**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Público (administraciones, universidades, centros públicos)
- Privado (empresas, organizaciones, particulares...)

**Preg.55.- ¿De qué cualificación son los trabajos que sueles encontrar?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Alta
- Media
- Baja

**Preg.56.- ¿Cuáles son las condiciones laborales en las que sueles trabajar? (Señala todas las que correspondan)**

(\* Esta pregunta es obligatoria)

- Contrato indefinido a tiempo completo
- Contrato indefinido a tiempo parcial
- Contrato temporal a tiempo completo
- Contrato temporal a tiempo parcial
- Sin contrato
- Sin experiencia laboral
- Otro (Por favor especifique) \_\_\_\_\_

**Preg.57.- Tu trabajo suele ser:**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Principalmente de actividad física. (albañil, jardinero, pesca, hostelería, etc.)
- Principalmente de actividad intelectual. (técnico/a, administrativo/a, escritor, científico, oficinista, etc.)
- Compensado entre lo físico y lo intelectual

**Preg.58.- ¿Cómo consideras que son tus condiciones laborales? 1 (Muy malas) a 5 (Muy buenas)**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

**Preg.59.- ¿Has vivido situaciones como las que se describen? (Señala todas las que correspondan)**

(\* Esta pregunta es obligatoria)

- Contratos precarios
- Inseguridad o riesgo de accidentes
- Sobreesfuerzo físico en el trabajo
- Discriminación de género
- Discriminación por orientación sexual o identidad de género
- Discriminación por origen racial o étnico
- Discriminación por nacionalidad
- Discriminación por idioma
- Discriminación por edad
- Acoso sexual en el trabajo
- Otro (Por favor especifique) \_\_\_\_\_

**Preg.60.- ¿Dentro de 6 meses, crees que estarás en la misma situación?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- SI
- NO
- PUEDE SER

**Preg.61.- ¿Qué probabilidades hay de que busques otro trabajo? 1 (Muy Alta) a 5 (Muy bajas)**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

**Preg.62.- ¿Qué probabilidades hay de que mejore tu nivel de ingresos en tu lugar de trabajo? 1 (Muy altas) a 5 (Muy bajas)**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

**Preg.63.- ¿Tu trabajo, tiene relación con tus estudios?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Si
- No
- A veces

**Preg.64.- ¿Cómo definirías el ambiente laboral en tu lugar de trabajo? 1 (Muy malo) a 5 (Muy bueno)**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

**Preg.65.- En relación a tu hogar ¿nos podrías indicar el número de personas entre 16 y 64 años que viven en él? (ambos incluidos).**

(\* Esta pregunta es obligatoria)

---

**Preg.66.- En relación a tu hogar ¿nos podrías indicar el número de personas de entre 16 y 64 años (ambos incluidos) en situación de desempleo?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)

---

## **Pág. 10.- COMPETENCIAS DIGITALES, OTRAS Y RRSS**

---

**Preg.67.- ¿Qué usos haces de las TIC ?(móvil, ordenador, tableta...)**

(\* Esta pregunta es obligatoria)

- Comunicación con familiares, amigos/as, pareja
  - Contacto social y/o sexual
  - Acceso a noticias
  - Búsqueda de empleo
  - Herramienta de trabajo
  - Otro (Por favor especifique) \_\_\_\_\_
- 

**Preg.68.- ¿Cómo pueden estos recursos contribuir a que encuentres trabajo? 1 (Indiferente) a 5 (Determinante)**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

**Preg.69.- ¿Cómo valoras la calidad y cobertura en las comunicaciones en tu entorno?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Suficiente/Adecuada

Insuficiente/Inadecuada

Otro (Por favor especifique) \_\_\_\_\_

**Preg.70.- En relación con las siguientes competencias digitales contesta lo que consideres. (Respuesta múltiple)**

	Estoy formado/a / Capacitado/a	Tengo medios	Tengo Habilidades	Lo uso a nivel de mis estudios	Lo uso a nivel laboral	Lo uso para buscar trabajo	No tengo esta capacidad
Tratamiento de datos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comunicación Colaboración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Creación de contenidos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguridad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Resolver problemas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Preg.71.- ¿Sabes que lo que publicas en tus redes sociales puede influir en tu futuro, por ejemplo, en un posible proceso de selección laboral?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

Lo sé y me preocupa

Lo sé, pero no me preocupa

No lo sabía

**Preg.72.- ¿Qué barreras enfrentas en cuanto a recursos para acceder a los entornos digitales?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)

Falta de conectividad

Falta de dispositivo

Falta de dinero para pagar el servicio

Falta de recursos públicos (p. e. Casa de la Juventud)

Falta de dinero para recursos privados (p. e. cibercafé)

Ninguno

**Preg.73.- En tu condición de nativo/a digital (persona que ha nacido en la era digital), ¿has podido contribuir a la reducción de la brecha digital en tu entorno generando interés? (p. e. padres/madres o abuelos/as)**

(\* Marque una sola opción)

- SI
- NO
- NS/NC

**Preg.74.- ¿Cómo valoras tus competencias digitales para la búsqueda de empleo? 1 (Pésimas) a 5 (Excelentes)**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

**Preg.75.- Cómo valoras tus competencias personales y técnicas para la búsqueda de empleo. 1 (Pésimas) a 5 (Excelentes)**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción por fila)

	1	2	3	4	5
Comunicación (Comprender y expresar mensajes).	<input type="checkbox"/>				
Razonamiento lógico-matemático (Solucionar situaciones de la vida cotidiana y aprender de la experiencia).	<input type="checkbox"/>				
Interés por el cambio (Mantener una actitud abierta y proactiva ante los cambios vitales y aprovechar las oportunidades).	<input type="checkbox"/>				
Confianza (Creer que es capaz de hacer algo por sí misma).	<input type="checkbox"/>				
Gestión de emociones (Reconocer las propias emociones y las de las personas con las que interactúa).	<input type="checkbox"/>				

	1	2	3	4	5
Responsabilidad (Asume sus decisiones y acciones).	<input type="checkbox"/>				
Orientación a la tecnología (disposición hacia la tecnología, a utilizarla de forma efectiva y ser consciente de sus ventajas y riesgos).	<input type="checkbox"/>				
Cumplimiento de normas y tareas (Adaptación a las condiciones sociales establecidas, comprometiéndose a ellas)	<input type="checkbox"/>				
Análisis y resolución de problemas (identificar, comprender y evaluar un logro y sus posibles alternativas de viabilidad).	<input type="checkbox"/>				
Capacidad de planificación y organización personal (Ser eficiente e independiente estableciendo las prioridades necesarias)	<input type="checkbox"/>				
Capacidad de relación (Construir y mantener relaciones con personas y grupos, en diferentes contextos)	<input type="checkbox"/>				
Flexibilidad (adaptarse y trabajar eficazmente en diferentes situaciones, y afrontarlas sin dificultades los cambios que se produzcan).	<input type="checkbox"/>				
Orientación al logro (Actuar con fuerte motivación para cumplir tus objetivos, no facilando en afrontar nuevos retos)	<input type="checkbox"/>				
Creatividad (proponer recursos, ideas y métodos novedosos y concretarlos en acciones)	<input type="checkbox"/>				
Pensamiento crítico (descubrir el grado de credibilidad que tiene cierta información)	<input type="checkbox"/>				
Negociación (llegar a acuerdos ventajosos, acercar posiciones, encontrando y construyendo objetivos comunes)	<input type="checkbox"/>				

**Preg.76.- En general, ¿Cómo te sientes con respecto a la pandemia?**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción)

- Bien
- Mal
- Me es indiferente

**Preg.77.- En relación con la afectación por la enfermedad COVID-19 y la pandemia causada, contesta**

(\* Esta pregunta es obligatoria)(\* Marque una sola opción por fila)

	SI	NO	No lo sé
He pasado el covid-19	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me han quedado secuelas después de pasar el COVID-19	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
He iniciado estudios durante la pandemia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
He interrumpido mis estudios durante la pandemia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
He perdido mi trabajo durante la pandemia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
He cambiado mis lugares de ocio debido a la pandemia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
He cambiado de vivienda durante la pandemia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me he emancipado durante la pandemia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Preg.78.- En relación a cada uno de los siguientes aspectos, indica cuánto ha cambiado debido a la pandemia, de 1 (Nada) a 5 (Por completo) y, según el caso, si el cambio ha sido positivo o negativo**

(\* Esta pregunta es obligatoria)

(\* Marque una sola opción por grupo)

	CUANTO HA CAMBIADO	TIPO DE CAMBIO
Han cambiado tus relaciones con la familia, principalmente con quienes convives.	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> POSITIVO <input type="checkbox"/> NEGATIVO
Ha cambiado algo en tus relaciones personales y/o redes de apoyo con otros/as jóvenes	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> POSITIVO <input type="checkbox"/> NEGATIVO
Ha cambiado algo en tu situación en cuanto a empleo e ingresos	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> POSITIVO <input type="checkbox"/> NEGATIVO
Ha cambiado algo en tu nivel educativo.	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> POSITIVO <input type="checkbox"/> NEGATIVO
Ha cambiado algo en tus competencias digitales.	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> POSITIVO <input type="checkbox"/> NEGATIVO

	CUANTO HA CAMBIADO	TIPO DE CAMBIO
Ha cambiado algo en relación a tus redes sociales digitales.	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> POSITIVO <input type="checkbox"/> NEGATIVO
Ha cambiado tu situación de salud y bienestar.	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> POSITIVO <input type="checkbox"/> NEGATIVO
Ha cambiado algo en la calidad de la atención sanitaria que recibes.	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> POSITIVO <input type="checkbox"/> NEGATIVO
Ha cambiado algo en tu acceso a los sistemas de protección social.	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> POSITIVO <input type="checkbox"/> NEGATIVO
Ha cambiado algo en el apoyo recibido por parte de CRE u otras entidades	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> POSITIVO <input type="checkbox"/> NEGATIVO

	CUANTO HA CAMBIADO	TIPO DE CAMBIO
Ha variado el tiempo de dedicación al ocio	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> POSITIVO <input type="checkbox"/> NEGATIVO
¿Ha variado el tiempo de dedicación al estudio?	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> POSITIVO <input type="checkbox"/> NEGATIVO

**Preg.79.- En el caso de que consumas sustancias adictivas, ¿Ha cambiado el consumo durante el tiempo de pandemia?:**

(\* Marque una sola opción)

- Ha disminuido
- Sigue igual
- Ha aumentado



[www.cruzroja.es](http://www.cruzroja.es)

900 22 21 22